

MOVILIZACIÓN SOCIAL EN CONTRA DE LA ACTIVIDAD MINERA, UN
MECANISMO DE RESISTENCIA PARA LA DEFENSA DEL TERRITORIO EN EL
MUNICIPIO DE JERICÓ-ANTIOQUIA

PAOLA ANDREA TORRES ORTIZ

Asesora

Alexandra Patricia Urán Carmona

Doctora en Ciencias Sociales

Trabajo de grado para optar por el título de Antropóloga

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
MEDELLÍN-ANTIOQUIA

2016

AGRADECIMIENTOS

En las siguientes líneas quisiera expresar mis más sinceros agradecimientos especialmente, a los campesinos y líderes sociales del municipio de Jericó, que me brindaron su tiempo y disposición para responder mis preguntas, además reconocer la labor tan inspiradora que hacen dentro de la movilización para defender su territorio e identidad.

A mi asesora de trabajo de grado por el acompañamiento y orientación en esta etapa.

A mis compañeros y compañeras de la universidad por los valiosos aportes para lograr construir éste texto.

Y a mi familia por el apoyo incondicional que me han dado, sobre todo por la confianza y libertad que me dieron para tomar mis decisiones.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
1. MARCO TEÓRICO	11
1.1. La Ecología Política: Un enfoque teórico.....	11
1.1.1. Los Conflictos Socioambientales.....	14
1.2. La Movilización Social.....	18
1.2.1. La Participación Ciudadana	20
1.3. El territorio y la construcción de identidad	24
1.3.1. Territorio e Identidad	29
1.3.2. El Patrimonio	31
1.4. Una Ecología Política para la transformación territorial	33
2. CONTEXTO ETNOGRÁFICO	34
2.1. Minería en Colombia	34
2.2. Minería en Antioquia	44
2.3. Minería en Jericó	47
2.3.1. Proyecto Minera Quebradona Colombia S.A.....	51
2.4. Movilización social en contra de la actividad minera.....	61
3. ANÁLISIS	74
3.3. La actividad minera, un conflicto socioambiental en el territorio	74
3.3.1. Los actores y sus relaciones	79
3.4. Características del proceso de Movilización Social.....	84
3.3. La Movilización como mecanismo de resistencia para la defensa del territorio	89
4. CONSIDERACIONES FINALES	93
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	98
ANEXOS	108

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1. Títulos mineros, 1990-2010.....	40
Gráfico N° 2. Solicitudes de títulos mineros, 1990-2010.....	41
Gráfico N° 3. Participación de la minería y los hidrocarburos en el PIB, el valor de las exportaciones y la IED, 2000-2012	44
Gráfico N° 4. Producción de oro, 2000-2012.....	46
Gráfico N° 5. Etapas Proyecto Minera	53
Gráfico N° 6. Títulos mineros, Proyecto Minera Quebradona S.A.....	54
Gráfico N° 7. Línea de tiempo - Actividades y eventos de la Movilización Social en Jericó 2011- 2015.....	68
Gráfico N° 8. Sociograma - Análisis de actores.....	81

LISTA DE MAPAS

Mapa N° 1. Cinturón de Oro de Colombia.....	47
Mapa N° 2. Departamento de Antioquia, Proyectos mineros y empresas, al año 2010.....	48
Mapa N° 3. Localización geográfica, municipio de Jericó	50
Mapa N° 4. Jericó - División política.....	52
Mapa N° 5. Títulos mineros, Proyecto Minera Quebradona S.A.....	55
Mapa N° 6. Recorrido Travesía “Un abrazo a la montaña”	64

LISTA DE ANEXOS

Anexo N° 1. Fotografía, Servidumbre	109
Anexo N° 2. Fotografía, Funcionarios de la empresa grabando a los campesinos.....	110
Anexo N° 3. Fotografía, Participantes en la caminata a la zona de exploración “Nuevo Chaquiro”	111
Anexo N° 4. Fotografía, Stikers entregados durante el Desfile de las Cometas.....	112
Anexo N° 5. Fotografía, Banderas “No a la Minería”, “Si al agua	113
Anexo N° 6. Listado de entrevistas	114

RESUMEN

En Colombia, el sector minero ha tenido gran importancia para la economía nacional, cada gobierno ha implementado diferentes estrategias que permitan incentivarlo en todas las regiones del país, hecho que ha generado que empresas nacionales y multinacionales, soliciten y obtengan títulos mineros para desarrollar grandes proyectos en diversas partes del territorio. Antioquia es uno de los departamentos que más produce oro y gran parte de su suelo se encuentra titulado para explorar y explotar minerales, sin embargo, esta situación no es respaldada por todos sus habitantes y algunos sectores de las comunidades que están en desacuerdo con éste panorama, han configurado resistencias sociales y discursos que dicen “No a la Minería”, donde han conformado múltiples actores sociales y políticos para crear mecanismos que les permita defender sus territorios de la actividad minera.

Éste trabajo de investigación analiza cómo se da el proceso de movilización social en contra de la actividad minera en el municipio de Jericó, con el Proyecto Minera Quebradona operado por AngloGold Ashanti, que se encuentra en etapa de exploración, considerando los actores que hacen parte de la movilización, sus motivaciones para participar y las actividades que realizan para mostrar su inconformidad con el proyecto. El caso etnográfico se aborda desde la perspectiva de la Ecología Política y los conflictos socioambientales, donde se evidencia cómo la incursión de la minería se constituyó en un conflicto, que ha traído cambios en la vida social del municipio, y donde se ha establecido una movilización social, como mecanismo de resistencia para la defensa del territorio, en donde las categorías de territorio e identidad son la base de las diferentes acciones colectivas.

Palabras clave: Minería, movilización social, territorio, conflictos socioambientales, resistencia social, actores sociales.

INTRODUCCIÓN

Los movimientos sociales, las resistencias territoriales, las luchas y las movilizaciones sociales, son acciones colectivas que se presentan con frecuencia en diferentes partes del mundo, con objetivos diversos, pero a través de los cuales se manifiesta el rechazo o apoyo a distintas propuestas o decisiones políticas, económicas y sociales que influyen en las formas de vida y/o que tienen implicaciones sobre sus territorios. Esta situación se presenta en varias regiones del departamento de Antioquia, siendo la región del suroeste un ejemplo representativo, ya que ha expresado por diversos mecanismos su rechazo a la minería que se viene extendiendo en algunos de estos municipios; en los últimos años, se han otorgado múltiples títulos mineros a grandes transnacionales que comprenden una extensión considerable de sus suelos, incluso sobre áreas que se han caracterizado por tener una vocación agrícola, principalmente cafetera, lo que significa un cambio de vocación productiva y tal vez transformaciones sociales y culturales en las comunidades que allí habitan.

La frase “No a la Minería” se ha divulgado por la región, convirtiéndose en un discurso y emblema simbólico, para las organizaciones sociales y ambientales, que se han consolidado para defender sus territorios de la minería, incluso, el tema ha sido una de las principales preocupaciones de las administraciones municipales que se han propuesto, generar mecanismos legales para proteger sus municipios de esta actividad. Ejemplo de esto han sido los municipios de Támesis, Urrao y Jardín, donde los Concejos Municipales han creado acuerdos para declarar el territorio libre de actividades de exploración y extracción de minerales, además solicitando que se excluya la minería como actividad económica en los planes de desarrollo¹, sin embargo, en su momento, la gobernación de Antioquia junto con el Ministerio de Minas, invalidaron éstos acuerdos justificando esta decisión en el artículo 37 del Código de Minas, Ley 681 del 2001, donde se prohíbe a los municipios decidir sobre la actividad minera “[...] ninguna autoridad regional, seccional o local podrá establecer zonas del territorio que queden permanente o transitoriamente excluidas de la minería.”, recientemente el panorama cambio en términos legales, ya que el fallo de la

¹ Para ampliar información, ver: <http://www.elspectador.com/noticias/nacional/lucha-del-suroeste-antioqueno-contra-mineria-articulo-394483>

Corte Constitucional C-273/16 dejó sin efecto la norma, lo que sienta un precedente muy significativo para que los mecanismos de participación ciudadana y las acciones que haga cada municipio tenga autonomía y una verdadera validez.²

El presente trabajo surgió de la intención de comprender el significado de esta frase, particularmente en el municipio de Jericó, donde incluso se le puede leer en letreros y banderas que han sido colgadas en algunos balcones de las residencias. De esta manera el proyecto busca entender ¿qué clase de vocación minera podría llegar a consolidarse en un territorio que tradicionalmente ha sido cafetero?, ¿quiénes se oponen y por qué, a la minería? y finalmente, además de poner banderas, ¿qué otras acciones se han estado realizando para mostrar su inconformidad? Aquellas preguntas busqué resolverlas por medio de una indagación en la prensa y otras fuentes secundarias, para contextualizarme un poco de la situación, pero tales fuentes no fueron suficientes para comprender éste fenómeno y por esta razón me propuse realizar mi trabajo de investigación en éste municipio y sobre ese tema en particular.

Los objetivos planteados buscaron responder todas aquellas inquietudes desde una perspectiva antropológica, que comprendiera el contexto a nivel nacional, regional y local, que ha configurado esta situación en un proceso de gran interés para las ciencias sociales. El objetivo general se encaminó a: Analizar el proceso de movilización social en contra de la actividad minera y los conflictos socioambientales que se derivan, he pretendido demostrar que dicha acción social colectiva se consolida como un mecanismo de resistencia para la defensa del territorio en el municipio de Jericó, Antioquia, y de manera más específica, el proyecto buscaba:

- Identificar los actores sociales e instituciones que hacen parte de la movilización social y su relación con el territorio.
- Conocer las motivaciones que constituyen la movilización social en contra del proyecto de exploración minera.

² En los siguientes enlaces se ven detalles del fallo: <http://www.corteconstitucional.gov.co/comunicados/No.%20222%20comunicado%2025%20de%20mayo%20de%202016.pdf>
<http://www.eltiempo.com/politica/justicia/alcaldes-y-concejos-pueden-excluir-zonas-de-mineria/16602823>

- Describir las diferentes actividades que se han realizado dentro del proceso de movilización.

Este trabajo de investigación estuvo apoyado en una metodología combinada que fundamentalmente estuvo basada en la revisión y recolección de información teórica y en la etnografía. Así la investigación tuvo dos momentos: un primer momento, en el que se hizo la formulación del proyecto, este se basó en el rastreo de fuentes secundarias y una revisión bibliográfica de referentes teóricos sobre la que se articularon los argumentos analíticos, y, un segundo momento, fue la recolección de información en campo, las fuentes primarias por medio de entrevistas semiestructuras y algunas abiertas, con diversos actores que se seleccionaron como parte de la muestra³, igualmente la observación fue una técnica que contribuyo a tener una perspectiva más objetiva del tema en cuestión y por supuesto, en el momento de la escritura ambas estrategias se articularon para hacer el análisis de los datos y la construcción argumentativa y analítica en la cual se basa el texto final que a continuación presento como resultado de dicho ejercicio.

En ese sentido, el texto está dividido en cuatro capítulos de la siguiente manera:

1. **Marco teórico:** Se aborda el enfoque de la Ecología Política como herramienta teórica para analizar el tema de los conflictos socioambientales; se profundiza en el concepto de Movilización Social a través de algunas definiciones, objetivos y componentes como la Participación Ciudadana, que juega un rol de gran importancia dentro de éste fenómeno; luego se trata la categoría de “Territorio” como un concepto central en las relaciones sociales, y la “Identidad” que lo configura y transforma, asimismo se define el Patrimonio en términos de que es la suma de los conceptos de Territorio e Identidad; y en último lugar, se hace una reflexión sobre la importancia de la Ecología Política para la transformación territorial.
2. **Contexto etnográfico:** En este capítulo se hace un resumen del contexto económico y político en el que se inserta la minería, a nivel nacional y regional, para luego

³ En las entrevistas citadas a lo largo del trabajo no se utilizaron nombres personales con el fin de proteger la integridad e identidad de los habitantes que brindaron sus testimonios, ya que, al ser un tema complejo dentro de la comunidad, es un deber académico y personal tener en cuenta la importancia de la confidencialidad de la información y las opiniones de quienes contribuyeron a responder los objetivos de esta investigación.

pasar a exponer en detalle cómo se ha dado el Proyecto Minera Quebradona en el municipio de Jericó, y cómo se ha constituido la movilización en contra del mismo, a través de los actores, las motivaciones y las actividades que se han realizado.

3. **Análisis:** El contraste de la teoría y las evidencias etnográficas, se presentan en este capítulo dando una perspectiva analítica basada en tres argumentos: uno, cómo la actividad minera en el municipio derivó en un conflicto socioambiental entre distintos actores, como la Administración Municipal, la empresa que opera el proyecto AngloGold Ashanti y un sector de la comunidad que se opone al proyecto; dos, la configuración de una movilización social como respuesta política de esa oposición, que busca manifestar su inconformidad, informar y concientizar a las personas del pueblo los impactos que trae la minería al municipio; y tres, cómo esta dinámica social y política se conforma en un mecanismo de resistencia para defender y proteger al territorio de esta actividad.
4. **Consideraciones finales:** En esta última parte se presentan algunas conclusiones en relación a los objetivos planteados, los argumentos analizados en el capítulo anterior y una reflexión sobre el papel que juegan las investigaciones antropológicas sobre éste tema tan complejo.

En la parte final se encuentran las referencias bibliográficas y los anexos que incluyen algunas fotografías tomadas durante la recolección de información en campo, que confirman algunas afirmaciones realizadas en el trabajo de investigación.

1. MARCO TEÓRICO

En este capítulo se hará una reflexión teórica sobre el enfoque y los conceptos que se desarrollarán en el texto, presentando la Ecología Política como enfoque teórico, algunas definiciones y los temas que aborda desde este campo epistemológico, siendo los conflictos socioambientales un punto de partida para entender las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza, asimismo la definición de las categorías analíticas más relevantes en este ejercicio investigativo, que son Territorio y Movilización social, examinando cómo la identidad es inherente a la construcción del territorio y el patrimonio, en la parte final se hará una breve reflexión sobre la importancia de la Ecología Política en su rol de investigar y documentar los casos de conflictos socioambientales, que abogan por una transformación social y territorial.

1.1. La Ecología Política: Un enfoque teórico

La Ecología Política examina las relaciones entre los cambios ambientales y la sociedad en múltiples escalas, la premisa general de este enfoque es que “los problemas ecológicos no se reducen exclusivamente a la acción de factores técnicos o de gestión, sino que están vinculados a un contexto político y social que necesita, para ser examinado, de una teorización que explique la relación compleja entre sociedad, política, economía y naturaleza” (Boelens, Damonte, & Seemann, 2014, pág. 7). Toma como perspectiva central la desigualdad en el poder social y la distribución de los beneficios y efectos negativos de los usos de los recursos.

Éste enfoque teórico, se compone de dos conceptos de gran relevancia, en donde la ecología, entendida como el conjunto de relaciones que se dan entre los seres vivos y su medio, toma sentido a partir de lo político, desde los actores presentes en un territorio y sus diversos intereses, sus discursos, la toma de decisiones, las relaciones de poder y los instrumentos de acción política que son utilizados para definir el acceso, uso y control de los recursos. La Ecología Política, acoge a un conjunto de orientaciones teórico-conceptuales y se complementa de otras corrientes teóricas como la economía política, la ecología cultural, la ecología económica, las ciencias políticas, la sociología rural, los

estudios campesinos, la antropología, la geografía cultural, la historia, y los estudios de género, entre otros.

El concepto, según (Robbins, 2010), fue probablemente utilizado por primera vez en 1972 por Wolf en su trabajo “*Ownership and Political Ecology*” en el que se introduce a una serie de trabajos propios de la antropología y la ecología cultural para la zona Andina y en los que para Wolf se discuten transversalmente dos elementos clave. Por un lado, el tema del *acceso* de cara a la *propiedad* de los recursos, y por el otro lado, el de las dinámicas de la gestión de los territorios con visión de largo plazo y de innegable naturaleza colectiva de frente a la propiedad privada, las acciones individuales y la gestión cortoplacista.

Por otro lado, Comas d’ Argemir dice que la *Ecología Política* se desarrolla a partir de la década de los años 80. Esta perspectiva modifica el enfoque de la vieja ecología cultural al introducir las dimensiones políticas en el análisis.

Las diferencias sociales en el acceso a los recursos, el papel de los factores políticos en el uso y gestión de tales recursos, las dinámicas de desarrollo y sus efectos sobre el medio ambiente, así como la articulación entre los contextos locales y la globalidad, pasan a ser los principales temas de interés. (d'Argemir, 1998, pág. 80).

Esta apreciación empieza a dar cuenta de otras categorías que se abordarán en esta indagación conceptual y remite al concepto que más tarde Enrique Leff, plantearía como objetivos centrales de éste enfoque:

La ecología política emerge en el *hinterland* de la economía ecológica para analizar los procesos de significación, valorización y apropiación de la naturaleza que no se resuelven ni por la vía de la valoración económica de la naturaleza ni por la asignación de normas ecológicas a la economía; estos conflictos socio-ambientales se plantean en términos de controversias derivadas de formas diversas – y muchas veces antagónicas– de significación de la naturaleza, donde los valores políticos y culturales desbordan el campo de la economía política, incluso de una economía política de los recursos naturales y servicios ambientales. De allí surge esa extraña politización de “la ecología”. (Leff, 2003, pág. 19)

Para este autor los “conflictos socioambientales” se presentan en un plano de enfrentamientos, por las diferencias que se dan en relación a la valorización de los recursos naturales y los servicios ambientales, además rescata la importancia y funcionalidad que pueden tener, ya que se construye una reapropiación de la naturaleza y de la cultura “[...] allí donde la naturaleza y la cultura resisten a la homologación de valores y procesos (simbólicos, ecológicos, epistemológicos, políticos) inconmensurables y a ser absorbidos en términos de valores de mercado” (Leff, 2003, pág. 21). Igualmente, sugiere que la Ecología Política se ocupa de “estudiar las relaciones de poder que atraviesan al conocimiento, al saber, al ser y al hacer, y desde ahí recuperaría su ya conocido análisis sobre la necesidad de construir nuevas racionalidades y por tanto epistemologías políticas sobre la base, entre otras cuestiones, de los saberes plurales” (Delgado G. , 2013, pág. 14)

Por otra parte, Héctor Alimonda define la Ecología Política en los siguientes términos:

“[...]el estudio de las articulaciones complejas y contradictorias entre múltiples prácticas y representaciones a través de los cuales diversos actores políticos, actuantes en iguales o distintas escalas (local, regional, nacional y global) se hacen presentes, con efectos pertinentes y con variables grados de legitimidad, colaboración y/o conflicto, en la constitución de territorios y en la gestión de sus dotaciones de recursos naturales.” (Alimonda, 2011, pág. 46)

En esta definición encontramos una enunciación de los principales sujetos que hacen parte del análisis de éste enfoque, que son los actores políticos, ya que hasta ahora se ha mencionado los propósitos de este campo epistemológico, pero es importante destacar el papel de las personas, comunidades, organizaciones y demás, que representan diversos actores sociales y políticos dentro de los conflictos socioambientales. Y es en este punto donde la antropología juega un rol trascendental en la comprensión de estos fenómenos, siendo la etnografía una herramienta que permite integrar, desde los análisis teóricos de la Ecología Política hasta los datos empíricos que se abordan en el campo, las dimensiones, causas y consecuencias que cada caso de conflicto tiene en un territorio en particular. “Lo que está por detrás del concepto de ecología política, más allá de mostrar que es política, es mostrar también que los problemas ecológicos son resultado de problemas políticos, de funciones institucionales de poder y de organización social” (Pereira, 2011, pág. 492).

De igual forma, la antropología ha descrito y analizado las relaciones que tiene el individuo con su entorno desde diversos enfoques, considerando la cultura como un rasgo de adaptación y configuración de un espacio, que habita conjuntamente con otros sujetos; así las construcciones socioculturales que hacen parte de ese lugar están ligadas a las características físicas, a un contexto histórico específico y además a los intereses que se superponen en esa trama de relaciones. En ese sentido, la Ecología Política busca entender el origen y la dirección de esos intereses que derivan en ocasiones, como se ha dicho, en conflictos socioambientales, ya que el acceso y la distribución de los recursos de un territorio están mediados por valores económicos, sociales y culturales. Anthony Bebbington lo resume de esta manera: [...] la ecología política fue un reflejo del deseo de combinar el análisis crítico de la economía política con una preocupación por el medio ambiente, su gobernanza, uso y transformación. Los aportes que ahora son fundacionales buscaron analizar las relaciones entre el empobrecimiento de grupos vulnerables y su acceso a, y uso de, recursos ambientales. (Bebbington, 2007, pág. 27)

En efecto, las reflexiones abordadas hasta este momento muestran que la Ecología Política es un enfoque teórico amplio y heterogéneo, que ha recibido influencias de diferentes disciplinas y orientaciones científicas, y que destaca la diversidad de actores e instituciones que, desde diferentes escalas, están involucrados en la gestión y el manejo de recursos naturales, permitiendo una comprensión ecológico-política de las relaciones entre el medio ambiente y la sociedad. De esta manera, el objetivo de este trabajo, busca analizar cómo la incursión de la actividad minera al municipio de Jericó - Antioquia, un territorio que tiene una vocación agricultora y cafetera, derivó en un conflicto socioambiental entre gran parte de los campesinos, la Empresa (AngloGold Ashanti) y la Administración Municipal, que ha tenido desde el año 2012 una movilización social activa en relación a la protección del municipio de esta actividad.

1.1.1. Los Conflictos Socioambientales

El concepto de conflicto remite a disputa, enfrentamiento, controversia u oposición, en este trabajo se retoma la categoría de ‘conflictos socioambientales’ de René Orellana quien los

define así: “aquellos generados por el acceso y el control de los recursos ambientales, particularmente de la tierra, pero también de aguas, minerales y otros” (Orellana, 1999, pág. 332). Por esto, se considera que los conflictos socioambientales están relacionados con el medio natural, sus recursos y los actores presentes en el territorio. Las diferentes visiones sobre el acceso, uso y distribución de los mismos, difieren de la posición social en la que se encuentren las personas, situación que genera disputas y confrontaciones entre varios sectores de la sociedad, bien sean comunidades, Estado, empresas y otras instituciones que confluyen en un espacio.

Los territorios son coproducidos por las estrategias y los intereses de distintos actores (empresas, entidades estatales, gobierno, movimientos sociales y otras organizaciones sociales), por la interacción entre lo económico y lo político, por la articulación entre procesos operando a distintas escalas y por la interacción entre desarrollo y medio ambiente (Bebbington, 2007, pág. 35). El territorio, es resultado de representaciones y construcciones que el ser humano hace sobre él, ya sean sociales, económicas, políticas, etc., es un espacio donde coexisten gran variedad de actores e intereses, que están en constante relación y son quienes participan en la toma de decisiones sobre el manejo de los recursos, asimismo es donde confluyen las diferentes manifestaciones socioculturales que hacen parte de la identidad tanto individual como colectiva. Por consiguiente, la forma en la que se construye y percibe, influye de manera determinante en los conflictos socioambientales, y en ese mismo sentido los conflictos se presentan por la producción del territorio, sobre qué tipo de relación entre sociedad y ambiente debería predominar, sobre cómo éstos deberían ser gobernados y por quiénes, sobre el significado que estos espacios deberían tener y demás aspectos que son considerados por los actores sociales que hacen parte de éste.

Como se mencionó anteriormente, el caso etnográfico que se expondrá con más detalle en el siguiente capítulo, trata el conflicto socioambiental que se generó en el municipio de Jericó, debido a la incursión de la actividad minera -hasta ahora solo en fase de exploración-, ya que formó todo tipo de opiniones a favor y en contra, debido a que esta actividad produce ciertas expectativas a nivel económico, llegando a representar una fuente de empleo significativa para la comunidad, como también se puede constituir en un riesgo para el territorio por sus impactos ambientales, sociales y demás.

Es una actividad que implica cambios drásticos en el modo de vida de una comunidad, y con el constante flujo de información se difunden las experiencias de otros territorios que han sido explotados y que terminan transformando todas las dinámicas sociales y culturales, la expansión minera lleva a nuevos encuentros entre distintas geografías, entre distintas territorialidades, entre actores sociales que antes no se conocían y entre distintos modelos de desarrollo y de vida (Bebbington, 2007, pág. 25).

Este contexto pone en evidencia precisamente, que una línea decisiva en dar forma a la Ecología Política se ha configurado desde el estudio de la relación entre conflictos socioambientales y relaciones de poder, ya que las necesidades e intereses de los actores sociales y políticos en un territorio, son atravesadas por las diferentes nociones que cada uno tiene sobre el espacio y los recursos presentes en éste. De esta forma, la identidad, vista como un conjunto de valores sociales, culturales y simbólicos, puede verse reconfigurada a causa de una actividad productiva que conlleva a múltiples transformaciones, y alterar de cierta forma esa relación e interacción que tiene el sujeto con su espacio. Sin embargo, este hecho puede llegar a ser un detonante para que el individuo construya acciones desde lo individual y lo colectivo, para buscar el fortalecimiento y protección de esa identidad cultural que se ha fundado en ese territorio, y configurarse en una resistencia a partir de estrategias y mecanismos como la movilización social, para preservar ese espacio identitario.

En Colombia, como en América Latina, se han presentado múltiples protestas de pobladores, comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas que se sienten gravemente amenazados por un modelo económico-extractivo el cual, acompañado de una política pública a favor del gran capital, deja a los habitantes y sus territorios vulnerados en sus derechos y afectando sus patrimonios naturales, culturales, políticos y sociales. Justamente, son estas circunstancias las que originan los conflictos socioambientales y es a la vez, un espacio donde se construye colectivamente respuestas políticas para hacerle frente a estas problemáticas, siendo la movilización social una acción política con la que estas poblaciones, buscan exigir la protección de sus derechos, denunciar su violación, así como proponer salidas políticas concertadas para recuperar esos derechos.

Según EJ Atlas⁴, Colombia es el segundo país con más conflictos socioambientales, esta herramienta ha documentado 116, donde la mayoría de éstos están relacionados con los proyectos de extracción de minerales como carbón, oro y petróleo. En el departamento de Antioquia se encuentran 11 conflictos ambientales entre la sociedad civil, organizaciones y movimientos sociales contra grandes empresas o multinacionales, que han adquirido concesiones mineras para efectuar estudios, obras de exploración y posteriormente explotación de minerales, lo que ha derivado en una significativa movilización social con el fin de frenar estos proyectos, por medio de acciones colectivas⁵ y políticas donde las comunidades campesinas se han convertido en actores políticos que influyen en la viabilidad social de los proyectos mineros.

Es importante destacar que se han desarrollado trabajos desde la geografía en una perspectiva más social, que plantean el conflicto como un elemento positivo, constitutivo e ineludible a las relaciones sociales y al territorio, ya que éste puede ser un factor de equilibrio social, de regulación e incluso de socialización. Joan Martínez-Alier lo menciona de esta forma: “[...] la ecología humana se caracteriza por el conflicto social, en el sentido de que los humanos no tenemos instrucciones biológicas sobre el uso exosomático de la energía y los materiales, y nuestra territorialidad es construida políticamente” (Martínez-Alier, 2005, pág. 102), el autor ha tratado éste tema abordando el concepto de “Justicia Ambiental” a partir de los efectos que tienen los conflictos ambientales y su relación con la movilización por los recursos.

Así, la Ecología Política permite comprender la funcionalidad de los conflictos socioambientales dentro de un territorio, ya que contribuyen a generar conciencia, cambios y transformación social, en relación a que se reconocen las grandes posibilidades que tiene una comunidad para informarse, organizarse y movilizarse con el fin de protegerlo, empoderándose de él y de su patrimonio social, cultural y ambiental, “ante ello, no podemos negar la importancia del estudio del conflicto como factor de transformación y

⁴ Herramienta virtual que recoge las historias de las comunidades que luchan por la justicia ambiental de todo el mundo, su objetivo es documentar la movilización social, destacar los testimonios de las comunidades que se movilizan y aumentar la visibilidad de los conflictos ambientales. El Atlas es coordinado en ICTA-UAB por Leah Temper y editado por Leah Temper, Daniela del Bene y Joan Martínez Alier. Para más información consultar: <https://ejatlas.org/about>

⁵ Acciones sociales colectivas llevadas a cabo en espacios públicos, tales como marchas, paros cívicos, huelgas, tomas de entidades, bloqueos de vías, huelgas de hambre, acciones de resistencia civil, disturbios.

posibilidad de cambio en la búsqueda de una política ambiental integral. Sólo al estudiar el conflicto podremos poner en práctica nuevas formas de acuerdos” (Cohen, 2013, pág. 78)

1.2. La Movilización Social

El objetivo de la etnografía realizada en el municipio de Jericó, se basó en comprender todo el proceso de Movilización Social que se ha dado desde el año 2012, como un mecanismo de resistencia para la defensa del territorio debido a la incursión de la actividad minera. Entre las indagaciones realizadas estuvo conocer cuáles eran las motivaciones de esa movilización, identificar los diferentes actores sociales, políticos y económicos que hacían parte de esta y describir actividades realizadas por ellos. Por esta razón, la categoría de “Movilización Social” es fundamental dentro de éste rastreo teórico y es necesario presentar algunas definiciones, objetivos y mecanismos que son la guía para el análisis de los datos empíricos hallados en campo, además reconocer el papel que juega la participación ciudadana en la construcción de una identidad política, vinculada a la defensa del patrimonio social, cultural y ambiental.

La “Movilización Social” a través del tiempo se ha configurado en una herramienta para promover, contribuir e impulsar la transformación social. Es un mecanismo para alcanzar la igualdad de derechos, la solidaridad y la emancipación de las personas, así como visibilizar la posibilidad de ser protagonistas del cambio social. Es también, un acto espontáneo o planeado, de acción social por parte de individuos que se plantean reivindicar, defender, rechazar un orden o lógica establecida. Los repertorios de acción pueden incluir la reivindicación de decisiones formales, peticiones, reuniones, manifestaciones, boicots, huelgas, acciones legales, la desobediencia civil, la violencia colectiva, campañas internacionales y otras formas de acción.

En el territorio se presentan, luchas por su soberanía, a veces como “simples” resistencias y otras como discursos y prácticas autonómicas como suele suceder en la actualidad con las luchas impulsadas por sujetos colectivos como las comunidades y pueblos indígenas, que funden, ejemplo, lo étnico-cultural, lo

ambiental, lo económico, lo social, lo político, lo cual hacen a partir de asignarle un carácter étnico al territorio, es decir, lo conciben como un espacio de reproducción colectiva y, por consiguiente, de lucha por la autonomía (Sosa; 2012:26).

Como lo plantea Sosa Velásquez, en el territorio se presentan luchas por la soberanía, ya que la confluencia de múltiples actores sociales y políticos, con intereses y necesidades distintas, generan disputas sobre las decisiones respecto a la construcción del territorio, no obstante, la movilización social surge como una respuesta política a este tipo de hechos, porque como se ha dicho anteriormente, es un mecanismo o herramienta para lograr adquirir, cambiar o transformar algo.

A su vez, requiere una participación social, entendida como un proceso en el que las personas se implican de manera consciente en la vida comunitaria y/o esfera pública para generar cambios en temas que les importan, conectados con su realidad (local y global). Un proceso continuo y constante orientado a formar parte y transformar, con otras personas, el conjunto de relaciones y espacios sociales, igualmente supone aumentar la motivación, la capacidad y la posibilidad de que las personas intervengan colectivamente en los asuntos sociales de su territorio.

Un proceso participativo de acciones colectivas orientado a promover, contribuir e impulsar, propuestas alternativas y críticas al modelo de sociedad dominante que ahonden en una mayor justicia social. Este proceso entiende que la transformación pasa por la ocupación y la presencia en los espacios públicos para denunciar, reivindicar, educar y sensibilizar sobre dichas alternativas. En este proceso son fundamentales la creatividad, lo afectivo, conectar con lo cotidiano, enredarnos, acompañarnos, ser conscientes de la interdependencia entre lo local y lo global, la diversidad y pluralidad. (Mosaiko, 2008-2012, pág. 5)

Del mismo modo, la movilización social es una acción colectiva en la que tiene un papel importante la reflexión colectiva previa, aunque a veces no se da, ya que antes de realizar una acción colectiva, es importante conocer el contexto, estar informados de la situación que genera conflictos y los actores que hacen parte del mismo. En ese sentido, es relevante dar una definición de los Movimientos Sociales, ya que han representado a lo largo de la historia un actor político fundamental dentro de las luchas sociales.

En esencia un *movimiento social*, se constituye como un grupo de individuos u organizaciones, que buscan a través de los diferentes mecanismos de movilización, generar un cambio social. Generalmente surgen como consecuencia de distintas crisis sociales y presentan diversas orientaciones ideológicas, y como tal promueven una nueva lógica de lo social y pretenden legitimar por sus medios, otras alternativas de transformación en los ámbitos políticos, económicos y socio-culturales.

Los movimientos sociales comparten algunas características, como:

1) la existencia de valores compartidos, una meta o un objetivo sostenido por una ideología, 2) un sentido de pertenencia, un sentido de “nosotros” que establece una distinción entre los que están a favor y en contra, 3) normas compartidas de cómo deben actuar los seguidores y definiciones de los no miembros, y 4) una estructura con una división del trabajo entre los líderes y las diferentes clases de seguidores. La génesis de un movimiento social debe buscarse en la insatisfacción o no conformidad con una determinada situación social, que al ser transmitida a otros o compartida por otros individuos puede dar lugar a la emergencia de un movimiento social. Sin embargo, dos condiciones deben reunir para su desarrollo: la existencia de una visión, una creencia en la posibilidad de un estado de cosas diferente y una organización duradera dedicada a la consecución de dicha visión (Killian; 1964:433 citado en Tejerina 1998:117)

Es necesario señalar que en este trabajo se habla de “Movilización Social”, con el fin de tener un concepto más amplio sobre las respuestas sociales y políticas de las personas sobre una causa en particular, considerando que el término incorpora las acciones de los Movimientos Sociales y de todas aquellas personas u organizaciones que recurren a éste mecanismo de acción colectiva, no solo para rechazar o manifestarse, sino también para negociar, proponer y tomar decisiones conjuntas con otros actores sociales e institucionales.

1.2.1. La Participación Ciudadana

En la Constitución Política de Colombia de 1991, desde el Artículo N° 2 se menciona el interés por promover la participación ciudadana “[...] facilitar la participación de todos en

las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación” y en el Artículo N° 40 “Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político” donde se dan las pautas para hacer efectivo este derecho.

La Participación Ciudadana es entendida como derecho y deber de toda persona, existen dos formas a través de las cuales se pone en práctica este ejercicio democrático, primero, por medio de la *representación*, que se da cuando los individuos no participan en todas las decisiones colectivas, sino que participan en la escogencia de los representantes que se encargarán de tomar esas decisiones y para que la representación sea más sólida y rigurosa, se exige que esos representantes estén agrupados en organizaciones políticas que tengan unos proyectos, intereses, ideologías y puntos de vista definidos; y la segunda forma, es la de *participación directa* que se materializa a través de los mecanismos de participación⁶ consagrados en el Artículo N° 40 en donde puede: Elegir y ser elegido; Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática y constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas.

Las dinámicas de apropiación y transformación del territorio, implican que los actores sociales y políticos participen en la toma de decisiones que afectan sus modos de vida, aunque éste hecho no siempre se da de forma unánime, puesto que se presentan relaciones de poder desiguales que muchas veces limitan el acceso a la información sobre las decisiones tomadas en un contexto en particular, “La participación ciudadana no tiene un mismo nivel de impacto en todos lados, esto depende del contexto social, político y económico en el que se desarrolle. En gran medida el tipo de cultura política sugiere la participación ciudadana” (Ramos M. S., 2009, pág. 99). Asimismo, suele ser un mecanismo por el cual las personas se manifiestan y hacen control social del mismo, lo que implica formas de conocimiento, organización y estrategias para solucionar o proponer alternativas que influyen en sus modos de vida.

⁶ La Ley 134 de 1994 dicta las normas sobre mecanismos de participación ciudadana, que son: El voto, el plebiscito, el referendo, el referendo derogatorio, el referendo aprobatorio, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa popular y la revocatoria del mandato. Ver: http://www.registraduria.gov.co/Informacion/part_ciudadana.htm

Parte del éxito y la efectividad de la Movilización Social está en las formas de participación ciudadana que se dé en un territorio, entre más personas se involucren en las diferentes estrategias de movilidad, las consecuencias tendrán mayor repercusión, igualmente la identidad política se consolidará y el tejido social se fortalece en el sentido de que se evidencia el grado de apropiación de la comunidad con las decisiones que se toman en relación a su territorio y patrimonio. Un ejemplo de éste ejercicio democrático, es el que se ha dado con las Consultas Ciudadanas o Populares, que consisten en convocar a las personas para que decidan acerca de algún aspecto de vital importancia. En algunos países esta herramienta ha sido muy influyente, ya que se han presentado antecedentes en donde éste mecanismo de participación ciudadana, ha jugado un papel fundamental en el momento de decidir sobre el modelo económico de una localidad, región e incluso cuestionar el del país.

A continuación, se presentan dos casos representativos, en los cuales la Consulta Ciudadana como uno de los mecanismos de participación ciudadana, fue una de las estrategias de resistencia dentro de la Movilización social, llevada a cabo en Perú y Argentina para no permitir la explotación minera en dos ciudades:

- Una de las estrategias que se ha ido dando a conocer en el último tiempo, principalmente por su tendencia a la masificación, es la consulta ciudadana. Con los antecedentes de la primera consulta ampliamente difundida, organizada en la ciudad de Tambogrande, en el norte del Perú, el 3 de junio del 2002, donde el 98% de los habitantes se pronunció por un *No* a la minería, otras comunidades fueron contemplando dentro de sus estrategias específicas la organización de una consulta. Esta experiencia tuvo repercusión internacional por la difusión que obtuvo al involucrar a grupos y organizaciones de otros países, principalmente de los países del hemisferio norte, incluidos aquellos de donde provienen las empresas mineras transnacionales.

La empresa Manhattan, en sociedad con la estatal CENTROMIN, vio frustradas sus intenciones de explotar el oro de Tambogrande, en parte por los resultados de la consulta ciudadana, pero principalmente porque no logró finalizar con éxito el proceso de participación ciudadana, reglamentada por la ley ambiental, durante el

proceso de presentación de su Estudio de Impacto Ambiental: por la oposición social no logró realizar las audiencias públicas necesarias y el gobierno peruano le canceló de manera definitiva la posibilidad de ejercer los derechos del contrato de opción que habían suscrito (<http://www.derechos.org/nizkor/peru/doc/tambogrande7.html>).

- La austral localidad de Esquel, en el sur de Argentina, fue la segunda que, con la requerida difusión, se atrevió a realizar la consulta el 22 de marzo del 2003. Más de un 80% de la población local rechazó el proyecto de Meridian Gold, empresa que había logrado el apoyo de autoridades y personajes de la política regional y local. Este segundo éxito de derrota a la minería comenzó a convertir a las consultas populares en un atractivo mecanismo para demostrar la oposición local a esta actividad, ante los oídos sordos de los gobernantes. Tanto en Tambogrande como en Esquel, la oposición logró desarrollar argumentos sólidos en los aspectos ambientales, sociales, económicos y legales. (Toro, Fierro, Coronado, & Roa, 2012, págs. 46-47).

Otros dos antecedentes representativos se han dado en Perú, con Yanacocha en Cajamarca y en Ecuador, con Intag en Cotacachi, ya que las movilizaciones que se dieron alrededor de estos casos, son contrastantes en el momento de evidenciar la efectividad de las herramientas políticas que utilizan las comunidades para defender sus territorios de la actividad minera.⁷

Estas formas de resistencia van desde un rechazo abierto y completo de la minería hasta un intento de presionar para que se den formas de actividad minera que permitan no solo la acumulación de capital sino también de un desarrollo local y nacional que genere beneficios para un espectro amplio de la sociedad, que asegure que las funciones básicas del medio ambiente se mantengan íntegras, y que --- en el

⁷ Para ampliar la información sobre estos dos casos, ver: Bebbington, A., Bury, J., Humphreys, D., Langan, J., Muñoz, J., y Scurrah, M. (2007) Movimientos sociales, lazos transnacionales y desarrollo territorial rural en zonas de influencia minera: Cajamarca-Perú y Cotacachi-Ecuador. En *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales*, Anthony Bebbington. (163-231) Lima, IEP:CEPES Disponible en: <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/106430-opac>

largo plazo--- ayuden a construir instituciones a través de las cuales las diferencias de opinión y los conflictos puedan ser manejados. (Bebbington, 2007:163)

Lo anterior muestra grandes contrastes en relación a la movilización social, que puede ser manejada de diferentes formas de acuerdo a los intereses y discursos de los actores presentes en esta y la influencia de su participación dentro de éstos recursos jurídicos, para respaldar las decisiones de la comunidad en general.

De manera que, como se ha mencionado, los conflictos socioambientales se presentan por la confluencia de intereses y necesidades de los actores presentes en un territorio, donde se dan disputas en relación a las decisiones que involucran el acceso, uso y control de los recursos y el patrimonio que poseen, así por medio de la movilización social y la participación ciudadana, se recurren a acciones políticas y sociales, que pretenden reivindicar, proteger y preservar la identidad y el patrimonio que se ha construido y conservado a través del tiempo. Éste caso es común en algunos contextos a nivel departamental, y por esta razón la etnografía realizada, se propuso indagar el tema en el municipio de Jericó con la incursión de la actividad minera del Proyecto Minera Quebradona, que se encuentra en una fase de exploración y que ha ocasionado una gran movilización que se articula además a nivel regional.

1.3. El territorio y la construcción de identidad

En este trabajo se considera el territorio como el escenario de las relaciones sociales y, constituye la esencia de la espacialidad de la vida social de las personas que lo habitan y lo construyen constantemente, por esta razón es muy conveniente abordar algunos significados y describir cómo se relaciona con la identidad y el patrimonio, ya que en la etnografía realizada, esta categoría es el eje por el cual se organiza la movilización social que aboga por su protección y defensa de la actividad minera.

La noción de “Territorio” se ha tratado desde diversas disciplinas y tiene gran cantidad de acepciones, incluso existen muchos otros conceptos que han derivado de éste, como lo son territorialidad, territorialización, desterritorialización, entre otros. Desde las Ciencias

Sociales, el concepto es retomado a partir de múltiples perspectivas que lo definen como una construcción social compleja, que hacen los seres humanos de un espacio y lo configuran desde sus formas de vida, otorgándole un valor identitario. De acuerdo con esta perspectiva, el territorio se considera como una representación, construcción y apropiación que el ser humano hace de determinado espacio. Gilberto Giménez lo menciona de esta forma:

En efecto, el territorio solo existe en cuanto ya se ha valorizado de múltiples maneras: como zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuente de productos y de recursos económicos, como área geopolíticamente estratégica, como circunscripción político-administrativa, como "belleza natural", como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como espacio de inscripción de un pasado o de una memoria colectiva, como símbolo de identidad socio-territorial, etc. (Giménez, 1996, pág. 11).

El territorio es un espacio donde confluyen intereses y necesidades de sus habitantes, grupos, organizaciones, Estado y empresas, en donde las relaciones de poder juegan un papel importante, ya que las formas en las que se construyen esas relaciones no son siempre equitativas, lo que puede generar tensiones y/o conflictos entre ellos “En el espacio concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto” (Delgado G. M., 1998, pág. 123). De acuerdo con este planteamiento, es necesario pensar que no es una entidad fija, por el contrario, es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial, de acuerdo a las decisiones que toman los diferentes actores presentes en él y sus formas de construirlo.

Esta dinámica de apropiación adquiere la forma que se expresa en la multi-dimensionalidad del territorio. De tal manera que puede ser una práctica que emana de múltiples e interrelacionados dispositivos: mitos que recuperan el origen ligado a la tierra y al territorio, sacralización por medio de ritos, festividades, costumbres y tradiciones, reconocimiento de mojones, ciclos vitales de producción o de reproducción social, reivindicaciones y resistencias, expolio o despojo, así como

formulaciones y estrategias políticas cuando representan intereses y proyectos diferenciados, contradictorios y/o antagónicos en torno al territorio como totalidad o parcialidad (Sosa, 2012, pág. 23).

De esta manera surge el sentido de pertenencia e identidad de un territorio, lo que algunos autores llaman *Territorialidad*, noción que está relacionada a la apropiación del territorio y que permite construir identidad, a partir de las representaciones de los actores sobre los bienes culturales, sociales, naturales y materiales que posee determinado espacio. “Los actores lo ocupan, lo utilizan, lo organizan, lo transforman y, en síntesis, lo construyen en la búsqueda de su reproducción social, de un sentido de pertenencia como posesión o como identidad y de acciones relacionadas con el dominio sobre el mismo” (Sosa, 2012, pág. 26).

El territorio es espacio construido por el tiempo, es producto del tiempo de la naturaleza y del tiempo de los seres humanos, es decir, es resultado de la relación que tejen las personas entre sí y con la naturaleza. No es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad), es, sobre todo, un espacio construido socialmente, de manera histórica, económica, cultural y políticamente.

El territorio es una red, un tejido que articula componentes físicos, procesos ecológicos y procesos sociales históricos que delinear su configuración en tanto forma sistémica peculiar asociada a la disposición, pero también a relaciones de dependencia, proximidad, propiedad, inherencia, información, etc. Es un contenedor y un escenario de procesos y dinámicas ecológicas, poblacionales, relaciones de poder interconectadas con el contexto inmediato y mediato. Más allá de alguna delimitación que pueda hacerse, el territorio es un ámbito donde se desarrollan espacios, relaciones y determinantes que combinan los impactos del proceso local, nacional y global, de lo urbano y lo rural (Sosa, 2012, pág. 17).

El antropólogo guatemalteco Mario Sosa Velásquez, en su libro *¿Cómo entender el territorio?* aborda el concepto de territorio desde varias dimensiones, para evidenciar que se trata de una realidad compleja que, para su comprensión, requiere precisamente considerar tales dimensiones que lo constituyen, como relaciones sociales, económicas, culturales y de poder, en espacios geográficos marcados por una historia local y global.

- *Dimensión social*

Esta dimensión se refiere a las relaciones que establecen y las acciones que realizan los grupos sociales en general, en el proceso de organización, apropiación y construcción del territorio. En tanto se refiere a una organización, apropiación y construcción social, que resulta de dinámicas y procesos contenidos de relaciones, estructuraciones, diferenciaciones, desigualdades, inequidades y conflictos, todo de orden histórico. “En este sentido, los actores sociales son productores de espacios y configuradores del territorio al mismo tiempo que encuentran en éste su límite de posibilidades para desplegar capacidades y creaciones” (Sosa; 2012: 35).

- *Dimensión económica*

Esta dimensión se refiere a las características, dinámicas y procesos económicos (en distintas escalas de relación) que actúan como determinantes o estructuradores territoriales. Estos procesos encuentran su base no solamente en las condiciones geofísicas del territorio sino en el modo de producción y en sus concreciones territoriales. Esto es así porque éste puede entenderse como un ámbito o un escenario específico de producción, intercambio, distribución y consumo en el contexto de una formación social concreta que, no obstante, su particularidad o especificidad, su configuración económica (vocación, potencialidades, base productiva, marginalidad o inclusión, etc.) responde y se apoya en un sistema de producción que lo determina en última instancia, en tanto objeto de transformación y apropiación.

Entender el territorio desde esta dimensión económica también requiere establecer cuáles y qué impactos tienen las políticas y estrategias macroeconómicas y, en específico, determinadas políticas y estrategias estatales y privadas en materia productiva, comercial, ambiental, provenientes de la escala global, nacional y local en el territorio. Y es que los poderes económicos y políticos organizan y gestionan el espacio y lo convierten en objeto y producto de la política económica que generaliza, particulariza y focaliza su impacto en el territorio en función de determinados intereses (p. 66).

- *Dimensión política*

La dimensión política se refiere al ejercicio de poder que se traduce en constantes y complejos procesos y dinámicas de lucha por la posesión y control del territorio que, a su vez, se convierten en apropiaciones, construcciones y transformaciones territoriales. Alude, asimismo, a un escenario de relaciones de dominio y ejercicio de poder que se constituye en uno de los límites de posibilidad.

El territorio se concibe como un espacio social marcado por relaciones de poder, un espacio que es territorializado por los actores sociales y que se articula a partir de las dinámicas y relaciones de la política y de lo político. Pero, en esencia, confirma al territorio como un objeto y un espacio de poder, de dominio, ejercido por intereses y actores históricamente dominantes que en la actualidad están representados por capitales transnacionales, locales y del Estado como configuradores de primer orden, pero donde también emergen otros como las comunidades y pueblos indígenas, empresas locales, familias e individuos con recursos, capacidades y facultades diferenciadas para ejercer poder sobre el territorio (p. 75)

- *Dimensión cultural*

Esta dimensión se refiere al proceso de representación, organización y apropiación cultural/simbólica del territorio. En este sentido, entonces, es un ámbito con densidad simbólica, un soporte de la actividad cultural, un elemento del contenido cosmogónico donde el sujeto colectivo se entiende, vive y se reproduce no sólo material sino también subjetiva y trascendentalmente.

Es el ámbito al cual se vincula la creación y recreación de cultura e identidad y donde el sujeto o los sujetos de la cultura se lo apropian simbólicamente, lo hacen parte de su propio sistema cultural, de su sentido de pertenencia socioterritorial, en donde el territorio les pertenece y en donde se pertenece al territorio. Esto es así en tanto el ser colectivo se relaciona íntimamente a la forma de organización social propia y localizada: comunidad, familia, pueblo; es decir, al arraigo territorial de la cultura, de la identidad, del yo colectivo (p. 100)

De acuerdo con las dimensiones descritas, nos permite reflexionar sobre la complejidad que representa analizar la categoría de territorio, desde el punto de vista antropológico, cómo se

complementan conforme a las prácticas que los actores sociales hacen en el mismo, bien sea para apropiarse y transformarlo acorde a las diferentes necesidades e intereses. Ahora bien, el acercamiento a éste concepto, debe pasar por conocer y comprender su proceso y dinámica, y requiere tener en cuenta su multidimensionalidad, que articule lo natural (transformado), lo social (como relaciones sociales que en su desarrollo definen y se relacionan con lo natural), lo económico (ordenamiento y apropiación económica), lo político (configuración, organización, representación, apropiación, reproducción y transformación a partir del ejercicio de poder) y lo cultural (donde la representación que hacen los sujetos del espacio configura la apropiación simbólica y material en el proceso de la acción social).

1.3.1. Territorio e Identidad

Hasta ahora se ha descrito de manera detallada el concepto de territorio y sus múltiples dimensiones con un enfoque antropológico, que permite tener una perspectiva más amplia de su significado y trascendencia en el momento de abordar esta categoría en el caso etnográfico, igualmente reiterar que en este trabajo se considera que tiene una estrecha relación con la idea de identidad, argumento que desarrollaré en esta parte.

El territorio, al mismo tiempo que es una construcción social, también constituye un configurador de identidad, imaginarios o representaciones, discursos y relaciones, pues se convierte en productor de significaciones y reglamentaciones basadas en determinados intereses e ideologías que proceden de un conjunto de actores que lo habitan, es, asimismo, el escenario donde las identidades se recrean y el espacio que los grupos reclaman para sí y frente a los otros.

La identidad, puede ser considerada como un conjunto de rasgos o características que posee un individuo o una comunidad, que se construye a partir de ciertos códigos culturales y en relación a los agentes externos. La apropiación del espacio, del territorio y de lo que se posee, es para las personas que lo habitan un hecho que define y edifica su identidad dentro de esos elementos materiales, simbólicos y sociales y así estas dos categorías son

indispensables para entender cómo se da la construcción de los modos de vida de las comunidades, siendo una base fundamental para sus relaciones socioculturales y la protección de su patrimonio.

Es importante tener presente las diferencias que existen entre cultura e identidad, lo cultural alude a las prácticas, creencias y significados rutinarios y fuertemente sedimentados, mientras que lo identitario refiere a los sentimientos de pertenencia a un colectivo y a los agrupamientos fundados en intereses compartidos. El problema teórico deriva del hecho, empíricamente constatable, de que las fronteras de la cultura no siempre coinciden con las fronteras de identidad. Es decir que dentro de un grupo social del que todos sus miembros se sienten parte, no necesariamente hay homogeneidad cultural. (Grimson, 2012, pág. 139)

El concepto de identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias. La identidad no es un concepto fijo, sino que se recrea individual y colectivamente y se alimenta continuamente de la influencia exterior. De acuerdo con diversos estudios antropológicos y sociológicos, la identidad surge por oposición y como reafirmación frente al otro. Aunque el concepto de identidad trascienda las fronteras (como en el caso de los migrantes), el origen de este concepto se encuentra frecuentemente vinculado a un territorio.

La identidad cultural de un pueblo viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias, o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias. Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad” (Molano, 2006, pág. 6)

Se debe agregar que, para el caso investigado, la identidad adquiere un valor fundamental dentro de la comunidad y su movilización social, ya que es el elemento por el cual se busca fortalecer la participación de las personas, argumentando que el territorio es de vocación campesina y caficultora, por lo cual no necesitan acceder a otras prácticas económicas que

además pueden afectar su medio ambiente, y en ese sentido, la identidad se convierte en discurso y mecanismo de la resistencia social en Jericó.

1.3.2. El Patrimonio

La noción de patrimonio deriva del latín *patrimonium*, y en el derecho romano significaba simplemente el bien que se posee por herencia o legado familiar. En su acepción moderna implica la apropiación colectiva, en forma de legado o “bien común”, de un conjunto selecto de vestigios y productos del pasado que pueden ser tanto materiales como ideales e intangibles, tanto naturales como culturales. Así entendida, la noción de patrimonio ha ampliado y diversificado enormemente su contenido. Hoy hablamos, por ejemplo, de patrimonio nacional o regional, de patrimonio etnológico o arqueológico, de patrimonio natural, de patrimonio histórico, de patrimonio artístico y hasta de patrimonio genético. (Giménez, Patrimonio e identidad frente a la globalización, 2005, pág. 178)

Es oportuno mencionar que patrimonio no debe confundirse con cultura. Todo lo que se aprende y transmite socialmente es cultura, pero no patrimonio. Los bienes patrimoniales constituyen una selección de los bienes culturales, de tal manera, el patrimonio está compuesto por los elementos y las expresiones más relevantes y significativas culturalmente. El patrimonio, remite a símbolos y representaciones, a los “lugares de la memoria”, es decir, a la identidad. Desde este punto de vista el patrimonio posee un valor étnico y simbólico, pues constituye la expresión de la identidad de un pueblo, sus formas de vida. Las señas y los rasgos identificatorios, que unen al interior del grupo y marcan la diferencia frente al exterior, configuran el patrimonio.

Lo que es y no es patrimonio se considera en cada momento histórico, por los grupos hegemónicos, y según un consenso más o menos amplio en el seno de cada profesión. El patrimonio es una reflexión sobre nuestro pasado y presente; ahora bien, el sujeto del patrimonio es la gente (la sociedad) y sus formas de vida significativas (el patrimonio) (Arévalo, 2004, pág. 929).

El patrimonio es en sí mismo una construcción ideológica, social y cultural. El valor simbólico, es decir la capacidad de representatividad, de los distintos referentes y elementos patrimoniales, el patrimonio como expresión de la identidad, y esta como asunción de la tradición y una continuidad generacional particular, la herencia cultural. De manera que el patrimonio remite a una realidad icónica (expresión material), simbólica (más allá de la cosificación y la objetualidad) y colectiva (expresión no particular, sino de la experiencia grupal); porque el patrimonio cultural de una sociedad está constituido por el conjunto de bienes materiales, sociales e ideacionales (tangibles e intangibles) que se transmiten de una generación a otra e identifican a los individuos en relación contrastiva con otras realidades sociales.

Los bienes culturales forman parte de la identidad y son expresión relevante de la cultura de un grupo humano. El patrimonio, lo que cada grupo humano selecciona de su tradición, se expresa en la identidad. El patrimonio cultural de una sociedad lo constituyen las formas de vida materiales e inmateriales, pretéritas o presentes, que poseen un valor relevante y son significativas culturalmente para quienes las usan y las han creado. El patrimonio cultural está integrado, consiguientemente, por bienes mediante los que se expresa la identidad. Es decir, los bienes culturales a los que los individuos y la sociedad en su conjunto otorgan una especial importancia. (Arévalo, 2004, pág. 930).

El significado del patrimonio es muy importante para comprender el tema de la identidad y el territorio, ya que cumple una función identificadora para las personas que habitan determinado espacio o lugar, así el patrimonio no consiste en otra cosa que en la selección de los elementos y las manifestaciones más representativas de la realidad cultural de cada comunidad o grupo social. Sin embargo, se debe tener en cuenta que ese patrimonio puede ser afectado por factores externos, como la globalización, los modelos económicos, las políticas desarrollistas y demás, que pueden generar conflictos y enfrentamientos en relación a la defensa y protección de ese patrimonio y el territorio.

1.4. Una Ecología Política para la transformación territorial

La ecología política como campo teórico le está apostando a la transformación territorial, a partir de sus análisis críticos y aportes desde lo conceptual, sobre los cambios en las relaciones sociales por las múltiples actividades económicas que se presentan en un territorio, y como lo menciona (Ramos G. C., 2013, pág. 52) es importante para:

[...] explicar y describir la degradación ambiental originada por el mal manejo corporativo y estatal, a partir de la documentación de las iniciativas de activismo social; para comprender la dialéctica cambiante entre sociedad y recursos territoriales, así como entre clases y grupos dentro de la sociedad; para analizar la distribución del poder en el ejercicio de transformación de la naturaleza; para dar cuenta de las consecuencias políticas del cambio medioambiental, o para la deconstrucción de las narrativas predominantes.

La comprensión de los conceptos expuestos y sus diferentes significados, resulta esencial para entender el caso etnográfico del que se hablara a continuación, ya que permite vislumbrar las dinámicas de un proceso que se ha convertido en la actualidad en un fenómeno creciente y de gran reconocimiento por parte de la ciudadanía, que es el de la defensa del territorio y su patrimonio. Por este motivo, es indispensable resaltar la importancia y la necesidad de documentar las distintas dimensiones de éstos procesos de movilización social, que recurren a múltiples herramientas para construir sus propias nociones de desarrollo territorial y gobernanza ambiental, en medio de factores económicos impuestos por el Estado, que transforman el espacio y los modos de vida. De esta forma la antropología y la Ecología Política darán una perspectiva integral sobre estas problemáticas, generando debates sobre el rol que juegan los actores institucionales y sociales- políticos presentes en un territorio y su incidencia en la toma de decisiones que afectan de una u otra forma la identidad y la soberanía de una comunidad.

2. CONTEXTO ETNOGRÁFICO

En éste capítulo se presenta un contexto de la minería en Colombia, teniendo en cuenta las reformas y cambios que se dan a nivel económico y político desde la década de los 90, cómo la regulación de la actividad minera con el Código de Minas, genera un gran auge de éste sector en el país y así, cada gobierno lo impulso como una base para la economía, argumentando sus beneficios en cuanto a los aportes económicos a la Nación. Luego, la discusión se focaliza en el análisis particular de la situación en el departamento de Antioquia, que es uno de los mayores productores de oro y que tiene gran parte de su área titulada o solicitada para proyectos mineros por empresas nacionales y multinacionales; finalmente, se describe el caso etnográfico situado en Jericó, donde se ubica el Proyecto Minera Quebradona S.A, operado por AngloGold Ashanti, exponiendo en un primer momento cómo está conformado el proyecto y en un segundo momento, la configuración de una movilización social que se opone a éste, mencionando los actores, las motivaciones y las diferentes actividades que han realizado.

2.1. Minería en Colombia

El contexto a nivel nacional de la minería permite apreciar el peso de la actividad en la economía y cómo se configura en el territorio a nivel departamental y local.

La minería es una actividad que se define como:

[...] el conjunto de actividades que se realizan con el propósito de la extracción de los minerales que se encuentran en el suelo o subsuelo. Además, tiene un proceso que comprende varias etapas (ciclo minero): prospección, exploración, construcción y montaje, explotación, transporte y beneficio de minerales (Ministerio de Minas y Energía, 2012, pág. 5).

En Colombia ha sido una actividad económica importante, ya que, a partir de datos históricos, se demuestra que “desde la época Precolombina las diferentes culturas indígenas desarrollaban trabajos de cerámica y orfebrería altamente valorados” (Cárdenas & Reina,

2008, pág. 27). Con el pasar de los años esta actividad ha cobrado mucha relevancia para la industria económica, siendo hoy un pilar de la economía del país por su participación en el Producto Interno Bruto (PIB), la generación de empleo, el valor de las exportaciones, los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED), los pagos por concepto de regalías y su contribución a los ingresos corrientes de la Nación.

El auge minero se fortaleció en gran medida por la entrada del modelo neoliberal al país. “Desde la década de 1990 se empezaron a realizar reformas y cambios en la legislación que permitieran la llamada ‘apertura económica’ y ‘modernización del Estado’” (Estrada, 2004, pág. 73). En el período de gobierno de Cesar Gaviria Trujillo (1990-1994), se abrieron todas las posibilidades para la realización de las grandes reformas políticas, sociales, pero fundamentalmente económicas “dado que el texto de la nueva Carta Política [Constitución Política de Colombia de 1991] tiene un alto contenido economicista, y en él se circunscribe todo el funcionamiento del Estado hacia la consolidación de la economía, con miras a una mejor productividad para la competitividad de nuestros productos a nivel internacional” (Castaño, 2002, pág. 63). “La ofensiva ideológica neoliberal, que contó en lo fundamental con el apoyo de los medios masivos de comunicación, consistió en mostrar el carácter imprescindible de las reformas Estado” (Estrada, 2004, pág. 74), de esta manera, con las reformas se avanzó de manera significativa hacia la llamada desregulación de la economía, para mencionar algunas de estas formas de desregulación, cabe decir que se presentaron cambios en la reforma arancelaria, portuaria, cambiaria, tributaria, laboral, al comercio exterior, a la inversión extranjera directa y a los planes de vivienda (Ver Castaño 2002).

Las políticas neoliberales a raíz de la crisis de la deuda de los años 1980 en Latinoamérica fueron fuertemente respaldadas por las instituciones internacionales, tales como el Banco Mundial, El FMI y el “Consenso de Washington”⁸. “Adicionalmente redes de asesores

⁸ El denominado Consenso de Washington se refiere al conjunto de medidas de política económica de corte neoliberal aplicadas a partir de los años ochenta para, por un lado, hacer frente a la reducción de la tasa de beneficio en los países del Norte tras la crisis económica de los setenta, y por otro, como salida impuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) a los países del Sur ante el estallido de la crisis de la deuda externa. Todo ello por medio de la condicionalidad macroeconómica vinculada a la financiación concedida por estos organismos. El concepto como tal fue acuñado por el economista británico John Williamson en un artículo publicado en 1989, donde enunciaba una serie de medidas de estabilización y ajuste de las economías respecto a las cuales determinadas instituciones con sede en Washington — mayormente el FMI y el BM, así como el gobierno y la Reserva Federal de EE.UU.— parecían tener un consenso sobre su necesidad. (Más información: <http://omal.info/spip.php?article4820>)

políticos y económicos a través de toda Latinoamérica impulsaron activamente las reformas neoliberales como una forma de modernizar las economías y brindar nuevas oportunidades para el crecimiento económico” (Bury, 2007, pág. 51).

El neoliberalismo penetró los diseños legislativos e institucionales de los estados latinoamericanos desde la década de 1990. En el sector minero, esta política económica impulsó una transformación en la regulación con el objetivo de ampliar la inversión extranjera directa y la acumulación privada de capital, a la vez que limitó el poder del Estado sobre la explotación y fiscalización de los bienes minerales. (Vélez & Ruíz, 2015, pág. 4)

Con la Constitución Política de 1991, cuatro son los hitos político-administrativos que permiten caracterizar la regulación minera neoliberal impulsada y vigente hasta el momento.

Primero, una reestructuración de las instituciones mineras durante la década de 1990 (Decreto 2119 de 1992 y Decreto 2152 de 1999). Segundo, la creación de un nuevo Código de Minas en 2001 (Ley 685), en el que se limitó las funciones del Estado a facilitar y fiscalizar la actividad minera, marginándolo de la operación y de la exportación de minerales. En tercer lugar, y siguiendo el Código de Minas de 2001, durante los primeros años de la década del 2000 se liquidaron las empresas públicas mineras: (i) a través del Decreto 520 de 2003 se liquidó CARBOCOL; (ii) en este mismo año ECOPETROL se convirtió en una empresa accionaria; (iii) y a través del Decreto 254 de 2004 se liquidó MINERCOL. Finalmente, se ha diseñado un sistema fiscal que amplía las prebendas a las empresas mineras foráneas; esta situación es tangible en la Ley 1530 de 2012 que constituye una nueva normatividad para las regalías (Vélez & Ruíz, 2015, pág. 5)

Colombia, “un país minero”

Por otra parte, en el país cada gobierno se propuso diseñar políticas, planes y programas que buscaban posicionar a Colombia como un “país minero”⁹. “Desde el gobierno de

⁹ Esta aseveración se convirtió en una herramienta discursiva para implementar todo tipo de estrategias para el desarrollo, igualmente esta noción fortalece la posición de los intereses económicos frente a la actividad

Ernesto Samper (1994-1998) se inicia el trámite de la propuesta de ley que desembocaría en la modificación del Código de Minas, con la participación de instituciones canadienses, como la Canadian Energy Research Institute CERI” (Toro, Fierro, Coronado, & Roa, 2012, pág. 23). En 2001 durante el período de Andrés Pastrana (1998-2002) se reforma finalmente el Código Minero de 1988 mediante la Ley 685 de 2001¹⁰,

[...] donde se encuentran plasmadas todas las condiciones técnicas, jurídicas y ambientales que le permiten a una persona natural o jurídica acceder a un título minero y a una concesión. El título minero, que de por sí ya incluye una concesión, es un derecho que otorga el Estado colombiano para explorar y explotar recursos de propiedad estatal (El Observador Regional, 2012, pág. 1).

Igualmente, en éste se declara la utilidad pública o interés social del sector minero. La industria minera comprende las siguientes etapas: actividades de prospección, exploración, explotación, beneficio, transporte, fundición, aprovechamiento, procesamiento, transformación y comercialización. La Ley 1382 de 2010, modifica parcialmente el Código de Minas, pero es declarada inexecutable por la Corte Constitucional, mediante la Sentencia C-366 de 2010 por no haber surtido el proceso de consulta previa, pero diferidos sus efectos por dos años debido a las consideraciones de la norma en temas ambientales.

Álvaro Uribe, “*Hacia un Estado Comunitario*” y “*Estado Comunitario: desarrollo para todos*”

En el primer período del gobierno de Álvaro Uribe (2002-2006) en el Plan de Desarrollo “Hacia un Estado Comunitario”, se menciona en el capítulo II las diferentes estrategias para impulsar la exploración y explotación de hidrocarburos y minería, entre ellas “se aumentará la eficiencia de la autoridad minera mediante la reestructuración institucional, la descentralización, la agilización de los trámites para los inversionistas privados y la optimización de procedimientos” (Departamento Nacional de Planeación, 2003, pág. 115),

minera, considerando incluso, que toda oposición frente a ésta, se vea como algo que va contra de lo natural y lo históricamente inevitable.

¹⁰ La Ley 2655 de 1988 expide el Código de Minas.

asimismo las políticas más significativas de “confianza inversionista”¹¹ y “seguridad democrática”¹² aumentaron de manera considerable los niveles de inversión y ganancia de capitales extranjeros en ese período y el siguiente (2006-2010).

[...] se crearon las condiciones económicas (privatizaciones, flexibilización laboral, desmonte de subsidios, reformas comerciales y el inicio de la firma de una infinidad de TLC, etc.), políticas (descentralización administrativa, fiscal y política) y sociales (una mayor profundización de la coerción y regulación poblacional por vía del aumento del control policial y militar de sus territorios), que generarían las condiciones de gobernabilidad en el país (seguridad democrática), con el fin de favorecer los intereses de los Estados desarrollados, sus corporaciones transnacionales y sus inversiones en el país. (Reyes & León, 2012, pág. 126)

En el año 2006 se crea el Plan Nacional para el Desarrollo Minero “Visión 2019” por la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME)¹³ donde plantea para ese año que la industria minera colombiana será una de las más importantes de Latinoamérica y habrá ampliado significativamente su participación en la economía nacional, con las siguientes metas:

Duplicar el volumen actual de producción de carbón, Cuadruplicar la producción de metales preciosos, Convertir a Colombia en uno de los tres principales destinos latinoamericanos de la inversión privada, interna y externa, destinada a exploración minera, Incrementar la extensión del área contratada para exploración geológica - minera, Optimizar los procesos de contratación minera y de atención al cliente,

¹¹ [...] consiste en incentivar la inversión nacional y atraer inversión extranjera a partir de exenciones y descuentos tributarios, flexibilización laboral y ambiental, expansión de la oferta de concesiones territoriales o títulos de explotación para minería, petróleo y cultivos agroexportadores y acuerdos de protección a las inversiones. Estas políticas han sido reforzadas por las firmas de tratados de libre comercio que facilitan la inversión extranjera en el país, inversiones que han tenido como destino explotar las ventajas comparativas de Colombia asociadas a la abundancia de recursos naturales (Contraloría General de la República, 2013:260).

¹² La política de seguridad democrática es: Una política de recuperación de las libertades públicas, conculcadas por la acción terrorista de grupos armados por fuera de la ley, cuyo avance no ha sido debidamente confrontado por el Estado; Un compromiso de derrota de los violentos por parte del Estado y El ejercicio del legítimo derecho a la defensa propia que toda democracia tiene cuando se ve amenazada por la violencia terrorista (PND, 2006-2010:19).

¹³ Mediante Decreto 2119 del 29 de diciembre de 1992, se transformó a la Comisión Nacional de Energía en la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME - dándole la calidad de Organismo con carácter de Unidad Administrativa Especial. Con la promulgación de la Ley 143 de 1994, se complementó lo relacionado a la naturaleza jurídica, funciones, autonomía, funcionamiento, recursos presupuestales y régimen de personal. (Más información: <http://www1.upme.gov.co/historia-de-la-upme>)

Obtener un mayor conocimiento del subsuelo del país, Desarrollar agendas para productividad y competitividad en todos los distritos mineros, Incrementar la producción en los desarrollos mineros comunitarios y Alcanzar un crecimiento del PIB minero por encima del promedio latinoamericano (Unidad de Planeación Minero Energética, 2006)

Una acelerada expedición de títulos mineros se dio en el gobierno de Uribe, se presenta un “inusitado incremento tanto de las titulaciones mineras como de las solicitudes a 2011, [...] el Estado Colombiano se vio abocado a detener la entrega de títulos mineros en el país en el mes de febrero de 2011, cuando se denunció una serie de escándalos por la corrupción en su adjudicación” (Insuasty, Grisales, & Gutiérrez, 2013, pág. 380) Ver Gráfico 1 y 2.

Durante los gobiernos de César Gaviria, Ernesto Samper y Andrés Pastrana (12 años) fueron otorgadas 1.700 licencias o títulos mineros. En los ocho años de gobierno de Álvaro Uribe se concedieron 7.800, a un ritmo de 762,5 por año, es decir, 2,08 cada día”. Un crecimiento de 459%, según lo reveló el profesor Gonzalo Andrade, asociado a la Vicerrectoría de Investigación de la UN, a partir de una investigación del experto Guillermo Rudas (Agencia de Noticias UN, 2011).

Gráfico N° 1.

Títulos mineros, 1990-2010

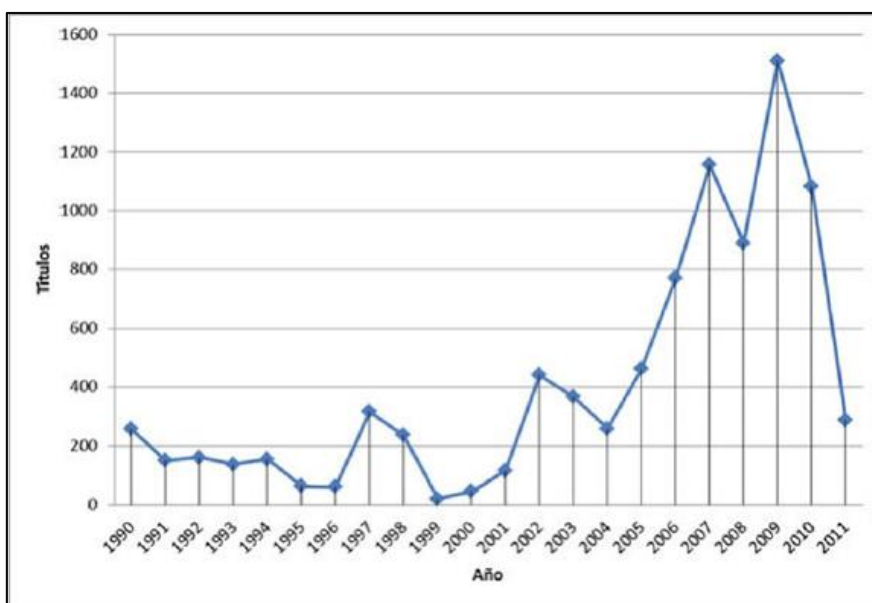
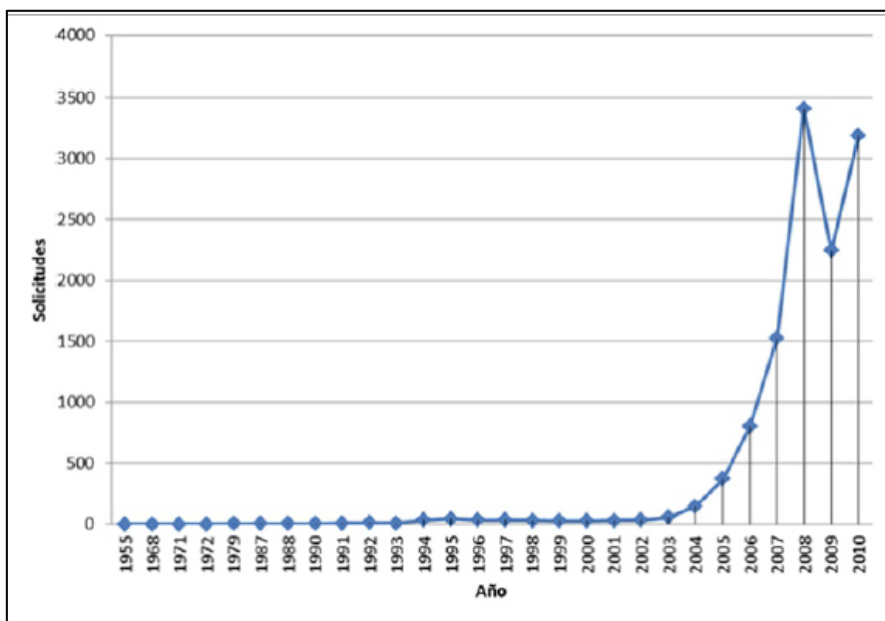


Gráfico N° 2.

Solicitudes de títulos mineros, 1990-2010



Fuente: (Insuasty, Grisales, & Gutiérrez, 2013, págs. 380-381)

Como se muestra en los gráficos anteriores, el crecimiento en las solicitudes y títulos mineros creció de manera desbordada, principalmente en el segundo periodo del gobierno de Uribe, lo que manifiesta claramente las intenciones de incentivar el sector de la minería para aportar al crecimiento económico del país.

Juan Manuel Santos, “*Prosperidad para todos*” y “*Paz, Equidad y Educación*”: Locomotora minero-energética

En el Plan de Desarrollo “Prosperidad para todos” del gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014) define la estrategia que guiaría el crecimiento económico del país, con el fin de reducir la pobreza¹⁴, basada en 5 sectores que denomina 'locomotoras' que son: minero-energética, vivienda, infraestructura, agropecuaria e innovación. Dentro de los argumentos de la importancia de la locomotora minero-energética, se considera que el desarrollo

¹⁴ [...] se estima que, en los próximos cuatro años, las cinco locomotoras incrementarán el crecimiento económico del país en 1,7 puntos porcentuales por año, reducirán la pobreza durante el cuatrienio en cerca 1,2% y la indigencia en cerca de 1,0%” (Departamento Nacional de Planeación, 2011, pág. 565)

minero ha mostrado gran dinamismo durante la última década, por el incremento de su participación en el PIB y la IED, igualmente se resalta “su contribución en materia de desarrollo es la generación de recursos para inversión social y productiva. Sólo en 2009 el sector le transfirió al gobierno cerca de \$20 billones entre impuestos nacionales y locales, regalías y utilidades de las empresas en las que tiene participación” (Departamento Nacional de Planeación, 2011, pág. 276).

En el año 2012 se crea la Agencia Nacional Minera (ANM)¹⁵, con el objetivo de administrar integralmente los recursos minerales de propiedad del Estado, para promover su óptimo aprovechamiento y sostenibilidad de conformidad con las normas vigentes y en coordinación con las autoridades ambientales. Dentro de sus funciones está: Ejercer las funciones de autoridad minera o concedente en el territorio nacional; Administrar los recursos minerales del Estado y conceder derechos para su exploración y explotación; Promover, celebrar, administrar y hacer seguimiento a los contratos de concesión y demás títulos mineros para la exploración y explotación de minerales, por delegación del Ministerio de Minas y Energía de conformidad con la ley; Diseñar, implementar y divulgar estrategias de promoción de la exploración y explotación de minerales; Administrar el catastro y el registro minero nacional; Liquidar, recaudar y transferir las regalías, y cualquier otra contraprestación derivada de la explotación de minerales, en los términos señalados en la ley; entre otras¹⁶.

En el segundo período de Santos (2014-2018) en su PND “Paz, Equidad y Educación” se hace referencia nuevamente al sector minero-energético como “uno de los motores de desarrollo del país a través de su aporte al crecimiento económico, al empleo rural a la inversión privada y de la generación de recursos para la inversión social del Estado” (Departamento Nacional de Planeación, 2015, pág. 140). Del mismo modo, dentro de las metas para fortalecer este sector, se habla sobre su desarrollo en armonía con el medio ambiente donde se propone mejorar los controles realizados a las actividades de exploración y producción, promoviendo la adopción de buenas prácticas por parte de los operadores, además el fortalecimiento de las capacidades de la Agencia Nacional de

¹⁵ Creada mediante Decreto Presidencial N° 4134 de Noviembre de 2011, donde se determina su objeto y estructura orgánica

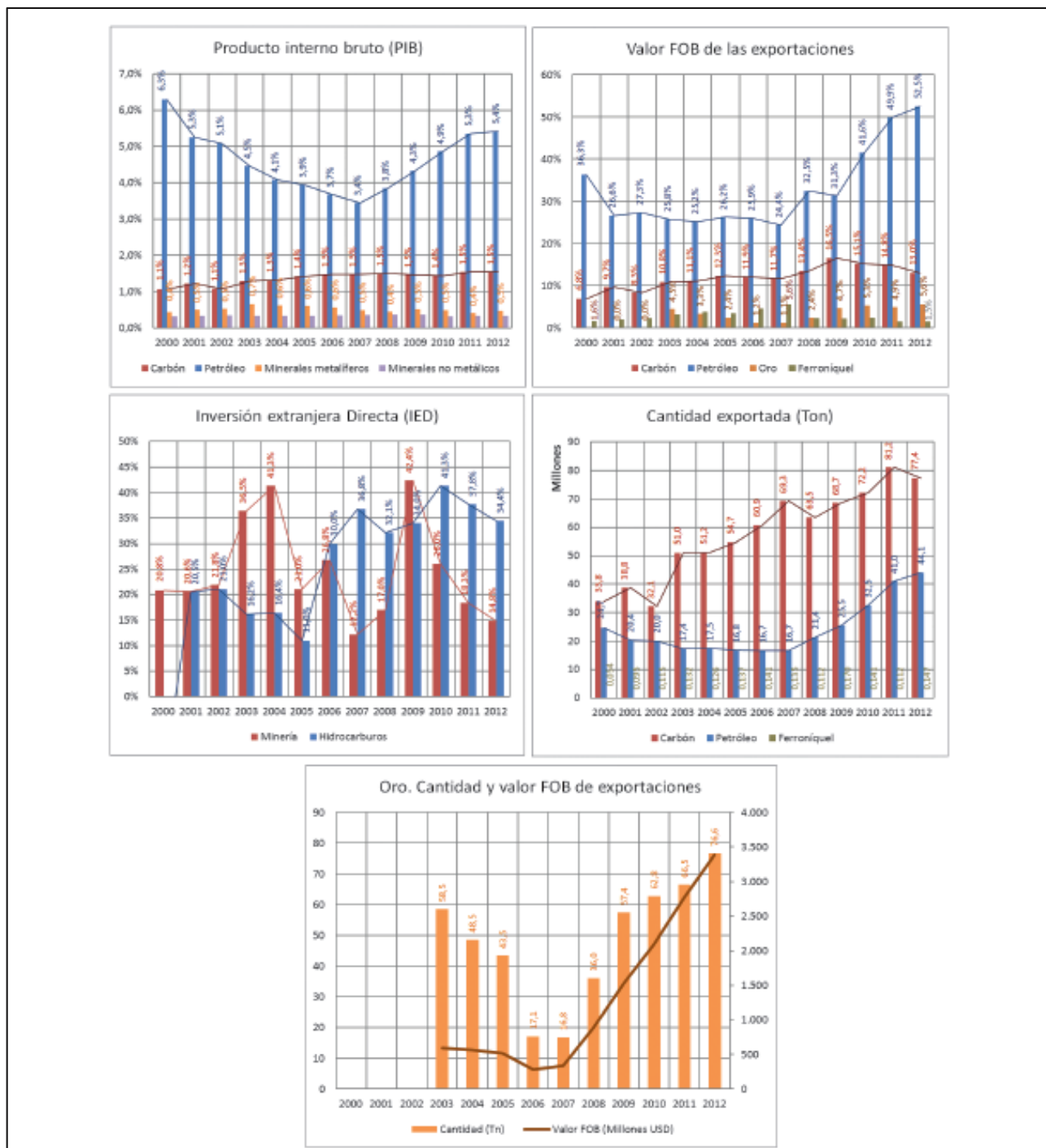
¹⁶ Para más información: <http://www.anm.gov.co/> y http://www.anm.gov.co/sites/default/files/decreto_4134_de_2011_0.pdf

Hidrocarburos (ANH), la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y las Corporaciones Autónomas Regionales (CAR) en sus funciones de administración, seguimiento y supervisión de los recursos naturales. Es en este plan donde más se hace alusión al tema de los impactos ambientales que genera esta actividad, donde se busca realizar con responsabilidad ambiental y empresarial, buscando que el seguimiento y control a los proyectos se haga de forma constante y ‘optimizar el esquema de fiscalización minera’ con los entes encargados de esta función.

En este punto es importante resaltar que el auge de la minería, estimulado por los altos precios de los minerales en el mercado internacional, es uno de los aspectos que incrementan la demanda, además dicha demanda en la última década ha propiciado que en América Latina se adopten acuerdos, reformas, proyectos y programas que busquen aumentar su producción, bajo el discurso de que contribuye de manera influyente en el PIB y en la economía como tal. Este crecimiento del sector minero en la economía en los últimos años, “[...] obedece no solo al crecimiento de los precios en el mercado internacional a partir de 2004 y muy especialmente desde 2008 sino a un crecimiento sostenido de los volúmenes exportados y, por tanto, de los volúmenes de producción.” (Rudas & Espitia, 2013, pág. 40) en el siguiente gráfico se evidencia esta situación.

Gráfico N° 3.

Participación de la minería y los hidrocarburos en el PIB, el valor de las exportaciones y la IED, 2000-2012



Fuente: Rudas & Espitia, 2013, pág. 40

Tal y como lo muestra el Gráfico N° 3, la participación de la minería y los hidrocarburos en varios sectores de la economía, evidencia un importante incremento tanto de los volúmenes producidos como de los exportados en el período de tiempo analizado, donde confirma el

indiscutible peso que tiene esta actividad en la economía nacional y que a su vez se configura en distintas regiones, por esta razón, es válido tomarlos como referencia para adelantar el análisis del papel que ha jugado en la economía antioqueña, departamento que ha sido uno de los mayores productores de minerales y que es el contexto donde se indaga el caso etnográfico.

2.2. Minería en Antioquia

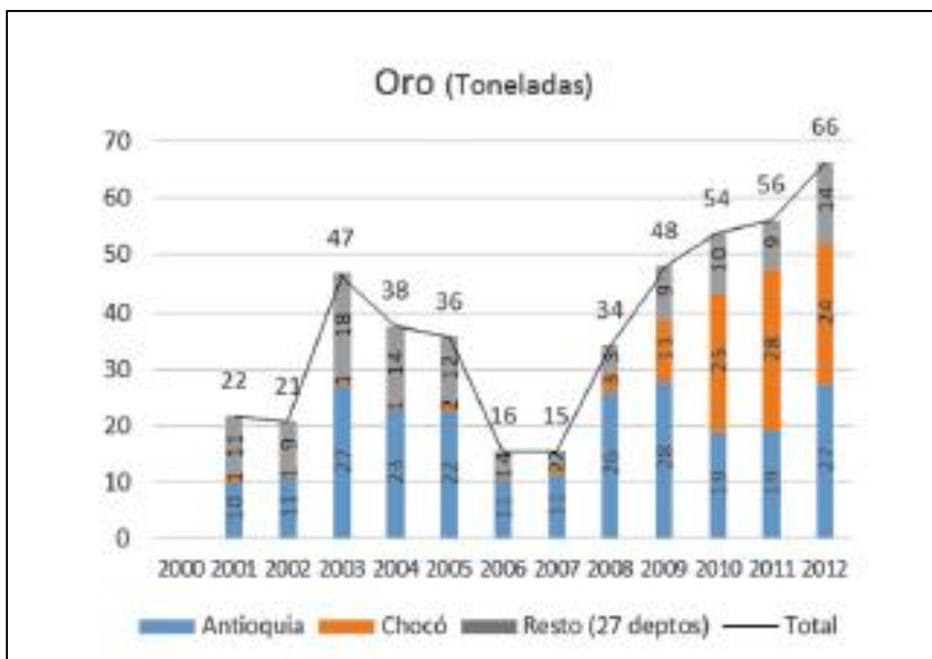
Antioquia es uno de los departamentos que se ha caracterizado por su vocación minera, es uno de los mayores productores de oro, en los registros de producción (1990-2015) que realiza el Banco de la República, Ministerio de Minas y Energía, Minercol, Ingeominas (2004-2011), y la ANM (2012 en adelante) en el Sistema de Información Minero Colombiano (SIMCO)¹⁷ el departamento ha sido el mayor productor, solo en los años 2010 y 2011 el departamento del Chocó lo supero (Antioquia en 2010, 18.898 kg y Chocó 24.529 kg, y en 2011, 19.156 kg y 27.915 kg, respectivamente). En el siguiente gráfico se visualiza éste aspecto en la producción de oro desde 2000 hasta 2012.

Gráfico N° 4.

Producción de oro, 2000-2012

¹⁷ Los registros de la producción de oro por departamento desde 1990 hasta el año 2015, se pueden ver en el siguiente enlace:

http://www.upme.gov.co/generadorconsultas/Consulta_Series.aspx?idModulo=4&tipoSerie=116&grupo=356



Fuente: Rudas & Espitia, 2013, pág. 42

Asimismo, el departamento de Antioquia es el que posee más áreas tituladas o solicitadas para minería, “para el año 2012 el área del departamento en hectáreas es de 6.330.694 ha., se encuentran 615.120 ha. tituladas para minería de oro, lo que corresponde al 10% del territorio, y en cuanto al área solicitada son 1.927.547 ha., que corresponden al 30%” (Cabrera & Fierro, 2013, pág. 97).

Cinturón de Oro del Cauca Medio

El llamado Cinturón de Oro del Cauca Medio, es una zona geológica que se encuentra en un ramal de la cordillera Occidental colombiana y se ha convertido en uno de los distritos auríferos más prolíficos de Colombia¹⁸. “Se extiende al menos 300 km en dirección norte-sur, desde el departamento de Antioquia hasta el departamento de Tolima” (Latinominería,

¹⁸ Sillitoe (2008) en su trabajo sobre los distritos y cinturones de oro en la cordillera occidental americana, mapea a partir de información de diversas fuentes y de la AngloGold Ashanti 3 *cinturones de oro* en Colombia, en los que se incluye el Cinturón de Oro del Cauca como uno de los más prolíficos por sus niveles de concentración de oro. En el siguiente enlace se encuentra el informe: <http://www.sociedadgeologica.cl/wp-content/uploads/2011/07/SillitoeCordillera2008.pdf>

2013), es un punto de gran interés para grandes empresas y sus proyectos mineros para la producción de oro a gran escala.

El Cinturón de Oro del Cauca es denominado así por la región que abarca el paso del Río Cauca, que nace en el departamento del mismo nombre en el sur de Colombia. El río, principal afluente del Río Magdalena, tiene una longitud de 1.350 km y está dividido en cuatro tramos: Alto Cauca, Valle del Cauca, Cauca Medio y Bajo Cauca (Latinominería, 2013).

Comprende los municipios de Riosucio, Marmato y Supía en Caldas, y los de Valparaíso, Jardín, Támesis, Jericó, Tarso, Pueblorrico, Caramanta y Andes, en Antioquia (Ver Mapa N° 1). Debido a esto, la titulación y solicitudes de tierras para la explotación de minerales ha crecido considerablemente en toda esta región, empresas como Continental Gold, AngloGold Ashanti, Solvista Gold y Gran Colombia Gold tienen grandes proyectos mineros (Ver Mapa N° 2).

Mapa N°1.

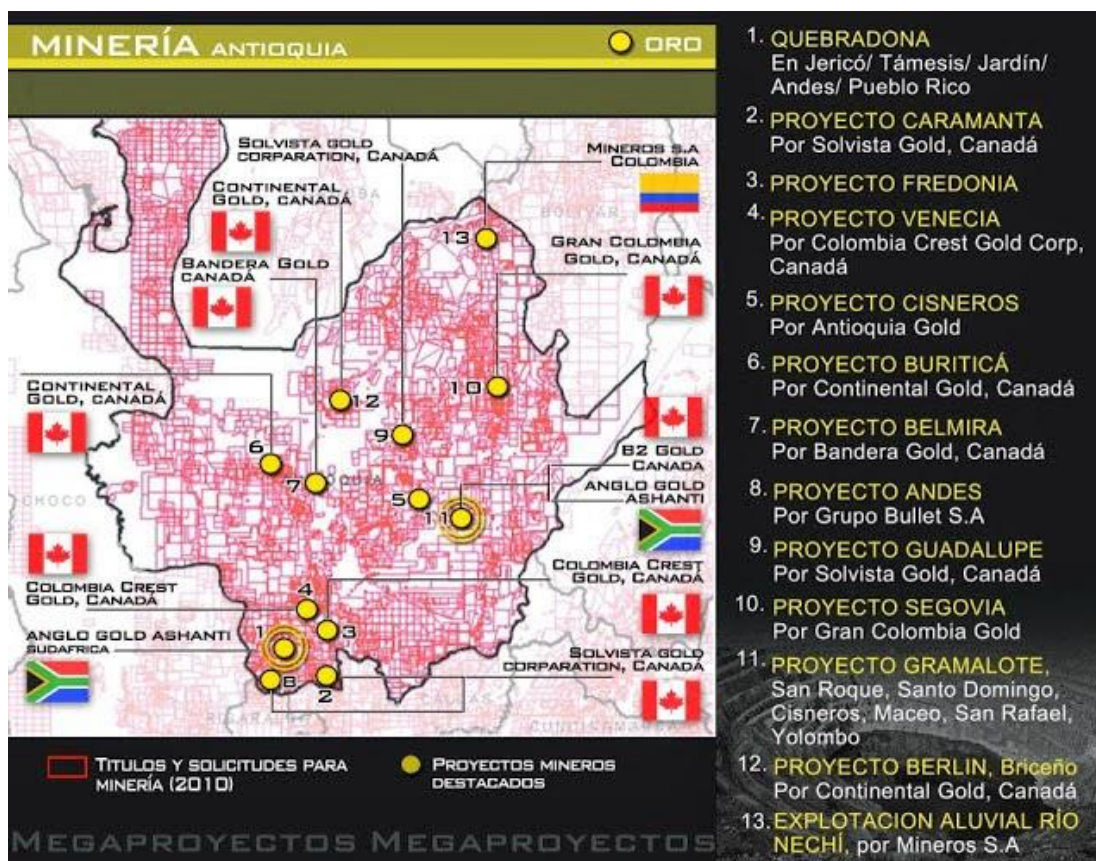
Cinturón de Oro de Colombia



Fuente: Blog Cinturón Occidental Ambiental <http://cinturonoccidentalambiental.blogspot.com.co/2013/08/cinturon-occidental-ambiental.html>

Mapa N° 2.

Departamento de Antioquia, Proyectos mineros y empresas, al año 2010.



Fuente: Red de Acción Frente al Extractivismo, en <http://elantroposofista.blogspot.com.co/2012/06/concesiones-mineras-de-oro-en-antioquia.html#axzz47xxGIgLP>

En el Mapa N° 2 el proyecto minero 1 es el de Minera Quebradona que se ubica en el suroeste dentro del mencionado Cinturón de Oro y comprende varios municipios, del mismo modo, se visualizan muchos proyectos que son operados por conocidas multinacionales y que comprende gran cantidad del territorio, a continuación, se detalla el contexto de la minería y el proyecto en el municipio de Jericó.

2.3. Minería en Jericó

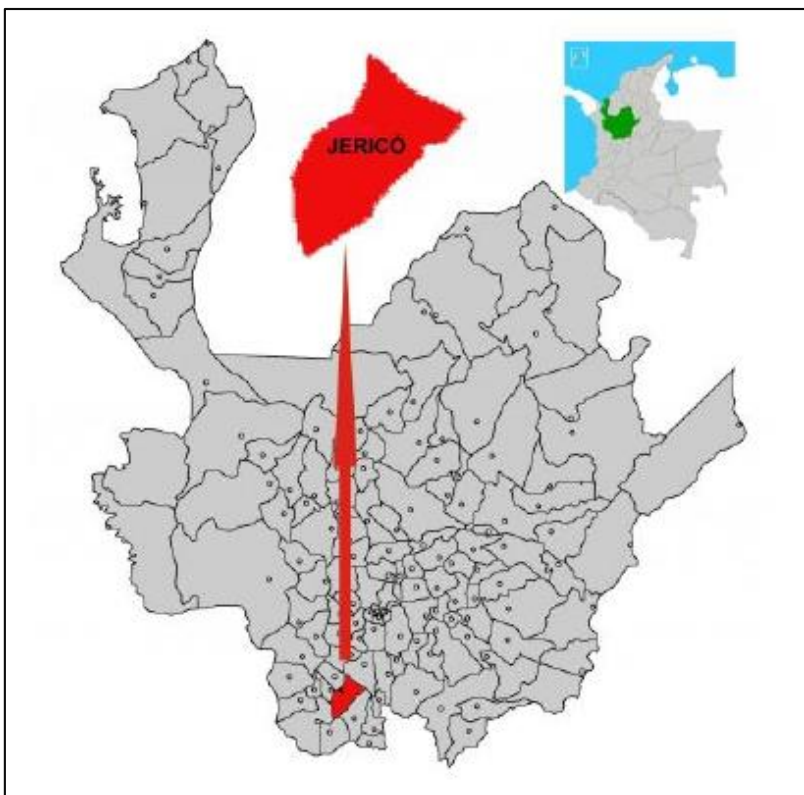
Como se ha mencionado, la declaración del Cinturón de Oro de Colombia sumado a los otros cambios a nivel económico y político en el país, motivó a grandes empresas a solicitar títulos para la extracción de minerales. El caso etnográfico se centra en la experiencia que ha tenido el municipio de Jericó, Antioquia con Minera Quebradona Colombia S.A, ya que, pese a que el proyecto tiene títulos en municipios como Tamésis y Jardín, la fase de exploración se ha dado en el municipio, lo que ha generado grandes impactos a nivel social, político, económico, cultural y ambiental.

Contexto, Municipio de Jericó

Jericó es un municipio situado en la región del suroeste del departamento de Antioquia (Ver Mapa N° 3), su cabecera municipal se encuentra a 1.967 metros sobre el nivel del mar, fundado por Don Santiago Santamaría y Bermúdez de Castro, en 1852 elevado a la condición de municipio. Según el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio, cuenta con una superficie total de 193 km² y posee una población de 12.761 habitantes (Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial. Jericó, 2010, pág. 9). Limita al norte con el municipio de Fredonia; por el este con el municipio de Támesis; por el sur con el municipio de Jardín; por el oeste con los municipios de Tarso y Pueblorrico y por el suroeste con el municipio de Andes.

Mapa N° 3.

Localización geográfica, municipio de Jericó



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal, 2012-2015

Posee una topografía quebrada y muy montañosa por estar ubicado en las estribaciones de la cordillera occidental, y en él se encuentran alturas que alcanzan más de 2500 metros sobre el nivel del mar. Esto le permite a Jericó disponer de tierras con climas diferentes: cálido en la zona del Cauca, templado en la zona ocupada por la cabecera municipal y frío en la zona más elevada del municipio.

La vocación económica del municipio ha sido la agricultura, la caficultura y la ganadería, sus principales productos son el café, el plátano y el cardamomo, el cuál es vinculado al comercio de exportación. En el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019, se realiza un Diagnóstico Social Participativo que “confirma que el café y la ganadería continúan siendo las principales actividades económicas de las que dependen las familias en el área rural del territorio, destacando la riqueza del suelo y considerando la vida campesina un valor patrimonial.”¹⁹

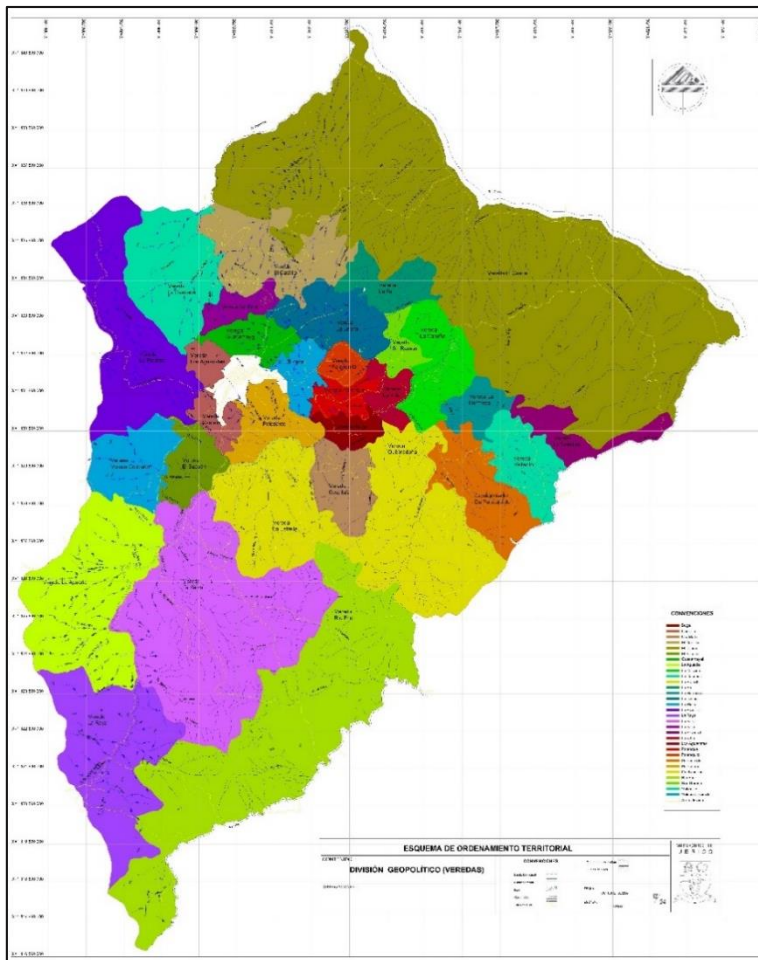
¹⁹ Para más información ver: <http://jerico-antioquia.gov.co/apc-aa/files/63396136303030646633663730346638/plan-de-desarrollo-2016-2019.pdf>

Jericó sustenta su desarrollo económico principalmente en la actividad agropecuaria, sigue siendo el café el rubro más representativo de la pequeña economía campesina, sin embargo, han venido incursionando cultivos nuevos que diversifican el sector, como lo es la gulupa, el aguacate, el tomate y el lulo [...] (Alcaldía de Jericó, 2016, pág. 109).

El municipio está conformado por 31 veredas, que son: Buga, Castalia, Cestillala, El Castillo, El Cauca, El Zacatín, Guacamayal, La Aguada, La Cabaña, La Cascada, La Estrella, La Fe, La Hermosa, La Leona, La Pista, La Pradera, La Raya, La Selva, La Sola, La Soledad, La Viña, Los Aguacates, Palenque, Palenquito, Palocabildo, Palosanto, Quebradona, Río Frío, San Ramón, Vallecitos y Volcán Colorado. Y el corregimiento de Palocabildo que comprende las veredas de Palocabildo, La Soledad, La Hermosa, Vallecitos y Quebradona. (Ver Mapa N° 4)

Mapa N° 4.

Jericó - División política



Fuente: Portal Institucional, Municipio de Jericó, http://jerico-antioquia.gov.co/mapas_municipio.shtml?apc=bcxx-1-&x=1978693

En el siguiente apartado se hablará sobre la actividad minera con el Proyecto Quebradona en el municipio, cómo surge y de qué forma se ha ido desarrollando desde que se otorgó el título minero, luego, en la parte final del capítulo se expondrá en detalle la movilización social que está en contra de éste y cómo a través de diferentes estrategias actores sociales-políticos buscan manifestar su oposición y proteger su territorio.

2.3.1. Proyecto Minera Quebradona Colombia S.A

Es una *Joint Venture*²⁰ entre AngloGold Ashanti²¹ (89%) y B2Gold²² (11%), operado por AGA situado en el municipio de Jericó. En el siguiente gráfico se describen las etapas del proyecto con el tiempo estimado para cada fase.

Gráfico N° 5.

Etapas del Proyecto Minera Quebradona



Fuente: Página Web AngloGold Ashanti Colombia
<http://www.anglogoldashanticolombia.com/presentaciones/proyectoquebradona2015/>

Según información del Catastro Minero Colombiano y varios expedientes de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia, enviados como respuesta a un derecho de

²⁰ Es un tipo de contrato entre dos o más empresas para la consecución de un mismo objetivo.

²¹ **AngloGold Ashanti** es una de las tres empresas mineras de oro más importantes del mundo, con una producción de: 4.1 millones de onzas en el 2013, veinte operaciones en diez países y actividades de exploración en 7 países. Pertenece a accionistas y fondos de inversión de Estados Unidos, Canadá, y Sudáfrica, estando su casa matriz en este último país mencionado. Más información: http://www.anglogoldashanticolombia.com/wp-content/uploads/2014/12/lo_que_debe-saber-de-anglogold-ashanti-colombia-colosa.pdf

²² **B2Gold Corp.** es un productor de oro con sede en Vancouver con cuatro minas en operación (uno en Namibia, uno en Filipinas y dos en Nicaragua) y una sólida cartera de activos de exploración y desarrollo en Mali, Nicaragua, Namibia, Burkina Faso y Colombia. Más información: <http://www.b2gold.com/corporate/about/>

petición elaborado por la Mesa Ambiental de Jericó, el proyecto actualmente tiene tituladas 7.594 hectáreas en los municipios de Jericó, Tamésis y Jardín.

A continuación, se presentan detalles de los cinco títulos que tienen actualmente:

Gráfico N° 6.

Títulos mineros, Proyecto Minera Quebradona S.A

N°	Código- expediente RMN	Fecha presentación de la solicitud	Área solicitada	Fecha de inscripción RMN	Área otorgada	Mineral	Municipio
1	HHTI-11 (5869)	29 de agosto de 2002	5.000 hectáreas	26 de octubre de 2007	1.115.9165 hectáreas	Oro y asociados	Jericó
2	HHII-13 (5881)	29 de agosto de 2002	5.000 hectáreas	15 de mayo de 2007	1.995,9840 hectáreas	Metales preciosos y sus concentrados	Jericó y Tamésis
3	HHVD-05 (6318)	14 de julio de 2004	5.182,71 hectáreas	20 de noviembre de 2007	1.770.1967 hectáreas	Oro, plata, cobre, zinc, platino, molibdeno y sus Concentrados.	Tamésis
4	HHJP-04 (6359)	18 de agosto de 2004	9.162,33 hectáreas	12 de febrero de 2007	7.699.7474 hectáreas	Metales preciosos, cobre, zinc, molibdeno y sus concentrados.	Andes, Jardín, Jericó y Tamésis
5	HINB-05 (7579)	21 de septiembre de 2006	1.961,1400 hectáreas	8 de agosto de 2008	1.596.7070 hectáreas	oro, plata, cobre, zinc, platino, molibdeno y sus concentrados	Jericó y Tamésis

El 19 de Noviembre de 2013 presentan una solicitud de integración de áreas para el proyecto minero QUEBRADONA y anexan el Programa Único de Exploración y explotación para dicha integración, una vez evaluada la documentación presentada, la integración de áreas para los contratos de concesión **HHTI-11 (5869)**, **HHII-13 (5881)**, **HHJP-04**

(6359), HHVD-05 (6318) y HINB-05 (7579), se considera técnicamente ACEPTABLE, ya que los trabajos exploratorios que se vienen realizando en el las áreas respectivas muestran correlación para el mismo mineral y corresponden al mismo yacimiento.

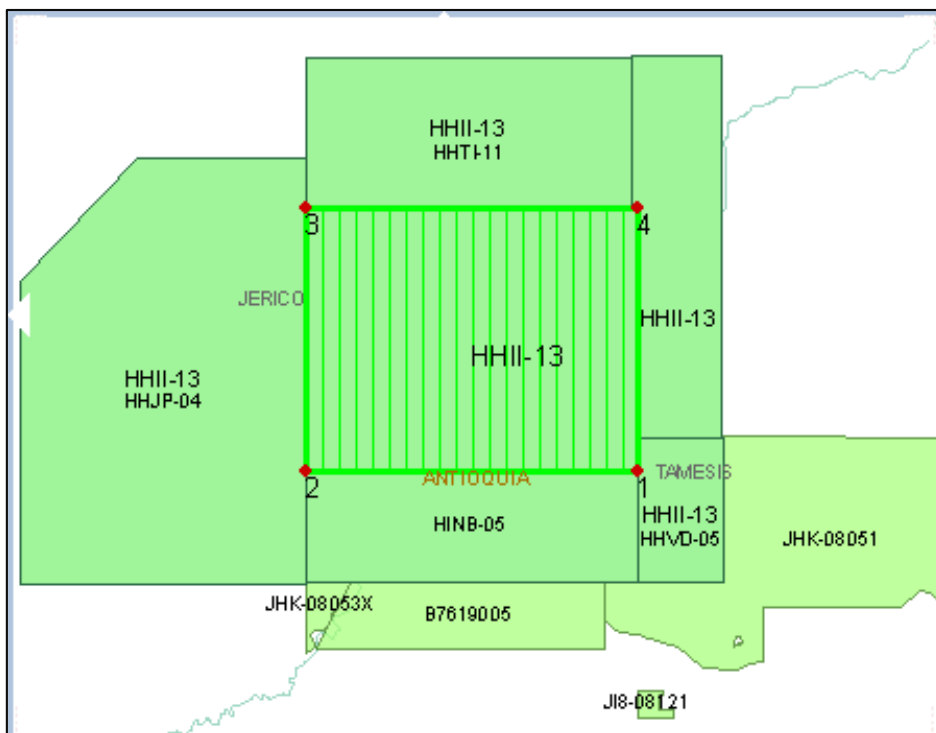
*** Las áreas se han reducido porque se superponen con otros títulos.

Fuente: Elaboración propia

En el siguiente mapa se observan los títulos descritos anteriormente y su ubicación en los municipios de Jericó y Támesis principalmente.

Mapa N° 5.

Títulos mineros, Proyecto Minera Quebradona S.A



Fuente: Catastro Minero Colombiano <http://www.cmc.gov.co:8080/CmcFrontEnd/consulta/detalleExpedienteTitulo.cmc>

El proyecto debe contar con un Programa Unificado de Exploración (PUE) para el Contrato de Concesión (en este caso, después del proceso de integración de áreas queda el HHII-13 5881), según el cronograma de actividades y costos que entregan a la Secretaria de Minas, éstos son algunos aspectos que se tienen en cuenta: Contacto con la comunidad y programa social; Geoquímica y otros análisis para recopilar, preparar y analizar 1.250 muestras;

Perforaciones profundas (60.000 metros aproximadamente); Estudio geotécnico; Estudio hidrológico; Estudio hidrogeológico y Evaluación y modelo geológico.

Además, fue declarado como Proyecto de Interés Nacional y Estratégico (PINE) en el marco del CONPES 3762 de 2013²³, por lo que mencionan otros puntos de carácter económico y laboral, donde contribuyen al Estado y a la comunidad:

- El proyecto Quebradona / Nuevo Chaquiro es uno de los proyectos mineros más importantes del país, toda vez que los recursos minerales ascienden a 604.5 Millones de toneladas con los siguientes contenidos metálicos: 3.95 Millones de toneladas de Cobre, 6.13 Millones de onzas de Oro, 85.19 Millones de onzas de Plata y 70 MU toneladas de Molibdeno.
- Una vez el proyecto entre en etapa de producción, se estima que aportará a la economía colombiana alrededor de \$ 2 billones de dólares en regalías, considerando el precio de Cobre USD\$2.84/lb; Oro USD\$1300/lb; Plata USD\$20/oz; y Molibdeno USD \$15/lb. Resulta necesario resaltar que alrededor del 80% de los ingresos a generarse por el proyecto (aproximadamente USD\$59 Billones) se quedarán en la economía Nacional por concepto de regalías, impuestos, contribuciones, empleo, contratación y compras.
- Para la etapa de construcción y montaje, que se prevé será de 5 a 6 años, generaría cerca de 10.000 empleos. Así mismo, en la etapa de producción, se estima que el proyecto generaría 3.000 empleos directos y 5.000 empleos indirectos. Gracias al tamaño de la operación, se prevé que el proyecto impactará positivamente la economía regional y local y generará un ambiente propicio para estimular el desarrollo de otros sectores como el de servicios financieros, alimentación, hotelería, transporte, construcción, educación y agrícola en la región.

²³ Son aquellos proyectos que por su dimensión y características generan un alto impacto en el desarrollo económico y social del país. Estos proyectos, por su naturaleza, involucran la participación de múltiples actores, incluyendo el sector privado y, dada su prioridad para los objetivos de desarrollo del país dentro del periodo de gobierno, exigen un alto nivel de coordinación de acciones a fin de garantizar su ejecución en los tiempos previstos. Por su naturaleza, estos proyectos deben cumplir con los criterios establecidos en el CONPES 3762 y deben ser aprobados por la Comisión Intersectorial de Infraestructura y Proyectos Estratégicos. Para consultar todos los proyectos, ver: http://www.camara.gov.co/portal2011/gestor-documental/doc_download/9528-anexos-proyectos-2015-2018-pnd

- La inversión de capital inicial en el Proyecto Quebradona / Nuevo Chaquiro se calcula
estará entre los USD\$2,2 y los USD\$2,5 Billones. Esto incluye compra de maquinaria, construcción, montaje de instalaciones y construcción de mina e infraestructura. La producción del concentrado de cobre será exportada, lo cual implicará un aumento en la generación de divisas.
- En la etapa de exploración, hasta el año 2014, se han invertido en el proyecto Quebradona/ Nuevo Chaquiro cerca de \$120.000 millones de pesos.²⁴

Actualmente el proyecto pasa por la etapa de *Estudio Conceptual* que busca identificar las principales opciones para su desarrollo, como evaluar el valor potencial, analizar los datos que se extrajeron de las perforaciones, tomar la decisión sobre la viabilidad para pasar a la siguiente fase y establecer un plan para la fase de pre-factibilidad.

Según información del periódico El Jericoano que publica la empresa, mencionan que “[...] el Proyecto Quebradona sin estar en producción, ha invertido en el municipio en el 2014 y 2015; 32.5 millones de dólares; entre nómina, compras locales, inversión social y gastos operativos” (El Jericoano, 2015, pág. 6), y también presentan algunas apreciaciones sobre el futuro del proyecto, en relación al mineral encontrado en la etapa de exploración y la forma de extraerlo.

Además, los estudios arrojan que Quebradona sería una mina subterránea de cobre, debido a que el material se encuentra 400 metros bajo tierra, y tiene como subproductos el oro, la plata y el molibdeno; pero, a pesar de conocer el depósito mineral, se debe determinar la viabilidad del proyecto, evaluando, entre otros aspectos, los posibles costos de construcción, versus, rentabilidad. (El Jericoano, 2015, pág. 6)

²⁴ Para consultar más información sobre el expediente, ver: <http://despiertajerico.blogspot.com.co/> N° 34, Diciembre de 2015

Modelo de Desarrollo Social

El proyecto contempla un componente llamado “Modelo de Desarrollo Social” o “Área social”, que es una estrategia para articularse con diversos sectores de la comunidad del municipio, aludiendo al discurso de responsabilidad social que consiste en aportar dinero a organizaciones sociales o grupos y a la Alcaldía Municipal, argumentando que va en concordancia con uno de sus principios: “*Las comunidades estarán mejor gracias a nuestra presencia*”, éste modelo tiene los siguientes parámetros: “No paternalismo, Esquemas multipartito (la comunidad pone y la empresa pone), No sustituir al Estado, Procesos desde la comunidad y contribuir a la Autogestión” (Balance AGA, 2012, pág.23).

Durante la recolección de información en campo, en diálogo con los encargados del área social, argumentan que la empresa tiene una estrategia de difusión de información muy amplia y eficiente, lo que ha generado mayor aceptación por parte de la gente del pueblo, entre sus estrategias tienen: *Miércoles minero*, que consiste en llevar a un grupo de personas a que conozcan la plataforma ubicada en el sitio de exploración, *tertulias mineras* que hacen en las veredas con grupos u organizaciones para informar las situaciones del proyecto, *visitas domiciliarias* para tener un contacto más directo y personal con las familias, y finalmente un *periódico* llamado “El Jericoano” que es distribuido cada dos meses y contiene información del municipio y de las labores de exploración.

En los medios de información como la página de Facebook “Anglo Gold Ashanti Colombia”, el periódico “El Jericoano” y un programa radial llamado “Quebradona Noticias”, muestran todo lo que hacen en sus proyectos y en Quebradona, como los aportes a los grupos, por ejemplo, han dado materiales de costura al Grupo de Mujeres, chalecos a los mototaxistas del parque, etc., se basan en contar las experiencias de la gente y hablan sobre la responsabilidad social-empresarial que tienen en los territorios.

En un balance del año 2012 mencionan que aportaron al transporte escolar, en convenio con la Administración municipal se invirtió en mantenimiento de vías terciarias, aporte de combustible, arreglos de maquinaria y vehículos y compra de repuestos; mejoras en la infraestructura de la Alcaldía de Jericó; aportaron 46 instrumentos musicales a la Secretaría Municipal de Educación, Casa de la Cultura, Escuela de Música y al grupo de teatro se les dio elementos útiles para teatro. Apoyaron la realización de programas y actividades

sociales y culturales, como el Día del campesino con un grupo musical y 53 regalos, en el Festival de la Cometa con una orquesta, en el día de las Madres y fortalecimiento de la educación aportaron 400 kits escolares, etc. (AngloGold Ashanti Colombia, 2012).

Desde nuestra llegada a la región creemos que los proyectos sociales en sectores como educación, cultura, infraestructura social y medio ambiente son los que permiten el desarrollo integral del municipio, al impactar positivamente a sus comunidades. Este principio es parte de nuestras políticas sociales. En el 2014 hemos puesto en marcha 11 proyectos en infraestructura social que tienen impacto directo en la cabecera municipal de Jericó y en buena parte de las 31 veredas que conforman el municipio. (El Jericoano, 2015, pág. 4)

Esta estrategia de responsabilidad social ha generado opiniones divididas entre la comunidad, es avalada por muchos líderes sociales, como los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, que han sido beneficiados con recursos para sus organizaciones, y también hay quienes se oponen a esta iniciativa, a continuación, se presenta la opinión de un líder al preguntarle cómo ve esa relación que tiene la empresa con la comunidad de Jericó:

“Es muy buena, porque ellos hacen un trabajo social económico, para las personas organizadas y para la misma administración, este año... yo hago parte de un comité que le hace seguimiento a los gastos del aporte que le hacen a la administración, y este año le hicieron un aporte de mil millones de pesos para la administración municipal, la administración municipal destina esto en el transporte escolar, reforzar el restaurante escolar, en vías...” (Entrevista N° 12. Presidente JAC. Fecha de realización: 4/Octubre/2015)

Como se muestra en el anterior testimonio, se presenta una buena acogida por parte de un sector de la comunidad, vale aclarar, que según manifiestan los encargados del área social, no se da el dinero sin que antes las organizaciones presenten un proyecto justificando la necesidad del recurso. A continuación, se explicará con más detalle algunos aspectos observados en el caso etnográfico, que están generando tensiones y que en esencia han sido la motivación principal para la movilización social que se presenta en contra de éste.

Conflictos socioambientales alrededor del proyecto

En el proceso de recolección de información de la etnografía realizada en el municipio, se indagó con varios actores sociales, institucionales e incluso con trabajadores de la empresa, sobre diversos temas en relación a la presencia del proyecto en la comunidad, posibles impactos, percepción de la oposición al proyecto y demás, los testimonios y opiniones de las personas permitieron caracterizar algunos aspectos relevantes, que han dado el surgimiento del proceso de movilización en contra de la actividad minera y que son una clara evidencia de la consolidación del conflicto socioambiental, dando asimismo pistas para comprender la resistencia social que busca defender del territorio. Brevemente se expondrán algunos de éstos aspectos que se ampliarán en la parte del análisis, para contrastarlos con los conceptos teóricos abordados en el primer capítulo:

- **El recurso hídrico:** Según los campesinos del corregimiento de Palocabildo, durante las perforaciones realizadas en el sector donde se encuentran las plataformas de exploración, se han dañado 2 acuíferos que surten a la población y el acueducto, aludiendo que ha mermado el recurso considerablemente y han buscado que Corantioquia verifique el estado de las fuentes de agua en la zona, para demostrar las implicaciones de éstas perforaciones. “[...] nos oponemos a la minería es porque hacen desaparecer las aguas con las perforaciones y los trabajos que ellos tienen que hacer...” (Entrevista N° 1. Campesino. Fecha de realización: 25/Julio/2015)
- **Servidumbres:** Un tema de preocupación de los habitantes de Palocabildo y Río Frío (Municipio de Tamésis) es que en la zona de exploración “Nuevo Chaquiro”, taparon una servidumbre que conecta los dos municipios, ya que la empresa ha puesto puertas, alambrados y actualmente cuenta con una puerta metálica y vigilancia permanente, además tiene un letrero que dice “PROHIBIDA LA ENTRADA, PROPIEDAD PRIVADA”²⁵. (Ver Anexo N° 1. Fotografía Servidumbre)

²⁵ Este tema es abordado en el Código de Minas, en el Artículo 166. *Disfrute de servidumbres*. Para el ejercicio eficiente de la industria minera en todas sus fases y etapas, podrán establecerse las servidumbres que

- **Aportes económicos a organizaciones y Administración Municipal:** Como se describía anteriormente, el proyecto cuenta con un “Área social”, que se encarga de difundir a la comunidad e informar sobre lo que se desarrolla en la etapa de exploración. La empresa da múltiples aportes económicos a las organizaciones del municipio como las Juntas de Acción Comunal (JAC), Instituciones Educativas y a la Administración Municipal, lo que ha generado cuestionamientos en relación al quehacer de los líderes de cada entidad, ya que algunas personas que se oponen, argumentan que se pasó a tener mucha dependencia de los recursos de la empresa, incluso se han mandado solicitudes pidiendo que ya no apoyen económicamente a las instituciones educativas u organizaciones de las veredas²⁶. “Hicieron un arreglo al colegio y le pusieron el logo de la multinacional, pero la comunidad lo hizo quitar.” (Entrevista N° 4. Campesino. Fecha de realización: 25/Julio/2015) En el año 2014 el tesorero de ASOCOMUNAL renunció a su cargo, porque en una asamblea se aceptó recibir dinero de la empresa y estaba en desacuerdo, según manifestó la presidenta de esta organización en una entrevista (Entrevista N° 7. Presidenta ASOCOMUNAL. Fecha de realización: 17/Septiembre/2015).

- **Contratación de personal:** Este tema de gran preocupación para la comunidad, ya que muchas personas admiten que trabajar para la empresa es algo muy positivo, pero otra parte lo rechaza, indicando que se pagan salarios muy altos y que la mano de obra escasea en las cosechas de café. Por otro lado, quienes salen de la empresa son personas que tienen problemas para volver a acceder a otro trabajo, ya que las familias tienden a dividirse, entre quienes apoyan y rechazan la actividad de la empresa, y para algunos líderes de la movilización, muchos campesinos no les dan

sean necesarias sobre los predios ubicados dentro o fuera del área objeto del título minero. Cuando, para la construcción, el montaje, la explotación, el acopio y el beneficio, en ejercicio de las servidumbres se requiera usar recursos naturales renovables, será indispensable que dicho uso esté autorizado por la autoridad ambiental, cuando la ley así lo exija. Ver: https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/2001/ley_0685_2001.pdf

²⁶ Para ampliar la información sobre algunas de las solicitudes, ver:

Despierta Jericó N° 9, pág. 2 <https://docs.google.com/file/d/0ByHKPUVjxcvdNHITVVYtRzJIUW8/edit>

Despierta Jericó N° 18, pág. 2 <https://drive.google.com/file/d/0ByHKPUVjxcvdUm9EN2d2Y0lOeVk/edit>

trabajo a otros por el hecho de haber trabajado en el proyecto minero. Un funcionario de la Alcaldía alude a esta situación:

“Igualmente hay gente de la empresa como tal, genera mano de obra en familias campesinas rurales, entonces eso lleva muchas veces inclusive a que haya discordias entre las mismas familias, miembros de las mismas familias que trabajan allá, otras que quizá no están tan a favor del proceso, entonces digamos que es una situación muy compleja” (Entrevista N° 8. Funcionario Alcaldía Municipal. Fecha de realización: 17/Septiembre/2015)

2.4. Movilización social en contra de la actividad minera

En esta última parte del capítulo, se hace una recapitulación del surgimiento de la movilización social, las actividades que han realizado, los actores que la conforman y sus principales motivaciones, relacionadas evidentemente con los conflictos e impactos que ha tenido la etapa de exploración, descritos líneas atrás.

La minería en Colombia se caracteriza por una serie de impactos que tienen que ver con el carácter intensivo, prolongado y sistémico de las actividades extractivas y de las externalidades que generan en los territorios la exploración y explotación de minas de propiedad estatal a través de complejos industriales privados (Rudas & Espitia, 2013, pág. 53).

La movilización social en el municipio de Jericó en contra de la actividad minera, empieza con la Travesía por el Suroeste de Antioquia "Un abrazo a la Montaña, recorrido realizado los días 20 a 24 de noviembre del año 2012, atravesando los municipios de Valparaíso, Caramanta, Tamésis, Jericó, Pueblorrico, Andes y Jardín (Ver Mapa 6), organizado por CENSAT Agua Viva, Amigos de la Tierra Colombia²⁷ y el Cinturón Occidental Ambiental

²⁷ Es una organización ambientalista para la comunicación, la educación, la investigación y la organización. Se constituye en octubre de 1989 a partir de los éxitos y reveses de diversas experiencias desarrolladas por organizaciones de servicios en salud ocupacional, escuelas y centros de educación obrera y popular y el movimiento ambientalista. Para más información, <http://censat.org/es/sobre-nosotros>

(COA)²⁸, donde 120 caminantes se encontraron para hacer un gran recorrido con el objetivo de visualizar las “verdaderas riquezas de ese territorio y mostrar el contraste con los conflictos socioambientales que tienen lugar allí” (CENSAT-Agua Viva, 2012). Éste hecho es uno de los antecedentes más importantes, que dieron inicio a un proceso de movilización en donde están involucradas muchas personas, organizaciones y grupos, sentando un precedente en la articulación de los municipios de la región del suroeste del departamento, para demostrar la importancia de la participación de la sociedad civil en los problemas regionales, lo cual, ha permitido una mayor toma de conciencia de las implicaciones de la minería en sus territorios.

Mapa N° 6.

Recorrido Travesía “Un abrazo a la Montaña”

²⁸ Se constituye a partir del 2011 y aparece como movimiento regional del suroeste antioqueño en respuesta a las necesidades de establecer estrategias en defensa del territorio y de la vida frente a la explotación minera por parte de transnacionales. Para más información, <http://cinturonoccidentalambiental.blogspot.com.co/2013/08/cinturon-occidental-ambiental.html>



Fuente: Sitio Web CENSAT, en <http://censat.org/es/noticias/escuchando-la-voz-del-territorio-un-abrazo-a-las-montanas-en-el-suroeste-de-antioquia>

Esta actividad se construyó desde los encuentros de la “Escuela de la Sustentabilidad” que es una propuesta política pedagógica que desde el año 2007, Amigos de la Tierra América Latina y el Caribe –ATALC han realizado en diversos países, y teniendo en cuenta los procesos de movilización en la región del suroeste se conformó la “Escuela de la Sustentabilidad del Suroeste Antioqueño”, que se realiza dos o tres veces al año, donde se “generan espacios de encuentro de los diferentes procesos organizativos y comunidades de la región, propiciando el diálogo, la investigación, la generación de conceptos y la reflexión en escenarios de construcción colectiva y mediante estrategias participativas y pedagógicas populares” (CENSAT-Agua Viva, 2012).

En Jericó hay diversos actores que participan de éstos espacios, donde a partir de eventos y encuentros de discusión, se han ido consolidando otros grupos y actividades, con el fin de promover la movilización y generar debate, frente a la incursión de la actividad minera en el municipio y la región del Suroeste. En este trabajo se definen los actores sociales y políticos, a los campesinos y organizaciones como: Mesa Ambiental de Jericó²⁹, Comité por el Futuro de Jericó, Asamblea Constituyente de Jericó, Comité por la Dignidad de los Cafeteros - No a la minería en zonas cafeteras, Veeduría Ciudadana y el COA, que son algunos de los que han liderado y/o apoyado estos procesos que buscan expresar su rechazo a la entrada de la minería en su territorio y visibilizar la importancia de defender y cuidar la vocación que poseen, en particular los campesinos quienes son los que directamente, ven las transformaciones de sus recursos en la zona rural, principalmente el agua, en la etapa de exploración del Proyecto Minera Quebradona.

Otro actor que ha sido muy relevante en éste proceso es la Iglesia, la posición ha sido de apoyo y respaldo a la resistencia que se ha hecho en contra del proyecto, tema que influye en la manera de crearse una opinión ante la coyuntura, un campesino expresaba “El movimiento lo motivo mucho a seguir [...] el obispo dijo ‘pasaran por encima de nosotros el día que agachemos la cabeza’” (Entrevista N° 4. Campesino. Fecha de realización: 25/Julio/2015). En entrevista con el Obispo, manifestaba que cuando llegó al municipio en el año 2013, no sabía nada de minería y que poco a poco se fue documentando y al hablar con los campesinos, no dudo en mostrar su apoyo a la movilización, además ha participado de los eventos que se han organizado, ha mediado en muchas ocasiones, cuando se presentan confrontaciones entre quienes apoya y rechazan la movilización, y junto con otros líderes religiosos han expresado su preocupación mediante comunicados, sobre el

²⁹La Mesa Ambiental de Jericó se empezó a conformar hacia el año 2008 por convocatoria de Corantioquia [...] se hacía en Jericó la reunión mensual de los ciudadanos interesados, miembros de juntas de Acción Comunal, los funcionarios de la Umata y demás oficinas relacionadas, concejales, policía ambiental, empresas. Con el debate nacional sobre las implicaciones del extractivismo, hacia el 2010 se inició una discusión en la mesa sobre la presencia de la empresa AngloGold Ashanti en ella, pues su carácter destructivo del medio ambiente no lo daba cabida a la mesa protectora del medio ambiente. Finalmente, la empresa se retira y luego, poco a poco, los funcionarios, algunos concejales y en general quienes tenían vínculos con la empresa. De esta manera la Mesa Ambiental tuvo independencia de la administración municipal y la empresa, consolidó su autonomía respecto a Corantioquia. (Comunicación personal, coordinador Mesa Ambiental de Jericó, Mayo/2016)

tema de la actividad minera y sus impactos en el territorio. ³⁰(Entrevista N° 6. Obispo. Fecha de realización: 17/Septiembre/2015)

Durante la indagación sobre el proceso de movilización y el trabajo etnográfico realizado en el segundo semestre del 2015, se elabora éste listado de actividades y acciones que los actores sociales han realizado, asimismo, siendo partícipe de algunas se constató la efectividad y el mensaje que se pretende transmitir, observando quiénes, cómo y por qué participaban de las diferentes estrategias que se han construido y que se van consolidando a través del tiempo. Entre las actividades se encuentran (Ver Gráfico N° 7 Línea de tiempo – Actividades y eventos de la Movilización Social en Jericó 2011- 2015):

- Reuniones, foros y cabildos abiertos, con el fin de hablar, discutir, proponer, reflexionar e informar sobre las implicaciones que tiene para el territorio la entrada de la minería. Presenta las fechas y las fuentes
- Protestas y bloqueos, como el que se presentó en el año 2013 (Septiembre) y 2014 (Febrero) donde campesinos bloquearon una vía terciaria en el Corregimiento de Palocabildo, para impedir el ingreso de vehículos de AngloGold Ashanti a la finca donde se encuentran haciendo la exploración, hecho que documentó la prensa y fue de cierta forma, un mecanismo de movilización de acción directa, para visibilizar el problema rápidamente y buscar un diálogo con los entes correspondientes como Alcaldía y Empresa. ³¹
- Cartas, solicitudes, comunicados, éste mecanismo ha sido utilizado por las organizaciones para aclarar, obtener información y manifestar inconformidades respecto a la actuación de la Empresa y la Alcaldía. ³²
- Caminadas y/o recorridos territoriales, el objetivo de estas actividades es ante todo identificar, observar y conocer las fortalezas y/o problemáticas que tiene el territorio, generalmente la participación es masiva e incluso personas de otros

³⁰ En las páginas 8 y 9 del Periódico Despierta Jericó N° 31, se presenta un comunicado realizado por la Diócesis de Chocó y Antioquia sobre la minería, ver: <http://despiertajerico.blogspot.com.co/2015/08/numero-31-septiembre-de-2015.html>

³¹ En los siguientes enlaces se pueden ver los informes de prensa sobre este hecho: El Colombiano, http://www.elcolombiano.com/historico/manifestantes_bloquean_la_via_a_la_mina_de_anglogold_en_jerico-GWEC_283324; Teleantioquia, <https://www.youtube.com/watch?v=nx1rwtRDJy>

³² En el periódico Despierta Jericó se pueden ver algunas de éstas, en las publicaciones N° 7 Agosto (2013) página 8; N° 9 Octubre (2013) página 2; N° 18 Julio (2014) página 2. En <http://despiertajerico.blogspot.com.co/>

municipios se unen. Caminadas como la del 26 de agosto de 2015 “Por la defensa del Territorio”, en donde participan alrededor de 90 personas de los municipios de Jericó y Tamésis, campesinos de los corregimientos de Palocabildo, Palermo y otras veredas, habitantes de las zonas urbanas de ambos municipios y guardia indígena del resguardo Miguel Cértiga del corregimiento San Pablo de Támenes, visitaron la zona de exploración en la Finca El Chaquiro, identificando algunos cambios que ha realizado la empresa en el sector. Es importante mencionar que el lugar se encuentra en medio de un monocultivo de pino pátula, donde los campesinos relatan la ausencia de flora y fauna como una de las consecuencias negativas de éste. (Ver Anexo N° 4. Fotografía, Participantes en la caminata a la zona de exploración “Nuevo Chaquiro”)

- La participación de otros eventos a nivel municipal e intermunicipal, por parte de los actores, es un elemento clave para visibilizar la causa y buscar vínculos que permitan articularse entre sí, con el fin de masificar y fortalecer la movilización social. Un ejemplo es el Festival de las Cometas N° 38 (agosto, 2015) del municipio de Jericó realizado anualmente, donde instituciones, empresas, organizaciones y grupos realizan cometas, muestras artísticas y demás, con el fin de hacer un desfile en la parte central del pueblo, en éste la Mesa Ambiental de Jericó repartió volantes con información sobre el cuidado del agua y dio un mensaje de “No a la minería” por medio de plegables y stickers. (Ver Anexo N° 5. Stickers entregados durante el recorrido del desfile de las cometas)
- Periódico mensual “Despierta Jericó” es una herramienta construida por el Comité por el Futuro de Jericó en el año 2013, con el objetivo de “informar y ayudar a la formación ciudadana en los valores democráticos, en el respeto a las opiniones pero con profundidad en los análisis, sin compromisos politiqueros y sin temor de buscar la verdad en los hechos y los problemas que aquejan a nuestro pueblo” (Despierta Jericó, 2013), lo que permite llegar a otras personas que aunque no estén involucradas en la movilización o incluso no pertenezcan a una organización, se enteren e informen de lo que está pasando en relación a la actividad de exploración y lo que realizan los campesinos y todas aquellas personas que buscan defender el territorio.

Gráfico N° 7

Línea de tiempo – Actividades y eventos de la Movilización Social en Jericó 2011- 2015



<p>22/Enero/2014 <i>Bloqueo de vías</i></p> <p>Cerca de 90 campesinos en la carretera que conduce a la finca El Chaquiro en el corregimiento de Palocabildo. Las comunidades de Jericó y Tamesis fueron convocadas para realizar un recorrido por la zona de influencia en la que se encuentra la plataforma de exploración de la empresa AngloGold Ashanti e impedir pacíficamente la entrada de los vehículos de la empresa al territorio campesino. http://www.colectivodeabogados.org/Comunidades-del-Suroeste</p>	<p>19-23/Febrero/2014 <i>Protesta, campamento y bloqueo</i></p> <p>Campesinos de Palocabildo bloquean nuevamente la entrada a la zona de exploración del proyecto Minera Quebradona. http://www.elcolombiano.com/historico/manifestantes_bloquean_la_via_a_la_mina_de_anglogold_en_jerico-GWEC_283324</p>	<p>21/Julio/2015 <i>Caminata "Defensa del agua y el territorio"</i></p> <p>Campesinos hacen un recorrido por la zona de exploración en "Nuevo Chaquiro", el ejército está en la zona y los aborda para preguntar porque se encuentran allí, igualmente funcionarios de la empresa graban a los caminantes. http://despiertajerico.blogspot.com.co/2015/08/desperta-jerico-nro-30-agosto-de-2015.html</p>	<p>25/Julio/2015 <i>Foro-Debate entre los candidatos a la Alcaldía</i></p> <p>Esta actividad fue convocada por "representantes de las mujeres jericooanas, Asomujer, Asocomunal y otras Juntas de Acción Comunal, Mesa Ambiental, Comité por el Futuro de Jericó, Conciudadanía, concejales, campesinos, entre otros", para co-nocer y debatir las propuestas que tienen en diversos temas, incluyendo la situación de la actividad minera. Asistieron 3 candidatos de 4. http://despiertajerico.blogspot.com.co/2015/08/desperta-jerico-nro-30-agosto-de-2015.html</p>	<p>14-17/Agosto/2015 <i>Desfile de Cometas</i></p> <p>En el marco del Festival de Cometas N° 38, se realizó un Desfile en la parte central del pueblo, donde instituciones, empresas, organizaciones y grupos realizan cometas, muestras artísticas y demás, en éste la Mesa Ambiental de Jericó repartió volantes con información sobre el cuidado del agua y dio un mensaje de "No a la minería" y "El agua es la paz" por medio de plegables y stickers. http://www.radioantioquia.com/index.php/general/1588-de-la-cometa-en-jerico</p>	
2014		2015			
<p>16/Noviembre/2014 <i>Recorrido por las calles de Jericó</i></p> <p>"Celebrando actos culturales -danzas, gimnasia, música y oratoria- con Tamesinos, Palermintas y campesinos de las veredas jericooanas y de Tamesis, que muestran las riquezas y potencialidades de nuestros municipios, y recogiendo cientos de firmas de ciudadanos colombianos que piden al presidente Santos excluir el Suroeste agrario antioqueño de los procesos mineros." http://despiertajerico.blogspot.com.co/2014/11/numero-22-diciembre-1-de-2014.html</p>		<p>26/Agosto/2015 <i>Caminata "Por la defensa del territorio"</i></p> <p>Cerca de "92 campesinos de los corregimientos Palocabildo, Palermo y otras veredas de Jencó y Tamesis, habitantes de las zonas urbanas de ambos municipios y Guardia Indígena del Resguardo Miguel Cértiga del corregimiento San Pablo de Tamesis, para entregar a los funcionarios de la empresa minera un comunicado que expresa el rotundo rechazo que causa la actividad de exploración en el Suroeste Antioqueño, y muy especialmente en el municipio de Jericó". http://despiertajerico.blogspot.com.co/2015/08/numero-31-septiembre-de-2015.html</p>			<p>19/Diciembre/2015 <i>Actividad de integración Mesa Ambiental</i></p> <p>Se realiza un sancocho en la vereda La Soledad, ésta actividad la organiza la Mesa Ambiental con el fin de hacer una integración y un cierre del año, con las personas que han participado y apoyado la movilización social.</p>

Fuente: Elaboración propia

Esta serie de actividades son en sí mismas, instrumentos de movilización social de los que se han apropiado los actores para defender el territorio, a través de la información, el reconocimiento territorial y la reflexión sobre las fortalezas y problemáticas que posee su municipio. Las estrategias colectivas son muestra de la necesidad de proteger sus recursos naturales, sus modos de vida y su patrimonio, lo que demuestra empoderamiento de la comunidad y la movilización como una herramienta política para visibilizarla.

La mayoría de los campesinos no pelea por derechos de agua, o derechos de tierra, o por nociones abstractas de sostenibilidad, justicia o 'participación' y desarrollo [...] ellos luchan por comida, por agua, por tierra, por bosques, por un precio justo para sus productos [...] En pocas palabras, ellos luchan por sus medios de sustento, no por causas. (Holt-Giménez, 2006:182)

La apreciación anterior permite pensar todas aquellas motivaciones que tienen los actores y que a su vez crean una identidad, siendo éste un proceso característico de la movilidad social, Melucci describe algunos elementos constitutivos de la identidad colectiva que es esencial en los movimientos sociales y que aplica al proceso de movilización documentado en éste trabajo:

Tres tipos de elementos pueden encontrarse en una identidad colectiva. En primer lugar, implica la presencia de aspectos cognitivos que se refieren a una definición sobre los fines, los medios y el ámbito de la acción colectiva. Este nivel cognitivo está presente en una serie de rituales, prácticas y producciones culturales que en ocasiones muestran una gran coherencia [...], y en otras circunstancias presenta una amplia variedad de visiones divergentes o conflictivas. En segundo lugar, hacen referencia a una red de relaciones entre actores que comunican, influyen, interactúan, negocian entre sí y adoptan decisiones. [...]. En tercer lugar, requiere un cierto grado de implicación emocional, posibilitando a los activistas sentirse parte de un "nosotros". Puesto que las emociones también forman parte de una identidad colectiva [...]. (Citado en Tejerina, 1998, pág. 131)

Los distintos discursos que reflejan las motivaciones para proponer, realizar, promover y participar de la movilización social y sus múltiples actividades, se encuentra la protección del territorio sobre lo que consideran amenazas a su tierra y sus modos de vida, siendo la minería el detonante de éste proceso, ya que genera gran incertidumbre frente a los impactos que puede traer en caso de darse la explotación, considerando que la etapa de exploración ha generado afectaciones en diversos ámbitos, por esta razón se hace necesario comprender las motivaciones que impulsan a los actores a participar del proceso de movilización social

Las actividades de exploración minera han demostrado generar un alto impacto ambiental, muy particularmente en el caso de megaproyectos. No obstante, lo anterior, dichas actividades no requieren de la obtención previa de licencia ambiental, solo de la aplicación de una guía minero-ambiental genérica y de la obtención de permisos ambientales que no regulan la totalidad de las actividades que se realizan, sin aplicarse un control integral de las mismas (Cabrera & Fierro, 2013, pág. 116).

Por esto, que puede decirse que la principal motivación y argumento de los actores para la movilización, es la defensa del territorio, en una dimensión ambiental, social y cultural. Así lo expresan algunos de los actores entrevistados en campo:

- Las motivaciones de la movilización social son: amor a mi territorio, defensa de la vocación agrícola, ambiente, paisajes, costumbres, el arraigo... (Entrevista N° 7. Presidenta ASOCOMUNAL. Fecha de realización: 17/Septiembre/2015)
- La principal motivación para la movilización social es la conciencia de un peligro inminente para la sobrevivencia de las formas tradicionales de relaciones sociales y productivas construidas por la gente y con las cuales se ha garantizado una existencia social considerada como digna. (Entrevista N° 13. Líder Social. Fecha de realización: 4/Octubre/2015)

- [...] nosotros salimos a defender un punto fundamental, el agua, el agua es vida, si no hay agua, no hay vida. (Entrevista N° 2. Campesino. Fecha de realización: 25/Julio/2015)

Por otra parte, la movilización social ha tenido grandes transformaciones y ha generado igualmente, apoyo y rechazo, inicialmente según uno de los líderes que ha estado presente desde el año 2012, la participación era numerosa y tuvo gran apogeo en las primeras actividades que se realizaron, sin embargo ha disminuido drásticamente la cantidad de personas que se ha mantenido en las organizaciones y que participan, debido a que no ven muchos “resultados”, creen que la oposición es en contra de la Administración Municipal (2012-2015) y no por la causa de la incursión minera, consideran que se ha politizado mucho en relación a que se presentan discrepancias entre los líderes y el alcalde, algunas personas dicen que es apoyada con dineros de una ONG, y demás consideraciones que gran parte son falsas porque desconocen el proceso, lo que ha generado división entre la comunidad “[...] es tan grande la problemática, que dicen que los que estamos dividiendo las comunidades y los que estamos trayendo el problema social, somos el grupo defensor del territorio y del agua...” (Entrevista N° 3. Campesino. Fecha de realización: 25/Julio/2015)

Algunas personas durante las entrevistas lo manifestaban así, haciendo referencia a la oposición que hay en el pueblo por el proyecto: “acá hay personas que se oponen, pero porque son patrocinados por una ONG española”, “había una ONG que les paga para que hicieran esas protestas”, “Tuvo fuerza [...] pero luego la gente también se va cansando porque no ve como frutos”,

“En algunas movilizaciones se aprovecha para cosas que no son del objeto, por ejemplo, se utilizan para hacer política, o se utilizan con intenciones políticas, no participan políticos como tal, sino que de pronto se aprovechan esas movilizaciones para manifestar cierta inconformidad con la administración por X o Y situación”. (Entrevista N° 8. Funcionario Alcaldía Municipal. Fecha de realización: 17/Septiembre/2015)

Sin embargo, la gente que permanece activa en la movilización y en especial los campesinos, apelan a que es un proceso largo, constante y resaltan la importancia de participar a plena conciencia, conociendo muy bien el contexto y las razones por las cuales deben permanecer en la lucha, sin desconocer que las reformas económicas y políticas del gobierno nacional son las que permitieron la entrada de la empresa al municipio.

Las políticas que afectan y afectarían en el futuro cercano a Jericó provienen del gobierno nacional comprometido con visiones económicas internacionales fundadas en el crecimiento económico de los grandes grupos financieros y el desconocimiento total de las aspiraciones de las comunidades locales que se ven enfrentadas al desmejoramiento de sus condiciones de vida; ante esta situación las localidades no tienen otra alternativa que emprender caminos propios para la defensa de sus territorios locales y regionales. (Entrevista N° 13. Líder Social. Fecha de realización: 4/Octubre/2015)

Considerando lo expuesto hasta ahora, es necesario resaltar que el auge de la minería en el país y especialmente en el departamento de Antioquia, viene acompañado de grandes intereses económicos y políticos en relación a los dirigentes, empresarios y una parte de la comunidad, que ven grandes beneficios en esta actividad, “los poderes económicos y políticos organizan y gestionan el espacio y lo convierten en objeto y producto de la política económica que generaliza, particulariza y focaliza su impacto en el territorio en función de determinados intereses” (Sosa, 2012, pág.66). Lo que genera en muchas ocasiones, conflictos con las comunidades, ya que la forma en la que se gestionan los proyectos suelen ser excluyentes con los territorios involucrados, no se tienen en cuenta las particularidades de cada región y afectan considerablemente las formas de vida que tradicionalmente se han construido.

[...] el desarrollo de los grandes proyectos mineros transnacionales ha tenido importantes impactos de orden económico, político y cultural en las comunidades rurales andinas, creando problemas internos y sacudiendo sus bases sociales. Dichos impactos también han dado lugar a respuestas comunales que deben entenderse en

relación con el nuevo contexto social producido por el propio desarrollo minero.
(Damonte, 2007, pág. 131)

El caso investigado en Jericó, refleja esta situación, donde se ha conformado una movilización social con el fin de expresar rechazo y demostrar a través de diferentes acciones, los impactos que tiene para el territorio la incursión de la minería, que afecta la vocación agrícola, cafetera e incluso turística, que es una actividad que ha ido creciendo actualmente y amenaza el patrimonio social, ambiental y cultural del pueblo. “Estas identidades se han configurado a través luchas de resistencia, afirmación y reconstrucción del ser cultural frente a las estrategias de apropiación y transformación de la naturaleza que promueve e impone la globalización económica”. (Leff, 2003, pág. 24)

3. ANÁLISIS

El análisis de los datos abordados en el caso etnográfico, se divide en tres argumentos que son planteados en éste trabajo y que precisamente responden a los objetivos planteados, primero, la incursión de la actividad minera se constituyó en un conflicto socioambiental, que ha traído afectaciones y cambios en la vida social del municipio, donde se detalla los actores presentes en estas confrontaciones y sus diversas relaciones, bien sean de afinidad, puntuales o de conflicto; segundo, se presentan algunas características del proceso de movilización social en términos del contexto donde surge, la trayectoria que ha tenido y el impacto social y político en el municipio; y tercero, se explica porque se considera que el proceso de movilización, se ha conformado en un mecanismo de resistencia para la defensa del territorio, en donde las categorías de territorio e identidad son la base de las diferentes estrategias políticas realizadas colectivamente, por cada uno de los actores sociales-políticos a través de esa motivación, y finalmente se hace un aporte desde la Ecología Política como instrumento teórico que permite comprender a través de la etnografía esta trama de relaciones que se construyen y transforman constantemente, por medio de las relaciones que tiene el ser humano con su entorno.

3.3. La actividad minera, un conflicto socioambiental en el territorio

Para empezar el análisis, es conveniente hacer una reflexión sobre la actividad minera, considerando que influye significativamente en el territorio.

“[...] 1) transforman las relaciones de vida comunitaria, 2) modifican el patrón de las relaciones económicas, y 3) reconfiguran el territorio, propiciando el deterioro del medioambiente, afectando a las condiciones de vida y disminuyendo la continuidad de los recursos para las futuras generaciones” (Yeckting & Ramírez, 2012, pág. 188)

Primero, el auge y la expansión de la minería en el país, por su valor económico en los últimos años, ha tenido grandes implicaciones en los territorios y las comunidades que resultan “afectadas” y/o “beneficiadas”, sin embargo, es innegable las consecuencias de esta actividad para el medio ambiente y para la vida social, hecha de manera legal o ilegal. “[...] transforma los medios y las estrategias de vida de las poblaciones de estas zonas, las relaciones sociales dentro de estas poblaciones y las formas de gobernanza del medio ambiente en estos territorios” (Bebbington, 2007, pág. 35); segundo, estas transformaciones generan conflictos entre la comunidad y la empresa, pero a su vez, se presentan resistencias que se dan a nivel individual, familiar y comunitario, que en ciertos casos derivan en movimientos sociales o como se ha denominado en la investigación realizada, una movilización social que se ha articulado y construido con diferentes sectores del municipio e incluso, con organizaciones de otros territorios aledaños; y tercero, bajo este contexto es indispensable analizar cómo se dan éstos procesos de movilización, en términos de cambiar ciertos paradigmas y fomentar un discurso sobre proteger y defender el territorio de actividades que tienen impactos negativos para sus recursos y su vida social.

El conflicto se ha conceptualizado a partir de diferentes enfoques teóricos y en este trabajo se retoma el enfoque socioambiental, considerando que el territorio y sus recursos naturales, son el escenario donde se desenvuelven las relaciones sociales de diferentes actores que interactúan en él, y donde se presentan tensiones por las múltiples visiones que se tiene, sobre cómo administrar sus recursos, hecho que genera disputas y posteriormente conduce a conflictos. Con esta noción de conflicto se pretende comprender las observaciones realizadas en campo, ya que en el planteamiento de la investigación se parte de que en el municipio de Jericó-Antioquia se presenta un conflicto socioambiental, por la entrada de la empresa AngloGold Ashanti, que ha originado división entre la comunidad que rechaza y apoya éste proyecto.

La incursión de la actividad minera en el municipio, ha generado como se ha dicho, múltiples tensiones entre la comunidad, la empresa y la Administración Municipal, conflictos por el recurso hídrico, por las intervenciones realizadas en la vereda donde se ubica la zona de exploración, por los aportes económicos que realizan bajo su

responsabilidad social a las organizaciones, Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas y la Alcaldía, entre otros, son algunos de los temas que se han debatido e incluso denunciado por la movilización social, por las afectaciones que ha conllevado en ámbitos económicos, políticos, ambientales y sociales en el territorio.

La presencia de la Empresa y su Proyecto de Exploración ha cambiado considerablemente ciertos aspectos de la vida social de la comunidad del municipio. En el ámbito económico, gracias a los numerosos y cuantiosos aportes monetarios que hacen a nombre de la “Responsabilidad social” se ha generado fuertes dependencias en relación a los recursos para realizar un proceso social o una obra de infraestructura, las gestiones de muchos líderes sociales para contar con un presupuesto para su grupo u organización, se ha centrado en los aportes de la Empresa y se han dejado a un lado las actividades comunitarias para recoger fondos para alguna causa, como manifestaba una líder “esa plata no se conseguía vendiendo empanadas en el parque” (Entrevista N° 7. Presidenta ASOCOMUNAL. Fecha de realización: 17/Septiembre/2015), “[...] tenemos que estar pendiente de qué trabajo están haciendo ellos y todas estas cosas, bregar a sacarle el jugo a esto, dividendos para la junta” (Entrevista N° 12. Presidente JAC. Fecha de realización: 4/Octubre/2015). Asunto que ha puesto en cuestionamiento la autoridad y liderazgo de estas organizaciones, ya que ha creado división porque muchas personas creen que no es tan benéfico para la imagen del grupo, recibir dinero por parte de la empresa y dejar de lado las otras opciones que tradicionalmente se han tenido, para recoger fondos con el fin de hacer algo colectivamente “Toda la vida hemos vivido dignamente y con muy buena calidad de vida, sin necesidad de recursos de la minería” (Entrevista N° 5. Líder Social. Fecha de realización: 26/Julio/2015)

Se ha afectado la forma en la que los campesinos se relacionan con la naturaleza y los conceptos que tienen sobre los recursos naturales. Para ellos ha habido afectaciones ambientales, como el rompimiento de dos acuíferos en el sector el Poleal, ya que el abastecimiento de agua para sus cultivos y el acueducto ha disminuido³³ y en sus recorridos

³³ Para más información ver: Despierta Jericó <http://despiertajerico.blogspot.com.co/2014/08/numero-19-agosto-15-de-2014.html>

realizados por la zona observaron la situación; además la movilización social ha denunciado a través de los resultados de unas pruebas de calidad del agua realizadas por el Laboratorio de Grupo de Ingeniería y Gestión Ambiental de la Universidad de Antioquia en el año 2012, que se ha encontrado presencia de cianuro en niveles no aptos para el consumo humano en las quebradas La Fea, Higuerrillos y Quebradona ubicadas en la zona de exploración de la minera³⁴, frente a esta denuncia la empresa ha salido a desmentir este hecho y ha dicho en un comunicado, publicado el 3 de Marzo de 2016 (se denuncia nuevamente en noviembre de 2015, que la empresa ha hecho vertimientos en la Quebrada La Fea):

“En el 2013 se había denunciado el mismo caso: vertimiento, afectaciones al suelo y olores fétidos. Corantioquia abrió un proceso de investigación a la compañía, y fue archivado en el 2014, fallando a favor de Minera Quebradona, pues se evidenció que no había afectación de acuíferos ni a la calidad de las aguas”(AGA Colombia, 2015)³⁵

En el comunicado se aclara que, con el fin de conocer la calidad fisicoquímica, microbiológica e hidrobiológica de las aguas de las quebradas de la zona de influencia, la empresa contrato ese Laboratorio para determinar el Índice de Calidad de Agua (ICA) y los Índices de Contaminación (ICO's) de las fuentes superficiales monitoreadas y se han realizado desde el año 2012 dos veces al año. De igual forma, el Proyecto ha tenido procesos sancionatorios por parte de Corantioquia que es la autoridad ambiental en la región, por afectación al ambiente y bosque (Resolución 130 CA-1310-8051), por realizar vertimientos de aguas residuales de las labores de perforación sin el permiso obligatorio (Resolución 130 CA 1411-13759), entre otras.

En este punto se presenta un conflicto entre la verdad de los campesinos y la verdad de la empresa, en relación a la posible contaminación del medio ambiente y especialmente de las

Blog Jericó Alerta <https://sialagua.wordpress.com/2012/04/01/acto-de-veeduria-en-la-aurora/>

³⁴ Para más información ver: COA <http://cinturonoccidentalambiental.blogspot.com.co/2014/01/palermillas-y-jericoanos-defienden.html>
<http://despiertajerico.blogspot.com.co/2014/06/numero-17-junio-15-de-2014.html>

³⁵ Página Web AGA: <http://www.anglogoldashanticolombia.com/comunicado/minera-quebradona-no-contamina-ni-contaminara-las-aguas-de-jerico/>

fuentes hídricas, estas percepciones adquieren un valor político, en el sentido de que la confrontación de éstos actores aparece en un escenario de relaciones de poder, ciertamente desigual, donde "los discursos ambientales técnicos/científicos son los que intentan imponerse sobre las concepciones locales/campesinas de la naturaleza, con el fin de legitimar el uso de los recursos para la explotación de minerales" (Damonte, 2007, pág. 122)

Las confrontaciones puntuales causadas por un conflicto ocurren cuando los distintos actores sociales antagónicos se colocan frente a frente- de manera real o figurada- y pugnan por lograr que sus intereses sean aceptados por el otro. En el caso de los conflictos socioambientales, el interés es sobre un determinado recurso natural. Ese frente-a-frente tiende en la mayoría de los casos a ser violento o impositivo por parte de los actores que concentran mayor poder político o económico, que pertenecen a culturas dominantes o cuyas identidades han sido hegemonizadas (Endara, 1999, pág. 156).

Estos enfrentamientos tanto por el acceso a los recursos naturales, como las percepciones sobre las transformaciones del medio ambiente, adquieren un valor económico y político, por un lado, la empresa construye discursos de su responsabilidad ambiental para respaldar sus acciones en el uso del agua para las labores de perforación, mientras que la comunidad y especialmente, los campesinos buscan estrategias que les permita mantener el control sobre los recursos naturales, ya que advierten que la pérdida de éstos puede amenazar sus formas de vida, y de esta manera la movilización social se convierte en un mecanismo para la protección y defensa de su territorio y sus recursos.

En este sentido muchos conflictos ambientales son también conflictos sobre la producción del territorio: sobre qué tipo de relación entre sociedad y ambiente debería predominar en un territorio; sobre cómo estos territorios deberían ser gobernados y por quienes; sobre el significado que estos espacios deberían tener; y, sobre los tipos de lazo que estos territorios deberían tener con otros (Bebbington, 2007, pág. 33).

Según Christopher Moore (1989) las causas más comunes que puede tener un conflicto son: por información, por relaciones, por intereses, por valores y por estructura. En el caso etnográfico se infiere que el conflicto socioambiental es causado por intereses que son un tanto diferentes, y son mediados por nociones económicas, políticas, culturales, sociales y ambientales en la valoración del territorio y sus recursos. Las confrontaciones se dan en un plano de discursos que cada actor (empresa-campesinos-alcaldía) construye alrededor de lo que consideran conveniente y sus acciones van mediadas del apoyo y el rechazo de la comunidad, donde cada uno va adoptando una identidad propia dentro de la disputa y “el actor social se constituye como tal en la medida que representa un interés y ocupa una posición en la sociedad, es decir "encarna una idea, una reivindicación, un proyecto, una promesa, una denuncia" y en función de ellos actúa en el escenario social” (Endara, 1999, pág. 156).

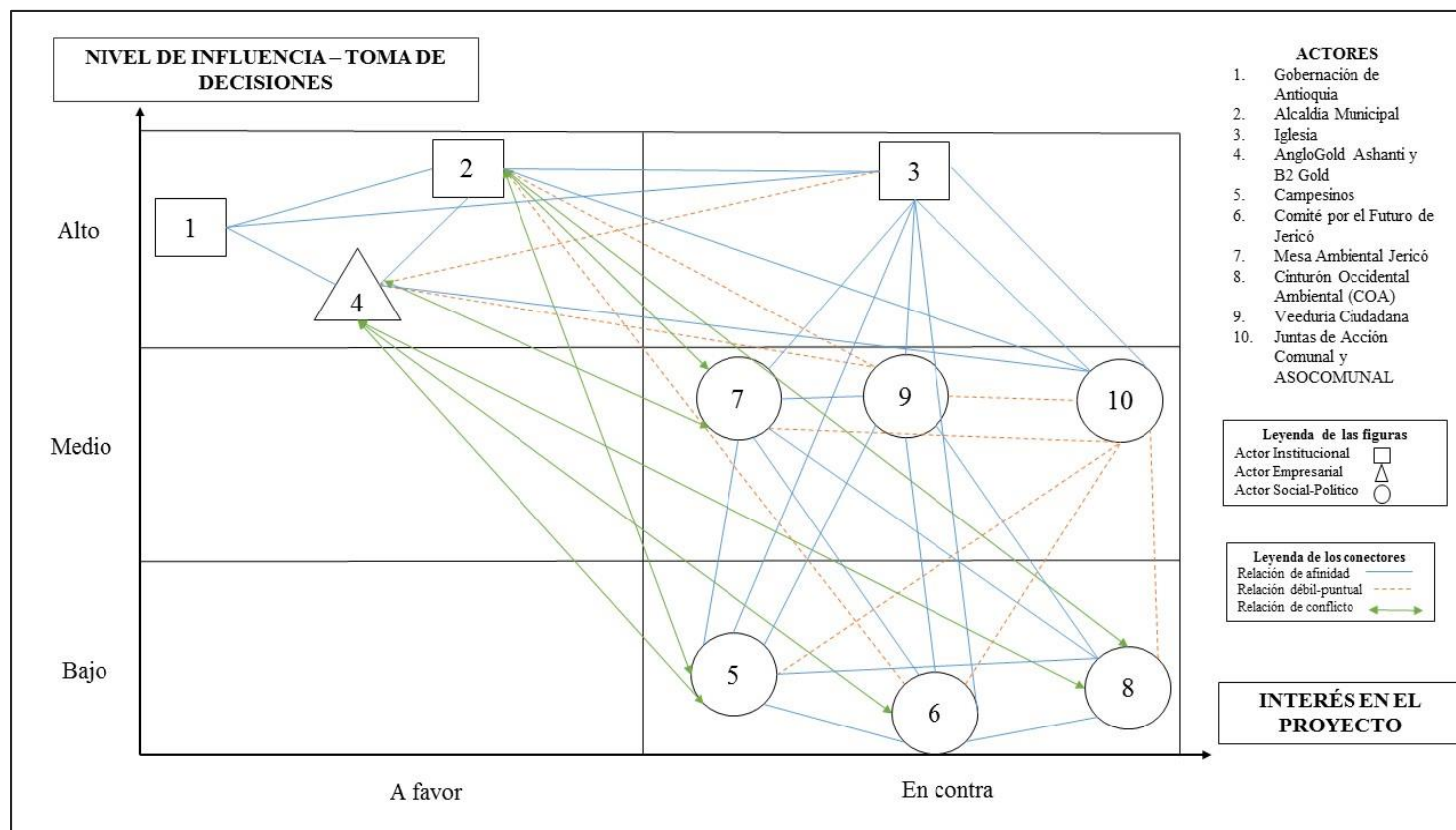
Esta reflexión permite ver una de las funciones, que a su vez tiene un conflicto, y que justamente se ha dado, a lo largo de todo este proceso de movilización social que se ha venido consolidando desde el año 2012,

El conflicto contribuye al fortalecimiento de la identidad de los grupos enfrentados, pues establece una delimitación necesaria de sus fronteras. Es durante un conflicto que un grupo se percata de lo que lo une, lo define y lo diferencia de otros, reafirmando así su conciencia e identidad social, de clase, cultural o étnica (Guerrero, 1999, pág. 55).

3.3.1. Los actores y sus relaciones

Es necesario hacer un énfasis en las relaciones que se han construido y modificado entre los actores presentes y definidos en el texto, ya que el conflicto socioambiental ha permitido que se configuren unos roles e identidades en cada una de las partes involucradas. A continuación, se presenta un gráfico que expone la complejidad de sus relaciones.

Gráfico N° 8.

Sociograma - Relaciones actores

Fuente: Elaboración propia

Como se evidencia en el cuadro anterior se definen tres grupos de actores, clasificados en *Institucional* -Gobernación de Antioquia, la Alcaldía Municipal y la Iglesia, el *Empresarial* - AngloGold Ashanti y B2 Gold-, y *Social/Político* - Campesinos, Comité por el Futuro de Jericó, Mesa Ambiental, Cinturón Occidental Ambiental, Veeduría Ciudadana, Juntas de Acción Comunal y ASOCOMUNAL-, esta denominación surge como una herramienta metodológica durante la recolección de datos, ya que en las entrevistas se reiteraba la importancia de cada uno dentro del proceso de movilización, bien sea por su opinión a favor o en contra, además en el gráfico se observa el nivel de influencia en relación a la toma de decisiones y el interés en el proyecto.

El análisis de los actores y sus opiniones de acuerdo al interés que se tiene sobre la ejecución del Proyecto Minera Quebradona, se da por medio de la saturación del tema en las entrevistas y para el caso de los actores institucionales, se presenta una transformación muy significativa en los discursos, por ejemplo, el cambio de administración en la Alcaldía Municipal. Es necesario aclarar, que el cuadro de actores se elabora con la información obtenida del trabajo de campo realizado en 2015 donde se tiene en cuenta la posición de la Alcaldía del periodo 2012-2015, actualmente ha cambiado mucho las relaciones entre éste actor institucional y los demás actores por su opinión frente al tema de la actividad minera, hecho que ha modificado considerablemente el conflicto socioambiental y que valdría la pena indagar a futuro.

Los actores institucionales han estado a favor del proyecto a excepción de la Iglesia, sus relaciones con el actor empresarial son de afinidad y de fuerte colaboración, ya que como se mencionó en el capítulo anterior, la empresa apoya económicamente los planes y programas que tiene la Alcaldía, al preguntarle a un líder, cómo era la relación entre ellos, menciona “Es muy buena, porque ellos hacen un trabajo social económico, para las personas organizadas, para la misma administración” (Entrevista N° 12. Presidente JAC. Fecha de realización: 4/Octubre/2015). Estas estrategias de la empresa obedecen a la manera de querer vincularse con la comunidad y contar con el respaldo de éste ente institucional “[...] las políticas y los discursos alrededor de los desarrollos mineros ya no se centran en la generación de empleo sino en políticas de responsabilidad corporativa socioambiental que se traducen en mecanismos de compensación para los dueños y usufructuarios de los recursos naturales locales” (Damonte, 2007, pág. 117).

En cuanto a la Iglesia, es un actor que representa un rol de gran relevancia para la comunidad, la figura del obispo y su posición de apoyar en primera instancia, a los campesinos, motiva y respalda las acciones colectivas realizadas en la movilización social en contra del proyecto. Del mismo modo, siempre busca conciliar con los diferentes actores, en caso de presentarse conflicto, manifiesta su intención de diálogo y de buscar alternativas que puedan solucionar las tensiones, cuando se presentan de manera directa entre los campesinos y las organizaciones sociales con la empresa, por dar un ejemplo.

Este tema polémico, no es un tema por el que vayamos a pelear sobre eso, sabemos que tenemos distinta mentalidad, [...] lo primero que tiene que hacer la iglesia es acompañar a los campesinos y en ese sentido, estamos de parte del campesino que tuvo trabajo 3 meses con la minera y ahora ya no tiene trabajo, entonces en qué le ayudamos [...] somos conscientes de que sin oro se puede vivir, sin agua no se puede vivir... y somos conscientes de que nos sabemos los efectos a largo plazo...
(Entrevista N° 6. Obispo. Fecha de realización: 17/Septiembre/2015)

Las relaciones que tiene el actor empresarial con los actores sociales-políticos es bastante conflictiva, solamente con las Juntas de Acción Comunal y ASOCOMUNAL la relación es buena, aunque, solo algunas decidieron aceptar los recursos que la empresa otorga, también hay otras JAC que se oponen. Las personas encargadas del “Área social” manifiestan que la movilización es representada por una minoría del pueblo, que el tema es complejo en la medida de que la vocación del municipio es agropecuaria y turística, pero que el proyecto tiene un proceso de difusión de información que ha sido vital para que la comunidad se dé cuenta de los beneficios. (Entrevista N° 14. Funcionaria AGA. Fecha de realización: 17/Septiembre/2015)

Las solicitudes, cartas e invitaciones a eventos, que han hecho las diferentes organizaciones sociales a la empresa para conocer sus intereses en el municipio, generalmente no son respondidos, ya que procura mantenerse alejada para evitar confrontaciones, aunque se presentan igualmente así no sea de manera directa. En los recorridos que han hecho los campesinos y las organizaciones sociales en las instalaciones del proyecto, los funcionarios de la empresa encargados de la seguridad graban con cámaras de video a todas las personas (Ver Anexo N° 3. Fotografía, Funcionarios de la empresa grabando a los campesinos). En el año 2013 se pusieron pequeñas banderas con mensajes de “No a la Minería”³⁶ (Ver Anexo N° 6. Banderas “No a la Minería”, “Si al agua”), en su momento, muchas personas las pidieron para ponerlas en los balcones, no obstante, las fueron quitando, según la empresa, porque con la difusión de información sobre las ventajas del proyecto la gente ya no apoya la oposición a la minería, y según los líderes de la movilización, la empresa se

³⁶ Para más información, ver: <http://censat.org/es/noticias/la-polemica-bandera-de-gerico-no-a-la-mineria>

encargó de quitarlas clandestinamente “muchas de ellas [las banderas], les han pagado a los muchachos para que las arranque y las lleven allá...” (Entrevista N° 13. Líder Social. Fecha de realización: 4/Octubre/2015). Otro hecho narrado por el mismo líder social, hace referencia a que la empresa tiene sus herramientas para controlar y manejar situaciones que no le favorezcan.

La intimidación que le hicieron a un compañero de nosotros... el compañero en algún momento saco una carta y la distribuyo, donde decía que la empresa minera tenía acuerdos con grupo paramilitar, algo así... se le vinieron con todo, con abogados, a apabullarlo, le toco retractarse, entonces es un poder que se manifiesta económicamente, jurídicamente...

La relación de conflicto, se repite entre los actores sociales-políticos y la Alcaldía como actor institucional, las tensiones existentes se reflejan en situaciones, donde se acude a los constantes señalamientos entre ellos. Para algunos, la Administración municipal se vendió a la empresa, aceptando todos los aportes económicos y permitiendo la entrada de la multinacional al municipio, no obstante, también reconocen que esta situación obedece a medidas económicas del gobierno nacional, pero admiten que la posición de los funcionarios busca siempre favorecer la empresa “La empresa da mucha plata a la Alcaldía, están comprados” (Entrevista N° 9. Líder Social. Fecha de realización: 4/Octubre/2015)

En los conflictos sobre la minería se hace muchas acusaciones -desde las empresas, el gobierno central y las organizaciones sociales- de que en las zonas mineras los gobiernos locales "se politizan" y/o "se venden". Ante un tema tan sensible, es importante entender cómo la presencia tanto de la minería como de los movimientos sociales lleva a cambios en las relaciones entre el gobierno local, los partidos políticos y los actores económicos y sociales. (Bebbington & Hinojosa , 2007, pág. 308)

Así, la construcción de la movilización social alrededor de los conflictos que se han generado por la actividad minera en el municipio entre los distintos actores, demuestra un proceso de construcción de identidad que se define en las diferentes estrategias y

mecanismos de participación ciudadana, con los cuales se ha manifestado la inconformidad de una parte de la comunidad, y en ese sentido resulta importante analizar las relaciones que se tejen y las transformaciones que se dan a través del tiempo, en relación a las posiciones sobre el asunto en cuestión.

3.4. Características del proceso de Movilización Social

En este trabajo se aborda la movilización social como “un proceso participativo de acciones colectivas orientado a promover, contribuir e impulsar, propuestas alternativas y críticas al modelo de sociedad dominante que ahonden en una mayor justicia social.” (Mosaiko, 2008-2012, pág. 5), éste proceso viene acompañado de actores sociales y a su vez políticos, que se encargan de construir y consolidar unos objetivos y unos mecanismos por los cuales buscan transformar alguna situación, en este caso, manifestar la inconformidad por el proyecto de exploración que se desarrolla en el municipio de Jericó.

Han sido diversos los enfoques desde los cuales se ha estudiado el tema de la movilización, se han construido algunas teorías que buscan explicar los orígenes, causas y objetivos de los movimientos sociales, quienes representan un actor específico en el proceso de la movilización social en la sociedad. Para ampliar este punto, es importante retomar los aportes de Luis Alberto Tuaza Castro (2010), donde realiza un recuento sobre las principales teorías acerca de los movimientos sociales, a continuación, se hace un breve contexto de estas: La Tradición Marxista abordó el tema de la movilización, donde consideraba que “la gente se suma a las acciones colectivas, cuando la clase social a la que pertenece está en contradicción plenamente desarrollada con sus antagonistas. La movilización social, por tanto, sería la consecuencia de la toma de conciencia de clase y la organización.” (Tuaza, 2010, pág. 164); la Teoría de la Movilización de Recursos, plantea algunos propósitos como:

[...] conseguir nuevos miembros que sumen a la movilización, mantener la moral y el nivel de compromiso de los militantes o participantes, conseguir una mayor

presencia en los medios de comunicación, movilizar el apoyo de los grupos externos, limitar las opciones del control social ejercidas por los oponentes del movimiento, influir y orientar decisiones de las autoridades políticas y el “deseo de lograr prestigio, respeto, amistad y otros objetivos sociales y psicológicos”. (p. 168)

La Teoría de conflictos sugiere que “los movimientos sociales deben entenderse dentro de un modelo conflictual de la acción colectiva. [...] la acción colectiva está caracterizada por el conflicto de intereses, la lucha racional de grupos organizados por sus intereses y el reconocimiento de un grupo como actor político” (p. 169); la Teoría de las oportunidades políticas que “pretende explicar las condiciones que permiten la acción colectiva y consecuentemente la formación y la consolidación de los movimientos sociales” (p. 172) donde se deben entender en un contexto esencialmente político, como conocer su influencia en las leyes, las alianzas locales y globales y la participación política de otros actores que se suman a los movimientos. Y finalmente un enfoque hacia lo que han denominado Nuevos Movimientos Sociales, que son aquellos grupos de pacifistas, los ecologistas, los movimientos de solidaridad con los inmigrantes y refugiados, ONG, movimientos feministas, entre otros, que se ubican en un período de tiempo más actual y que se han incrementado considerablemente.

Todos estos movimientos trascienden las estructuras clasistas de los antiguos movimientos sociales, incluso los roles estructurales de la sociedad, orientación sexual, género... tienen pluralismo y eclecticismo de ideas y valores, sustituyen las reivindicaciones socioeconómicas tradicionales por sentimientos de pertenencia a grupos diferenciados, valores, símbolos, y creencias a menudo relacionadas con la vida cotidiana, la autoafirmación social y psicológica (Cadarsó, 2001, pág. 72)

Conviene indicar que aunque las perspectivas de estas teorías se han desarrollado desde diferentes enfoques y disciplinas, todas tienen en común los siguientes aspectos: la toma de conciencia de un grupo de actores sobre una situación que genera conflicto, la construcción y consolidación de un movimiento que manifieste inconformidad ante ese conflicto, la importancia de la participación de la sociedad en las fases de la movilización, y finalmente que en esencia, la movilización busca transformar o cambiar estructuras de la vida social, a

través de diversas estrategias. Ahora, se pasa a analizar cómo el proceso de resistencia social en el municipio ha sido una herramienta política, que justamente cumple con esas características y que intenta proteger el territorio de la minería.

La movilización social analizada en el caso etnográfico surge en medio de una coyuntura, como una respuesta para aquellos conflictos generados por el proyecto minero, de un sector de la ciudadanía que a través de reuniones y eventos, deciden llevar a cabo este proceso como un mecanismo de resistencia para defender el territorio y su vocación agrícola y cafetera, asimismo para conformar un actor social que represente la oposición a los intereses que tienen muchas empresas en los recursos minerales de éste municipio y del suroeste, articulándose con otras organizaciones y movimientos sociales a nivel local y regional, ya que el otorgamiento de títulos mineros que consideraban grandes extensiones del suelo de la región, empezó a constituirse en un tema de preocupación para la ciudadanía.

Las principales motivaciones que tienen los actores sociales para participar, promover y apoyar la movilización social, es la protección y defensa de su territorio de actividades como la minería, que representa un cambio en la vocación económica y a su vez, conlleva a otras situaciones de orden social, ambiental y político que afectan su modo de vida campesino y su patrimonio. Por esta razón el principal argumento de las diferentes actividades que realizan, son construidas a partir del significado y la importancia de los recursos naturales como el agua y la tierra, de reconocer sus principales riquezas y problemáticas, y de informar por distintos medios cuáles son los impactos que tiene en la actualidad el proyecto en la etapa de exploración, y cuáles serían los que se pueden presentar a futuro en caso de darse la explotación. “El *territorio* se presenta como elemento articulador de las luchas por la emancipación social en la acción local” (Salgado & Ñañez, 2013, pág. 354)

[...] posibilitan ubicar la problemática ambiental como una cuestión política; [...] giran alrededor de la defensa de la naturaleza, las tierras y los valores culturales de los pueblos [...]. Es decir, el potencial de los pueblos y sus apuestas políticas

depende de su capacidad de organización y reconocimiento de su realidad, su historia y sus procesos. (Carvajal, 2013, pág. 155)

El proceso de movilización social ha presentado cambios desde que inició, algunas personas manifiestan que la participación ha disminuido considerablemente y señalan que, aunque hay mucha aceptación de la movilización, porque la comunidad es consciente de los impactos y transformaciones que conlleva la actividad minera, no toman la iniciativa de participar de las actividades, ya que les da temor a ser vistos. Igualmente, se presenta apoyo y rechazo al proceso por diferentes motivos, tales como: que no se ven los resultados, que se da por motivos personales y políticos, etc., no obstante, reconocen que la movilización ha sido muy organizada y no se han presentado actos de violencia contundentes que afecten a los otros actores. Como lo menciona un líder de la movilización, se han construido principios que se han comprendido y aplicado por parte de los actores que participan,

[...] hemos logrado que la gente entienda algunas cosas: uno, que esto es una lucha muy larga; segundo, que esta lucha tiene que ser pacífica; tercero, que tenemos que ser organizados; cuarto, que tenemos que actuar como movimiento diplomático; quinto, que el enemigo no son los trabajadores, el enemigo no es la administración municipal, el enemigo, pero sobre todo los causantes de esta problemática acá en Jericó es el gobierno nacional que es el que ha creado el combo de minas, es el responsable de que haya minería acá en Jericó y en Colombia. (Entrevista N° 13. Líder Social. Fecha de realización: 4/Octubre/2015)

Anthony Bebbington hace una reflexión importante sobre las situaciones que deben enfrentar los movimientos sociales, en relación a la permanencia en el tiempo, que aplica al proceso de movilización que se ha analizado,

Los movimientos sociales se mantienen a través del tiempo en la medida en que existe un nivel importante de traslape entre las preocupaciones y convicciones de los diferentes actores involucrados. Mantener estos traslapes siempre requiere trabajo y negociación entre los mismos actores y organizaciones quienes sostienen a los movimientos. [...]Por lo tanto, la fragilidad es inherente a los movimientos

sociales. (Bebbington, Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales, 2007, pág. 41)

Por otro lado, Smelser (1989) menciona cuatro componentes de la acción social que son indispensables a la hora de la movilización, y que además fueron aspectos que se observaron en el caso etnográfico:

a) los instrumentos de situación que el actor utiliza como medios (el conocimiento del ambiente, la previsibilidad de las consecuencias de la acción, etc.), b) la movilización de la energía necesaria para alcanzar los fines definidos (motivaciones en el caso de personas individuales y organización en el caso de sistemas sociales o interacciones entre individuos), c) las reglas que orientan la búsqueda de ciertas metas que deben encontrarse entre las normas, y d) los fines generalizados o valores que proporcionan guías para la orientación del comportamiento [Smelser, 1989:36] citado en (Tejerina B. , 1998, pág. 114).

El conocimiento que tienen los campesinos de su territorio es un argumento fundamental, que tienen para denunciar por medio de la movilización social, los cambios y afectaciones que ha traído consigo el proyecto de exploración, del mismo modo, se han planteado algunas reglas y principios que han ido consolidando con el tiempo y a través de las coyunturas que se presentan, en relación al apoyo o rechazo que tienen por parte de la misma comunidad, e incluso de actores institucionales. Todos estos aspectos permiten mejorar sus repertorios de acción colectiva, bien sea, las actividades de información, los bloqueos, recorridos por el territorio y demás, que reflejan su organización interna y la coherencia de sus actos, sus discursos y objetivos de la movilización. “Explícitamente construyen una estrategia política para la defensa del territorio, la cultura y la identidad ligada a lugares y territorios particulares. (Escobar, 1999, pág. 245). La convicción de los actores sociales-políticos en éste proceso demostrado en sus acciones y sus discursos, son elementos clave que han permitido la consolidación de un movimiento con una trayectoria representativa y de gran alcance a nivel local y regional.

El impacto de la movilización social en el municipio ha sido significativo, en primer lugar, los roles de los actores institucionales y empresariales se redefinen a causa de las relaciones de conflicto que se han generado, ya que la comunidad observa sigilosamente cada decisión que toman en relación al proyecto y en segundo lugar, se ha fortalecido el tema de la veeduría ciudadana y el control social sobre los recursos económicos que recibe la Administración, algunas organizaciones sociales y las JAC, asimismo sobre los recursos naturales especialmente el agua, y sin necesidad de adoptar una posición a favor o en contra, gran parte de la comunidad, gracias a la información y denuncias que hace la movilización social sobre el proyecto, se mantiene atenta a los cambios que se presentan en el conflicto socioambiental.

3.3. La Movilización como mecanismo de resistencia para la defensa del territorio

Dicho lo anterior, es preciso decir que la movilización social más que conformar un actor social-político que simboliza la oposición y resistencia a un proyecto minero, se ha convertido en un agente de cambio y transformación social en la comunidad, ya que, a través de su discurso de cuidar, defender y proteger el territorio, modifica la forma ver la naturaleza y sus recursos. Razón por la cual, en medio de las múltiples actividades y estrategias que realiza la movilización, la categoría de territorio suele ser el eje por el cual se construye el discurso y las acciones políticas, ya que es el escenario donde se encuentran sus recursos naturales y las relaciones sociales de las personas que lo habitan. Un campesino al preguntarle cómo lo consideraba, dice lo siguiente: “eso es sagrado para nosotros y lo vamos hacer tan sagrado que nos hacemos matar por él para defenderlo, así de sencillo...” (Entrevista N° 2. Campesino. Fecha de realización: 25/Julio/2015)

La apropiación que hacen los actores sociales de su espacio, se vincula con la construcción de la identidad, y en ese sentido el territorio y la identidad se configuran entre sí, ya que a partir de los recursos naturales y de los valores socioculturales, se consolidan formas de vida dentro de la comunidad que se convierten a través del tiempo en referentes, donde las

personas lo asumen como parte suya y se sienten parte del mismo. “[el territorio] constituye un configurador de identidad, imaginarios o representaciones, discursos y relaciones, pues se convierte en productor de significaciones y reglamentaciones basadas en determinados intereses e ideologías que proceden de un conjunto de afluentes: políticos, jurídicos, productivos, comerciales” (Sosa, 2012, pág. 110).

“La acción colectiva se basa en un núcleo de convicciones y realidades compartidas entre los miembros de una comunidad. Estos recursos culturales actúan como matriz para la acción social y como un foco para la movilización” (Smith, 1998, pág. 332). El tema de la identidad es muy relevante dentro del proceso de movilización social investigado, ya que se constituye en un argumento clave para defender sus tradiciones y su modo de vida campesino, porque plantea la necesidad de no dejar incursionar una actividad económica basada en la minería, ya que choca con sus otras actividades económicas, y relacionan otro tipo de problemáticas sociales que vendrían al pueblo en caso de darse la fase de explotación, por ejemplo el tema de las bandas criminales, la prostitución, drogadicción y demás, donde ponen como ejemplos la región del Bajo Cauca y el municipio de Buriticá en el Occidente, donde la ‘fiebre del oro’ ha transformado radicalmente la vida social y económica de sus habitantes.³⁷

Vale la pena mencionar que la minería no es la única actividad económica que ha generado conflictos, ya que el incremento del turismo y los monocultivos de pino, empiezan a dejar impactos negativos en el medio ambiente y altera de cierta forma, la vocación agrícola y cafetera que ha sido tradición en este municipio. Ahora bien, las personas son conscientes de las posibles consecuencias e impactos, que traería la etapa de explotación en su territorio y sus recursos naturales como el agua, el paisaje y la tierra, “la minería si va a afectar todo... incluso lo moral, ya la prostitución, la drogadicción... y también el ambiente, cómo le digo... en si los terrenos, ya quedarían desérticos, no se podría cultivar, ya las aguas se acabarían porque las contaminan...” (Entrevista N° 10. Integrante Grupo de Mujeres Talento Femenino Jericoano. Fecha de realización: 4/Octubre/2015), no obstante, se

³⁷ Un reportaje de El Tiempo habla sobre éste fenómeno:

<http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/la-fiebre-del-oro-tiene-sobrepoblado-a-buriticá/16452628>

Otro caso a nivel internacional: <http://wrm.org.uy/oldsite/boletin/41/Ghana.html>

presentan algunas contradicciones en algunas personas al reconocer que, si podría presentarse impactos, pero que igualmente generaría empleo y recursos económicos. “[...] la minería en caso de darse, afectaría esa vocación [agrícola] y las aguas y en general al medio ambiente... Pero beneficiaría en cuanto al empleo, la economía y mejoraría la calidad de vida” (Entrevista N° 11. Presidenta JAC. Fecha de realización: 4/Octubre/2015)

En este trabajo se reitera cómo la movilización social en el municipio de Jericó, ha sido un mecanismo de resistencia que busca la defensa y protección del territorio, como una herramienta política que surge de un conflicto socioambiental y que, a través de la participación ciudadana se propone conservar una identidad campesina, valorar el patrimonio ambiental, social y cultural que posee y en última instancia, preservar la soberanía y sus derechos colectivos.

Los procesos de resistencia a la minería que crecen y se articulan en Colombia y en América Latina tienen en común un llamado a la defensa del territorio, la cultura y el ambiente en función de fortalecer la soberanía, la autonomía alimentaria y la salud de todas las poblaciones. (Toro, 2012, pág. 30)

En este punto es necesario dar cuenta de un concepto muy importante que surge de acuerdo al análisis de la movilización social como mecanismo de resistencia, que, aunque no se presenta en el discurso de los actores de manera explícita, se percibe en las distintas actividades que realizan, y es el de la Gobernanza Ambiental.

La comunidad a través de la movilización social, construye discursos que abogan por la participación dentro de la construcción de su territorio y la toma de decisiones sobre el patrimonio y sus recursos naturales, constituyéndose la Gobernanza Ambiental en una nueva filosofía, que le apuesta a una mayor participación de la sociedad civil en una relación horizontal entre los actores institucionales, empresariales y sociales. De ahí que, la gobernanza ambiental y la movilidad social se hayan fuertemente relacionados, “muchas veces en su accionar, en la práctica, y se responde usualmente a las necesidades de la población de hacer frente a lo que se considera como la vulneración de sus derechos y, en no pocas ocasiones, a daños al medio ambiente” (Molina, 2014, pág. 29). Así los “actores

sociales, son vehículos a través de los cuales las estructuras político económicas se reproducen pero que a la vez pueden cambiarse” (Bebbington, 2007:29)

Es pertinente finalizar esta parte, destacando que todo este panorama toma sentido con el enfoque de la Ecología Política, ya que éste campo teórico ofrece la posibilidad de ver en esta trama de relaciones de conflictos y respuestas sociales, la validación de su principal premisa que dice “los problemas ecológicos no se reducen exclusivamente a la acción de factores técnicos o de gestión, sino que están vinculados a un contexto político y social que necesita, para ser examinado, de una teorización que explique la relación compleja entre sociedad, política, economía y naturaleza” (Boelens, Damonte, & Seemann, 2014, pág. 7). En ese sentido la etnografía es metodológicamente la herramienta más adecuada para comprender cómo se originan éstos hechos, entender sus causas y conocer los discursos y actores que conforman esas iniciativas de acción política y colectiva, que replantean las relaciones entre los seres humanos y la naturaleza. “Emerge, entonces, un nuevo lenguaje de valoración del sentido de la vida que reconstruye ideas, conocimientos y saberes invisibilizados en una nueva forma de articulación social activa de defensa de lo propio y de lo diverso” (Toro, 2012, pág. 27).

4. CONSIDERACIONES FINALES

La minería en Colombia ha sido, sigue y quizá, seguirá siendo una actividad económica representativa, hecho que ha generado la adopción de un modelo extractivista por parte del Gobierno Nacional, que se ha concretado en la proliferación de títulos mineros y, de manera consecuente, en el incremento de actividades mineras en gran parte del territorio nacional, justificando que es imprescindible para el crecimiento económico del país, como lo argumenta el presidente Juan Manuel Santos con su denominada “Locomotora minera”, del mismo modo, diferentes entidades del Estado se han encargado de privilegiar las actividades extractivas sobre otro tipo de actividades productivas, que poco a poco ha convertido a la minería en una actividad generadora de conflictos sociales, ambientales, económicos y culturales en varias regiones del territorio nacional. Es importante recordar que esta situación obedece al modelo neoliberal acogido desde finales de los 80’ y comienzos de los 90’, ya que las reformas políticas y económicas se orientaron a beneficiar las grandes empresas y el sector minero como tal, facilitando e incentivando la inversión extranjera y los grandes proyectos para explotar minerales en el país, dándoles a las empresas transnacionales todas las garantías para realizarlos.

El país cuenta con grandes riquezas, especialmente en agua y biodiversidad, sus recursos naturales han pasado a convertirse en un negocio y aunque se promulgue en la Constitución Política los derechos que tienen los ciudadanos de contar con un medio ambiente sano, las decisiones de los actores institucionales que buscan favorecer el capital extranjero para la explotación de recursos naturales no renovables, parecen contradecir aquellas líneas, considerando que las actividades extractivas generan múltiples impactos en el medio ambiente y en la vida social, situación que se ha documentado ampliamente.

Como se ha demostrado en éste trabajo, la minería genera conflictos y tensiones en cada uno de los territorios en donde se practica, ya que tiene grandes implicaciones en la vida social. En primer lugar, las empresas que llegan a los territorios, generalmente son ajenas a los modos de vida tradicionales de las comunidades, por eso, buscan crear estrategias de

carácter social y económico que les permita vincularse a ellos, para que sus proyectos tengan aceptación y viabilidad social; en segundo lugar, el acceso, uso y control de los recursos naturales cambian radicalmente con la presencia de éstos actores, ya que se requieren para la ejecución de sus labores, empezando por la etapa de exploración y luego la de explotación, lo que crea confrontaciones con los habitantes de estas zonas que ven amenazados los recursos que han utilizado para su sustento y sus actividades productivas; en tercer lugar, la actividad minera conforman una ola de incertidumbre, relacionada a qué ventajas y desventajas se pueden tener, en términos de empleo, economía e impactos en su patrimonio social, cultural y ambiental; y en cuarto lugar, las comunidades ante estos hechos responden bien sea aceptando o rechazando la incursión de esta actividad, siendo esta última opción analizada en el municipio de Jericó.

En este punto quisiera retomar la propuesta que hacen Mauricio Cabrera y Julio Fierro, y que es precisamente, una de las principales debilidades que tiene la reglamentación de la actividad en el país, porque no se tiene en cuenta las particularidades de cada territorio en el momento de otorgar un título minero y es necesario consultar con las comunidades si aceptan que sus suelos estén destinados o no para éste actividad:

Es necesario plantear un esquema de licencia social para la exploración y explotación minera que involucre todos los niveles de participación comunitaria en las decisiones sobre el territorio, así como exigir el licenciamiento ambiental desde la etapa de exploración. En cuanto a la consulta previa y consentimiento libre, informado y previo, esta debe realizarse previamente a la titulación minera (Cabrera & Fierro, 2013, pág. 120).

Los conflictos que se dan, aunque puedan parecer como una situación negativa dentro de la sociedad, tiene un trasfondo positivo ya que le plantea a la sociedad asumir posiciones dentro de éstos y pensar cuál es la relación que tiene con su entorno a nivel cultural, social y ambiental. El incremento de comunidades que se oponen a proyectos mineros, se debe en parte, a la difusión de experiencias sobre los impactos negativos que trae consigo esta actividad, generalizando percepciones sociales sobre los daños que causa al medio

ambiente y a la identidad de una región, y también, experiencias sobre el éxito que tienen las resistencias sociales, como la movilización para proteger el Páramo de Santurbán en Santander de la explotación minera³⁸, la consulta popular hecha en Piedras-Tolima en 2013³⁹ y las consultas realizadas en Esquel-Argentina y Tambogrande-Perú, donde sus habitantes votaron para que no se hiciera minería en sus territorios, casos descritos en el capítulo I. Éste hecho ha permitido que diversos actores se motiven a conformar organizaciones, grupos y movimientos sociales para rechazar la minería y para fomentar un discurso que busca proteger y defender el territorio y su identidad cultural, social y económica. “[...] procesos que describen la noción de organizarse para dar repuesta a intromisiones y nuevas formas de dominación externas” (Bebbington & Hinojosa , 2007, pág. 292).

El proceso de movilización social conformado desde el año 2012 en el municipio de Jericó, ha sido un mecanismo de resistencia ante el Proyecto Minera Quebradona, que se encuentra actualmente en etapa de exploración y es operado por la AngloGold Ashanti. El proyecto ha afectado diversos ámbitos de la vida social del pueblo, especialmente, creando división entre las personas que apoyan y rechazan la actividad minera y sus estrategias de “desarrollo social” donde se resalta la responsabilidad empresarial en términos netamente económicos. A causa de todo éste panorama se han conformado actores sociales y políticos, como organizaciones sociales y ambientales donde participan campesinos y habitantes de la zona urbana, que se encargan de representar el sector de la población que se resiste a admitir que en su municipio haya minería. Sus motivaciones a conformar y consolidar un proceso de resistencia social se deben a que sus suelos han sido tradicionalmente agrícolas y cafeteros, y la minería trae impactos considerables que afectarían su vocación económica, sus recursos naturales y sus modos de vida campesinos, “la defensa del territorio no tiene sólo un carácter productivo económico, no es sólo un pedazo de tierra, bosque o montaña, es un espacio cargado de historia y de relaciones construidas con la naturaleza [...]”

³⁸ Para más información sobre el caso de Santurbán, ver: <http://www.colombiapuntomedio.com/Portals/0/Mineria/Caso%20Santurb%C3%A1n.pdf>

³⁹ Un análisis de éste caso lo presenta Rubén Darío Velandía en su trabajo de grado, puede consultarse en el siguiente enlace: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/8471/1/0508865-E-P-15.pdf>

(Olivares, 2010, pág. 230), por estas razones las diferentes actividades que realizan están adscritas a un discurso de defender el territorio, buscando constantemente estrategias que ayuden a fortalecer la movilización y la participación ciudadana.

La categoría de territorio es necesaria abordarla para comprender la complejidad de éste proceso, ya que se presenta como un elemento que articula las acciones, discursos y estrategias de resistencia; los actores presentes en él, lo construyen y es el escenario de sus relaciones sociales, donde convergen múltiples intereses para transformarlo y en ese mismo sentido, se presentan conflictos y luchas con el objetivo de cambiar estructuras político-económicas, para generar un cambio social y preservar el patrimonio social, cultural y natural presente en éste. La movilización social vista como un fenómeno organizativo de respuesta social y política, refleja las “reacciones individuales conectadas con sentimientos colectivos” (Bebbington & Hinojosa , 2007, pág. 293) de un sector de la comunidad, que a causa de una situación conflictiva, recurren a esta herramienta para mostrar sus intereses en su territorio, buscando proteger de amenazas externas sus modos de vida que han tenido por tradición.

Finalmente, es necesario resaltar que el rol de la antropología y del enfoque de la Ecología Política, es de gran relevancia para el estudio de éstos temas, la tarea de documentar y analizar casos como el que se describió en éste trabajo de investigación, requiere de una metodología y perspectiva integral que permite comprender desde cada uno de los actores involucrados, su relación con la naturaleza, la cultura y los conflictos que han de presentarse en ese escenario, que a su vez transforman. Así, a través de la etnografía se llega a tener un conocimiento más amplio sobre las causas, consecuencias y discursos que conforman las motivaciones de todas aquellas personas que buscan por sus propios medios, sentar una voz de resistencia ante los intereses económicos que se imponen en sus espacios de vida.

De esta manera, lo que se ha expuesto y analizado en el trabajo de investigación, puede llegar a ser de gran utilidad para el entendimiento de esta coyuntura y para buscar alternativas que permitan hacer un consenso o acuerdos entre los actores que se encuentran en disputa. Al mismo tiempo, aportar a las discusiones sobre las afectaciones que puede

tener un proyecto minero en etapa de exploración, ya se hay evidencias considerables que contribuyen a entender la complejidad del tema en el municipio. Por esto, lo que se muestra en esta indagación es un punto de vista y una interpretación que busca comprender la esencia de ese proceso de movilización social, a través de las motivaciones, los actores y los mecanismos por los cuales sustentan su resistencia para defender el territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agencia de Noticias UN. (2011). Licencias de minería en Colombia, al por mayor. Bogotá. Obtenido de <http://agenciadenoticias.unal.edu.co/detalle/article/licencias-de-mineria-en-colombia-al-por-mayor.html>
- Alcaldía de Jericó. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019*. Obtenido de <http://jerico-antioquia.gov.co/apc-aa-files/63396136303030646633663730346638/plan-de-desarrollo-2016-2019.pdf>
- Alimonda, H. (2011). *La Naturaleza colonizada. Ecología Política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/alimonda.pdf>
- AngloGold Ashanti Colombia. (2012). *Nuestras Acciones*. Obtenido de <http://www.anglogoldashanti.com.co/saladeprensa/Reportes/Balance%202012.pdf>
- Arévalo, J. M. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*, 60(3), 925-956. Obtenido de <http://sgpwe.izt.uam.mx/files/users/uami/mcheca/GEOPATRIMONIO/LECTURA2 E.pdf>
- Bebbington, A. (2007). *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas. Una ecología política de transformaciones territoriales*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos – CEPES.
- Bebbington, A., & Hinojosa, L. (2007). Conclusiones: minería, neoliberalización y reterritorialización en el desarrollo rural. En A. Bebbington, *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales* (págs. 281-313). Lima: IEP, CEPES.
- Boelens, R., Damonte, G., & Seemann, M. (2014). *Ecología Política*. V. Claudín y N.C Post PARAGUAS.

- Bury, J. (2007). Neoliberalismo, minería y cambios rurales en Cajamarca. En A. Bebbington, *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales* (págs. 49-81). Lima: CEPES.
- Cabrera, M., & Fierro, J. (2013). Implicaciones ambientales y sociales del modelo extractivista en Colombia. En C. G. República, *Minería en Colombia. Derechos, políticas públicas y gobernanza* (págs. 89-125). Bogotá. Obtenido de http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/182119332/Libro_mineria_sep_3_2013.pdf/65bf77a0-8b0b-430a-9726-dad0e72639c6
- Cadarso, P. (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto social*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Cárdenas, M., & Reina, M. (2008). *La minería en Colombia: impacto socioeconómico y fiscal*. Bogotá: Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo. Obtenido de <http://www.fedesarrollo.org.co/wp-content/uploads/2011/08/La-miner%C3%ADa-en-Colombia-Informe-de-Fedesarrollo-2008.pdf>
- Carvajal, F. (2013). Conflictos socioambientales en Piamonte, Cauca: una reflexión desde la Ecología Política. En G. Delgado, *Ecología política del extractivismo en América Latina : casos de resistencia y justicia socioambiental* (págs. 143-171). Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20131218030905/EcologiaPolitica.pdf>
- Castaño, R. (2002). Colombia y el modelo neoliberal. *Revista del Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social (CRIHES)*, 5(10), 59-77. Obtenido de http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17535/2/ricardo_castano.pdf
- CENSAT-Agua Viva. (2012). *censat.org*. Obtenido de <http://censat.org/es/noticias/escuchando-la-voz-del-territorio-un-abrazo-a-las-montanas-en-el-suroeste-de-antioquia>

Cohen, M. A. (2013). Democracia deliberativa y gobernanza ambiental: ¿conceptos transversales de una nueva democracia ecológica? *Sociológica*, 28(80), 73-122. Recuperado el Marzo de 2016

Constitución Política de Colombia (1991) Artículo N° 2 y Artículo N° 40

Contraloría General de la República. (2013). *Minería en Colombia. Derechos, políticas públicas y gobernanza*. Bogotá. Obtenido de http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/182119332/Libro_mineria_sep_3_2013.pdf/65bf77a0-8b0b-430a-9726-dad0e72639c6

Damonte, G. (2007). Minería y política: la recreación de luchas campesinas en dos comunidades indígenas. En A. Bebbington, *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas: una ecología política de transformaciones territoriales* (págs. 117-162). Lima: IEP, CEPES.

d'Argemir, D. C. (1998). Ecología política y antropología social. *Antropología económica. Economía, ecología y política en el contexto de la globalización*, 79-99.

Delgado, G. (2013). *Ecología política del extractivismo en América Latina : casos de resistencia y justicia socioambiental*. Buenos Aires: CLACSO. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20131218030905/EcologiaPolitica.pdf>

Delgado, G. M. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia*, 7(1-2), 120-134. Obtenido de http://acoge2000.homestead.com/files/Montanez_y_Delgado._1998.pdf

Departamento Nacional de Planeación. (2003). Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006, Hacia un Estado Comunitario. Bogotá. Obtenido de <https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi95uvG78bMAhUGmh4KHa77BikQFgghMAE&url=h>

<https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx>

Departamento Nacional de Planeación. (2011). Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Prosperidad para todos. Bogotá. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/PND-2010-2014/Paginas/Plan-Nacional-De-2010-2014.aspx>

Departamento Nacional de Planeación. (2015). Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, Todos por un nuevo país. Bogotá. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Que-es-el-Plan-Nacional-de-Desarrollo.aspx>

Despierta Jericó. (2013). Obtenido de <http://despiertajerico.blogspot.com.co/>

El Jericoano. (Diciembre de 2015). Minera Quebradona presenta su inversión social. Obtenido de http://www.anglogoldashanticolombia.com/wp-content/uploads/2015/01/El-JERICOANO_final-u%CC%81ltimo.pdf

El Observador Regional. (Septiembre de 2012). Sector minero en Colombia ¿El auge para quién? (23). Obtenido de https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjZpqv-7cbMAhWJpx4KHTY9BhoQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Felobservador.univalle.edu.co%2FOBS_23.pdf&usg=AFQjCNGyfX72_iAusBKxoLXfVAN1hQ-fVw&sig2=P_WK8icuBPdwzg9J-roC5Q&bv

Endara, L. (1999). Condiciones necesarias para el manejo de conflictos socioambientales. En P. O. (Comp), *Comunidades y conflictos socioambientales: Experiencias y desafíos en América Latina* (págs. 155-161). Quito: Ediciones ABYA-YALA. Obtenido de <https://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/10717/Comunidades%20y%20conflictos%20socioambientales.pdf?sequence=1>

- Escobar, A. (1999). *El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea*. Bogotá: CEREC - ICAN. Obtenido de https://monoskop.org/images/7/70/Escobar_Arturo_El_final_del_salvaje_1999.pdf
- Estrada, J. (2004). *Construcción del modelo neoliberal en Colombia 1970-2004*. Bogotá: Ediciones Aurora.
- Giménez, G. (1996). Territorio y Cultura. *Estudios sobre Culturas Contemporáneas*, II(4), 9-30. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/316/31600402.pdf>
- Giménez, G. (2005). Patrimonio e identidad frente a la globalización. *Cuadernos Patrimonio Cultural y Turismo*, 178-182. Obtenido de <http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf13/articulo16.pdf>
- Grimson, A. (2012). *Los límites de la cultura: crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires : Siglo Veintiuno.
- Guerrero, P. (1999). Aproximaciones conceptuales y metodológicas al conflicto social. En P. O. (Comp), *Comunidades y conflictos socioambientales: Experiencias y desafíos en América Latina* (págs. 35-89). Quito: Ediciones ABYA-YALA. Obtenido de <https://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/10717/Comunidades%20y%20conflictos%20socioambientales.pdf?sequence=1>
- Insuasty, A., Grisales, D., & Gutiérrez, E. (2013). Conflictos asociados a la gran minería en Antioquia. *Ágora U.S.B*, 13(2), 371-397. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312013000200004
- Latinominería*. (31 de Julio de 2013). Obtenido de <http://www.latinomineria.com/reportajes/el-atractivo-del-cinturon-de-oro-del-cauca-medio/>
- Leff, E. (Enero/Diciembre de 2003). La ecología política en América Latina: un campo en construcción. *Sociedad y Estado*, 18(1/2), 17-40. Obtenido de <http://www.scielo.br/pdf/se/v18n1-2/v18n1a02.pdf>

- Martínez-Alier, J. (2005). *El ecologismo de los pobres. Conflictos Ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- Ministerio de Minas y Energía. (2012). *ABC Minero*. Bogotá. Obtenido de <http://tibana-boyaca.gov.co/apc-aa-files/64613239303732653334383436386530/abc-minero.pdf>
- Molano, O. L. (2006). La identidad cultural, uno de los detonantes del desarrollo territorial. *Territorios con identidad cultural*, 1-24. Obtenido de <https://ecaths1.s3.amazonaws.com/historiaregional/1854370848.identidad-cultural-uno-de-los-detonantes-del-desarrollo-territorial%20PARA%20REGIONAL.pdf>
- Molina, D. (2014). Gobernanza ambiental en Colombia: la acción estatal y de los movimientos sociales. *Ambiente y desarrollo*, 27-42. Obtenido de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/ambienteydesarrollo/article/view/9738>
- Mosaiko. (2008-2012). *Reflexiones sobre Movilización social*. Obtenido de https://iniciativasdecooperacionydesarrollo.files.wordpress.com/2012/04/2012_04_docmovilizacionmosaiko.pdf
- Negrete, R. (2013). Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista. En C. G. República, *Minería en Colombia. Derechos, políticas públicas y gobernanza* (págs. 23-57). Bogotá. Obtenido de http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/182119332/Libro_mineria_sep_3_2013.pdf/65bf77a0-8b0b-430a-9726-dad0e72639c6
- Olivares, M. (2010). Xochimilco: reapropiación del territorio y alternativas para el desarrollo y permanencia en la Ciudad de México. En L. E. (coords.), *Patrimonio natural y territorio*.
- Orellana, R. (1999). Conflictos...¿sociales, ambientales, socioambientales? Conflictos y controversias en la definición de conceptos. En P. O. (Comp.), *Comunidades y conflictos socioambientales: experiencias y desafíos en América Latina* (págs. 331-345). Quito: ABYA-YALA. Obtenido de

<https://repository.unm.edu/bitstream/handle/1928/10717/Comunidades%20y%20conflictos%20socioambientales.pdf?sequence=1>

Pereira, R. (2011). *Amazonía colombiana, imaginarios y realidades*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/9890/72/9789587610611.capitulo11.pdf>

Peréz-Rincón, M. (2013). Conflictos ambientales en Colombia: inventario, caracterización y análisis. En C. G. República, *Minería en Colombia. Control público, memoria y justicia socio-ecológica, movimientos sociales y posconflicto* (págs. 253-327). Bogotá. Obtenido de http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/182119332/Libro_mineria_sep_3_2013.pdf/65bf77a0-8b0b-430a-9726-dad0e72639c6

Ramos, G. C. (2013). ¿Por qué es importante la ecología política? *Nueva Sociedad*, 47-60. Obtenido de <http://nuso.org/articulo/por-que-es-importante-la-ecologia-politica/>

Ramos, M. S. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios Públicos*, 12(25), 85-102. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/676/67611350006.pdf>

Reyes, P., & León, I. (2012). Las nuevas ‘guerras justas’ y la política (neo) extractivista global: nuevos escenarios de biopoder. En C. Toro, J. Fierro, S. Coronado, & T. Roa, *Minería, territorio y conflicto en Colombia* (págs. 109-137). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia .

Robbins, P. (2010). *Ecología Política. Una introducción crítica* . EUA/Reino Unido/Australia: Blackwell Publishing.

Rudas, G., & Espitia, J. E. (2013). La paradoja de la minería y el desarrollo. Análisis departamental y municipal para el caso de Colombia. En C. G. República, *Minería en Colombia. Institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos* (págs. 27-85). Bogotá. Obtenido de

http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/182119332/Libro_mineria_sep3_2013.pdf/65bf77a0-8b0b-430a-9726-dad0e72639c6

Salgado, C., & Ñañez, J. (2013). Cinco fragmentos (independientes y complementarios) en torno a la posición de los movimientos sociales frente al modelo minero extractivo. En C. G. República, *Minería en Colombia. Control público, memoria y justicia socio-ecológica, movimientos sociales y posconflicto* (págs. 327-405). Bogotá.

Obtenido de http://www.contraloriagen.gov.co/documents/10136/182119332/Libro_mineria_sep3_2013.pdf/65bf77a0-8b0b-430a-9726-dad0e72639c6

Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial. Jericó. (2010). Formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial. Jericó. Obtenido de <http://www.jerico-antioquia.gov.co/apc-aa-files/36393137613239636337363930393131/E.O.T..pdf>

Smith, J. (1998). Nacionalismo, globalización y movimientos sociales. En P. Ibarra, & B. Tejerina, *Los Movimientos Sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (págs. 321-337). Madrid: Trotta S.A.

Sosa, M. (2012). *¿Cómo entender el territorio?* (1º ed.). Guatemala: Cara Parens. Obtenido de <http://www.rebellion.org/docs/166508.pdf>

Tejerina, B. (1998). Los movimientos sociales y la acción colectiva. De la producción simbólica al cambio de valores. En P. I. Tejerina, *Los Movimientos Sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (págs. 111-219). Madrid: Trotta S.A.

Tejerina, B. (1998). Los movimientos sociales y la acción colectiva. De la producción simbólica al cambio de valores. En P. Ibarra , & B. Tejerina, *Los Movimientos Sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural* (págs. 111-160). Madrid: Trotta S.A.

Toro, C. (2012). Geopolítica energética: minería, territorio y resistencias sociales. En C. Toro , J. Fierro, S. Coronado, & T. Roa, *Minería, territorio y conflicto en Colombia* (págs. 17-37). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de

http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Ambienta/Toro-Catalina_Mineria_territorio_y_conflicto_en-Colombia_noviembre2012.pdf

Toro, C. (2012). *Minería, territorio y conflicto en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Ambienta/Toro-Catalina_Mineria_territorio_y_conflicto_en-Colombia_noviembre2012.pdf

Toro, C., Fierro, J., Coronado, S., & Roa, T. (2012). *Minería, territorio y conflicto en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Obtenido de http://www.mamacoca.org/docs_de_base/Ambienta/Toro-Catalina_Mineria_territorio_y_conflicto_en-Colombia_noviembre2012.pdf

Tuaza, L. (2010). Las principales teorías sobre los movimientos sociales y su aproximación al estudio de los movimientos indígenas en América Latina y en el Ecuador. En M. M. (Comp), *Ciencia, política y poder. Debates contemporáneos desde Ecuador* (págs. 161-195). Quito: FLACSO, Sede Ecuador. Obtenido de <https://es.scribd.com/doc/57722004/Las-principales-teorias-sobre-los-movimientos-sociales>

Unidad de Planeación Minero Energética. (2006). *Colombia País Minero. Plan Nacional para el Desarrollo Minero, Visión 2019*. Bogotá. Obtenido de https://www.google.com.co/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjmqZCn8sbMAhUEqB4KHxwbBqEQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.upme.gov.co%2FDocs%2FPNDM_2019_Final.pdf&usg=AFQjCNG8b7XcNvnoGUD5YwrcY5m4-L_UbQ&sig2=KieVK0xUn1P1JgXBbCIt3A

Vélez, I., & Ruíz, G. (2015). Extractivismo neoliberal minero y conflictos socio-ambientales en Perú y Colombia. *Ambiente y Sostenibilidad. Revista del Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales*, 3-15. Obtenido de <http://revistaambiente.univalle.edu.co/index.php/ays/article/download/3840/3608>

Yeckting, F., & Ramírez, I. (2012). Antropología, ecología y minería en las comunidades del área andina. *Revista Española de Antropología Americana*, 42(1), 187-204. Obtenido de <http://revistas.ucm.es/index.php/REAA/article/view/38643>

ANEXOS

Anexo N° 1. Fotografía, Servidumbre



Anexo N° 2. Fotografía, Funcionarios de la empresa grabando a los campesinos



Anexo N° 3. Fotografía, Participantes en la caminata a la zona de exploración “Nuevo Chaquiro”



Anexo N° 4. Fotografía, Stikers entregados durante el Desfile de las Cometas.



Anexo N° 5. Fotografía, Banderas “No a la Minería”, “Si al agua”



Anexo N° 6. Listado de entrevistas

- Entrevista N° 1. Campesino. Fecha de realización: 25/Julio/2015
- Entrevista N° 2. Campesino. Fecha de realización: 25/Julio/2015
- Entrevista N° 3. Campesino. Fecha de realización: 25/Julio/2015
- Entrevista N° 4. Campesino. Fecha de realización: 25/Julio/2015
- Entrevista N° 5. Líder Social. Fecha de realización: 26/Julio/2015
- Entrevista N° 6. Obispo. Fecha de realización: 17/Septiembre/2015
- Entrevista N° 7. Presidenta ASOCOMUNAL. Fecha de realización: 17/Septiembre/2015
- Entrevista N° 8. Funcionario Alcaldía Municipal. Fecha de realización: 17/Septiembre/2015
- Entrevista N° 9. Líder Social. Fecha de realización: 4/Octubre/2015
- Entrevista N° 10. Integrante Grupo de Mujeres Talento Femenino Jericoano. Fecha de realización: 4/Octubre/2015
- Entrevista N° 11. Presidenta JAC. Fecha de realización: 4/Octubre/2015
- Entrevista N° 12. Presidente JAC. Fecha de realización: 4/Octubre/2015
- Entrevista N° 13. Líder Social. Fecha de realización: 4/Octubre/2015
- Entrevista N° 14. Funcionaria AGA. Fecha de realización: 17/Septiembre/2015